

EduCometro

La infancia es la medida



Manual de aplicación



EduCómetro : la infancia es la medida / Santos Lio ... [et.al.] ; con prólogo de Francesco Tonucci. - 1a ed. - Córdoba : Fundación Arcor, 2012.
248 p. + CD-ROM ; 20x27 cm.
ISBN 978-987-25436-2-4
1. Educación. 2. Teorías Educativas. I. Lio, Santos II. Tonucci, Francesco, prolog. CDD 370.1

EduCometro

La infancia es la Medida

© Fundación Arcor

Publicación de distribución gratuita.

Coordinación editorial: Área de Comunicación de Fundación Arcor.

Esta iniciativa fue desarrollada con la asistencia técnica de Olga Nirenberg y Graciela Cardarelli y equipo del Centro de Apoyo al Desarrollo Local (CEADEL).

Cuenta con el apoyo del área de Evaluación y Monitoreo de UNICEF en el análisis del Gasto Público destinado a Infancia y del Programa Nacional Mapa Educativo dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Educación de la Nación, en la confección de los mapas georreferenciados de las localidades (navegables en la web: www.mapaeducativo.edu.ar).

La aplicación en territorios ha sido implementada con el apoyo de la Asociación Civil Perspectiva Social.

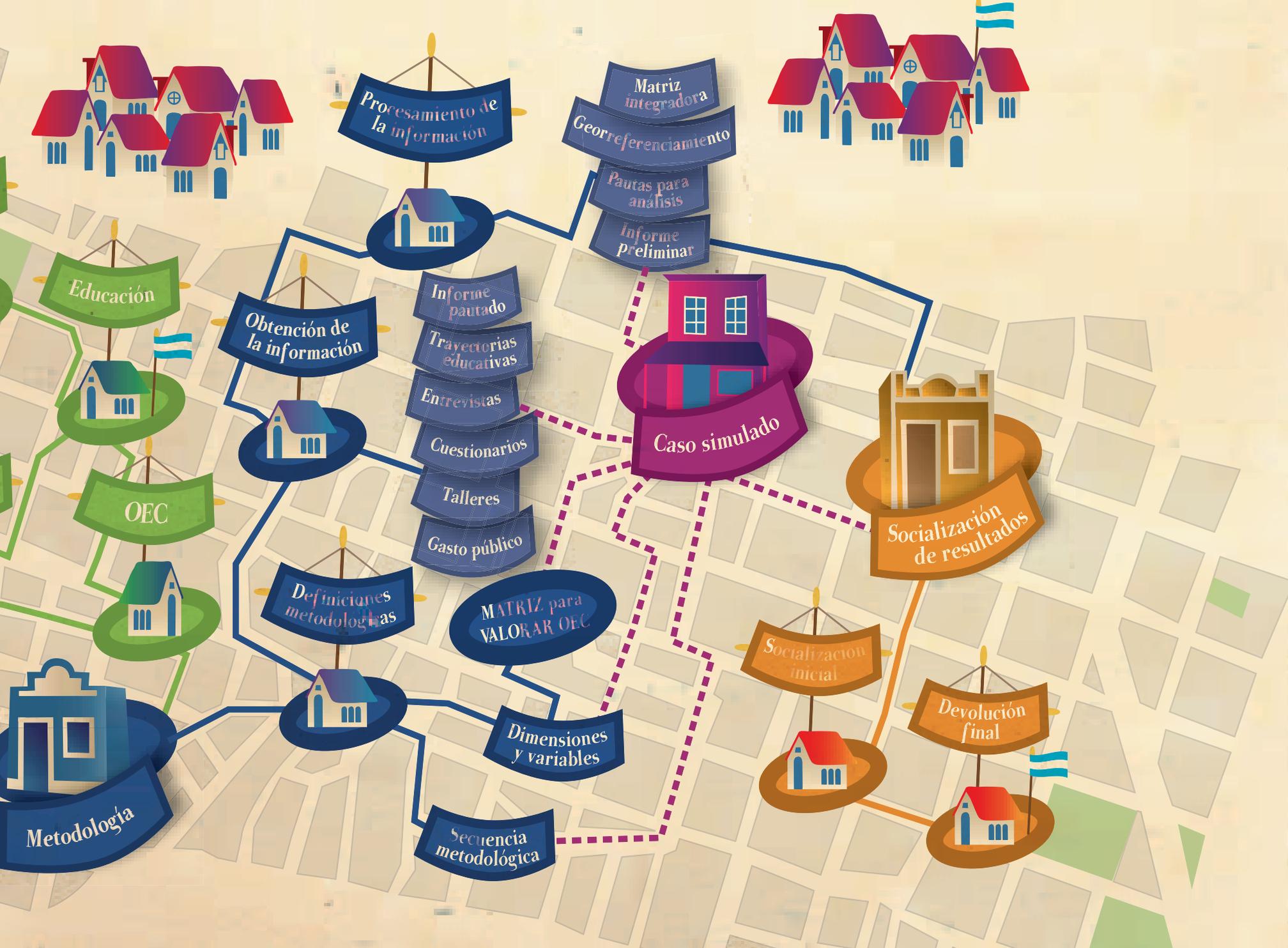
Diseño: Carola de la Vega

Personajes de tapa: Graciela Roca



Acorde con el protocolo de compras responsables de servicios gráficos y de impresión de Fundación Arcor, este informe se imprimió en papel fabricado con materias primas extraídas de bosques con reforestación certificada, y con tintas clasificadas como "sustancias no peligrosas".





ÍNDICE DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	PÁGINAS
PRESENTACIÓN.....	8
AGRADECIMIENTOS.....	10
INTRODUCCIÓN	12
PRÓLOGO	14
FUNDAMENTOS CONCEPTUALES	19
1.I. Infancia y Desarrollo.....	20
1.II. Un marco conceptual y una herramienta	24
1.III. Acerca de la Infancia	25
1.IV. Acerca de la Educación	27
1.V. Acerca de las Comunidades y los Territorios	29
1.VI. Acerca de las Oportunidades Educativas Comunitarias (OEC).....	30
METODOLOGÍA	33
2.I. Definiciones metodológicas	34
2.I.a. Dimensiones y variables consideradas en las OEC	34
2.I.b. Matriz para la valoración de las oportunidades educativas comunitarias	41
2.II. Secuencia metodológica	46
2.III. Obtención de la información. Técnicas, instrumentos y herramientas para recoger y producir información	49
• El Informe Pautado	51
• Planillas sobre trayectorias educativas	78
• Las entrevistas:	83
a informantes claves	84
a directivos de ONG – OSC	90

• Los cuestionarios:.....	96
Directivos y docentes de establecimientos educativos.....	98
Niños y adolescentes	112
Pobladores adultos.....	123
• Los talleres:.....	136
Directivos y Docentes.....	140
Niños y adolescentes	145
Pobladores adultos.....	150
• Estimación del Gasto Público Municipal destinado a Infancia y Adolescencia	155
2.IV. Procesamiento de la información	163
2.IV.a. Matriz Integradora.....	166
2.IV.b. Sistema de información geográfica. El mapa georreferenciado.....	168
2.IV.c. Pautas generales para el procesamiento y análisis.....	171
2.IV.d. El informe preliminar	175
SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS.....	183
3.I. Socialización inicial.....	184
3.II. Devolución final	187
CASO SIMULADO DEL PROCESO APLICATIVO DE EDUCOMETRO	189
BIBLIOGRAFÍA	229

Presentación

Al decidir dónde vivir, generalmente la atención se centra sobre ciertas características y servicios que la localidad ofrece: oportunidades laborales, servicios que brinda, ubicación geográfica. Todas estas comodidades suelen ser claves para tomar la decisión.

Sin embargo, no son tan frecuentes las veces en las que se analiza la localidad desde el punto de vista del bienestar de los niños y niñas que la habitan, ofertas educativas que la comunidad brinda en términos de escuelas, espacios verdes, clubes deportivos o la disponibilidad de lugares confortables y lúdicos para los momentos de recreación, entre otras ofertas destinadas a fortalecer las Oportunidades Educativas para la infancia.

Siguiendo este planteo y fortaleciendo la postura en la que viene trabajando Fundación Arcor sobre la importancia de considerar a los niños como sujetos claves del desarrollo del territorio, presentamos EduCometro una herramienta que busca colaborar a la hora de poner

la mirada y analizar de manera integral las oportunidades educativas que la comunidad ofrece a la niñez.

La premisa central que aquí se presenta es valorar la infancia como indicador del desarrollo de la comunidad y como eje central de la comunidad toda. Desde esa óptica, repensar los lugares destinados a la educación de los más pequeños. De esta forma, convoca a transformar la comunidad tomando a la infancia y sus oportunidades educativas como referentes del cambio.

Para esto, EduCometro constituye una invitación para que diferentes actores locales (municipios, organizaciones, centros de estudio, entre otros) asuman el compromiso de mirar de manera integral y sistemática las oportunidades educativas que la comunidad está ofreciendo a las nuevas generaciones.

Bajo estos objetivos se edifican los escritos que siguen:

- a) alentar a mirar a los niños, entendiendo que su situación es reflejo de la situación comunitaria,
- b) facilitar herramientas y metodologías que permitan operacionalizar y aplicar en territorio este diagnóstico integral,
- c) construir políticas (basadas en estas evidencias) para potenciar las oportunidades educativas de los niños/as.

Alentamos a quienes se encuentren con este material a aplicarlo en sus localidades, realizando alianzas y articulaciones con los actores locales y fomentando un compromiso comunitario en los resultados que la indagación arroje.

Agradecimientos

La iniciativa que acá se presenta desarrollada por Fundación Arcor y el aporte técnico/metodológico de Olga Nirenberg y Graciela Cardarelli (CEADEL) no hubiera podido diseñarse sin la valiosa colaboración que en diversos momentos de su desarrollo brindaron en forma desinteresada los profesionales que a continuación se enumeran, en orden alfabético de apellido y aclarando los momentos básicos en los que aportaron a ese proceso de diseño. Nuestro sincero agradecimiento por sus orientaciones y sugerencias.

- Paula Amaya (taller y aportes sobre matriz de dimensiones, subdimensiones y variables).
- Leandra Bernard (aporte en torno a cuestionarios y confección de base de datos para procesarlos).
- Pamela Cáceres (aportes para el diseño de pautas de análisis de la información).
- Inés Cafaratti (aportes sobre iniciativa general, pertinencia y metodología).

- Mónica Camisasso y equipo de Trabajadoras Sociales Comunitarias del Programa de Relaciones con la Comunidad de la Empresa ARCOR.
- Carmen Canales Paéz (taller sobre instrumentos y procesos de campo).
- Adela Coria (taller y aportes sobre matriz de dimensiones, subdimensiones y variables).
- Javier Curcio (herramienta para la estimación del gasto público en infancia y adolescencia).
- Inés Dussel (taller y aportes sobre matriz de dimensiones, subdimensiones y variables).
- Augusto Hoszowski (taller sobre instrumentos, procesos de campo y diseño de instrumentos).
- Oscar Jara (aportes sobre iniciativa general, pertinencia y metodología).
- Néstor López (taller y aportes sobre matriz de dimensiones, subdimensiones y variables).
- Malena Mainguyague (procesos de campo e instrumentos).
- Sergio Martinic (taller y aportes sobre matriz de dimensiones, subdimensiones y variables).
- Alberto Minujin (aportes sobre matriz de dimensiones, subdimensiones y variables).
- María Inés Parer (taller sobre instrumentos y procesos de campo).
- María Inés Peralta (taller y aportes sobre matriz de dimensiones, subdimensiones y variables).
- Liliana Raggio (taller sobre instrumentos y procesos de campo).
- Mario Robirosa (aportes sobre matriz de dimensiones, subdimensiones y variables).
- Daniel Sticotti (Responsable del volcado de información en los mapas georreferenciados del "Mapa Educativo", Ministerio de Educación Nacional).
- Elisa Zabala (taller sobre instrumentos, procesos de campo).
- Francesco Tonucci (aportes conceptuales). 



Introducción

“En particular, en el caso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la posibilidad de que sus voces sean alojadas y de que formen parte de la construcción de un sentido colectivo, depende fundamentalmente de la posición que asuman los adultos” (Marcelo Uball, 2011).

La educación de los/las niños/as y adolescentes es un proceso complejo, que se despliega no solo en el tiempo sino todo el tiempo. No se trata de un proceso acumulativo, que ocurre de una vez y para siempre, ni solamente en la escuela. La educación se encarga de la transmisión, con miras a la apropiación de conocimientos y habilidades socialmente ponderadas como válidas y valiosas en cada momento histórico y en cada contexto. A la par de ello, debe también reconocerse el carácter educativo de las prácticas sociales, ya que además de la escuela hay potentes agentes educadores como son las familias, las organizaciones comunitarias, los medios masivos de comunicación, las nuevas tecnologías de comunicación e información y una diversidad de interacciones sociales. En este sentido en el contexto actual de nuestras sociedades, parece pertinente explorar la diversidad del repertorio de lugares y

tiempos destinados a educar, reconociéndoles intencionalidad y sentido educativo a los múltiples lugares por los que transitan los niños. Estos espacios, que no están alcanzados por la lógica escolar, son privilegiados para ejercer la responsabilidad comunitaria en la efectivización del derecho a la educación integral de niños y niñas.

Reconociendo lo anterior, desde el lado de la oferta, puede constatar la existencia de una cantidad de intervenciones sociales en territorios delimitados geográfica y poblacionalmente, donde instituciones públicas y privadas trabajan en forma más o menos mancomunada con el propósito de apoyar y fortalecer los procesos educativos de niños y niñas. Dichas instituciones actúan tanto desde los campos de la educación formal como de la educación no formal.

Para visibilizar y potenciar el carácter educativo y sistémico de estas prácticas es necesario contar con una evaluación diagnóstica que dé cuenta de la dinámica integral y relacional de estas intervenciones en un territorio determinado. Partimos de considerar que se carece de evaluaciones diagnósticas abarcativas que permitan valorar el aporte de esas intervenciones para mejorar o acrecentar las oportunidades educativas comunitarias y que capten los circuitos educativos por los que transitan los/las niños/as y adolescentes en su ciclo de crecimiento y desarrollo (como se anunció, con foco pero no exclusivamente en los establecimientos escolares).

Por ello, el propósito de la metodología diseñada es contribuir a cubrir ese vacío: brindar un abordaje evaluativo/diagnóstico de carácter integral, para valorar en forma práctica las oportunidades educativas que ofrece una comunidad –territorialmente delimitada– para los niños/as y adolescentes que allí habitan.

Se trata de una herramienta que permite operacionalizar y valorar ese complejo concepto de “oportunidades educativas comunitarias” y que puede aplicarse en los espacios territoriales donde se procura intervenir en pro de hacer efectivos el derecho a la educación de la infancia y la adolescencia. Eso sin duda facilitará mayor eficacia de las intervenciones y contribuirá al aprendizaje social individual y colectivo, acompañando el proceso de construcción de comunidades cada vez más competentes y comprometidas con la educación de sus ciudadanos, y a la cual otorguen alta prioridad política.

Este trabajo está destinado especialmente a todos aquellos actores territoriales –autoridades y funcionarios municipales, organizaciones de la sociedad civil, profesionales y técnicos, promotores sociales, etc.– que estén interesados en esta temática, tanto en sus elementos diagnósticos como propositivos, que se consideran íntimamente relacionados. Al respecto, no se trata de una propuesta “acabada”, por lo que creemos que puede ser adaptada, completada o utilizada parcialmente, en función de las necesidades locales. Acá se ofrece un conjunto metodológico articulado –una secuencia lógica instrumental y pautada– que facilita su aplicación completa en diferentes contextos, en particular de ciudades intermedias o subregiones de áreas metropolitanas.

La metodología que se presenta se desarrolló desde mediados de 2009 hasta finales de 2010, en convenio entre la Fundación ARCOR y el Centro de Apoyo al Desarrollo Local –CEADEL–, y han contribuido a su diseño una serie de profesionales expertos en la temática, que han sido mencionados en el ítem previo. La misma fue aplicada, para su puesta a prueba, en dos municipios: Recreo (Catamarca) y Jesús María (Córdoba); luego de esa aplicación se introdujeron diversos ajustes, emergentes de las experiencias realizadas.



Prólogo

Francesco Tonucci

La primera vez que los amigos de Fundación Arcor me hablaron de EduCometro, no puedo negar que tuve una sensación de dudas y de sospechas. El nombre me hizo pensar en un instrumento simple que pretende medir un fenómeno complejo, como lo es la capacidad educativa de una comunidad, de una ciudad. Esta reacción espontánea la debo asociar a una larga trayectoria contestataria al final de los años 70 donde comenzaban a llegar baterías de test desde los EE. UU. que pretendían medir la capacidad de los alumnos, desde entonces pienso que los test no son adecuados para medir la capacidad y el nivel de aprendizaje de las personas individualmente, por lo tanto, no pueden ser tomados como instrumentos válidos de evaluación. Obviamente en mi larga carrera de investigador he utilizado cuestionarios, test, diversos instrumentos de indagación cuantitativos para descubrir y confrontar las experiencias de las diversos cursos/clases, de escuelas o de ciudades. Estos instrumentos que pueden ser considerados dudosos y hasta peligrosos si se utilizan para evaluar las personas (no son capaces de in-

de las diferencias y las especificadas singulares) si se utilizan correctamente a modo estadístico pueden ser útiles como indicadores para el análisis y la evaluación de intervenciones sociales y educativas en las comunidades.

Pasando del nombre al contenido del EduCometro me he dado cuenta que se trata de una propuesta de este segundo tipo, entonces mi valoración ha cambiado totalmente y con placer escribo este prólogo.

Me parece importante subrayar el propósito indicado en la introducción del proyecto “Brindar un abordaje evaluativo – diagnóstico de carácter integral, para valorar en forma sintética las oportunidades educativas que ofrece una comunidad para los niños/as y adolescentes”. Efectivamente las familias, la escuela, la comunidad local, promueven muchas iniciativas dirigidas directa o indirectamente a los niños, niñas y adolescentes, pero a menudo son intervenciones sectoriales no coordinadas entre sí y sobre las que casi nunca se conocen los resultados.

La familia se mueve según las tradiciones locales y obedeciendo a modas, por ejemplo es impresionante como la obsesiva muestra de hechos de violencia referidos a la infancia por parte de los medios de comunicación, ha limitado la autonomía de los niños/as con graves consecuencias para la salud física y el desarrollo social y cognitivo. Este fenómeno es a menudo poco real, y se presenta en diversas partes del mundo con las mismas características, en

los países europeos, norteamericanos o sudamericanos, cuando todos ellos tienen índices de peligrosidad muy diferentes. Las familias consideran que es mejor que sus hijos pasen mucho tiempo al frente de la TV o de la computadora, entiendo que esto es menos peligroso que jugar fuera de casa con los amigos, lo cual merece ser revisado.

La escuela tiene procedimientos consolidados en el tiempo, por lo tanto aparentemente está menos expuesta a la incoherencia. Igualmente son muy fuertes las diferencias de las propuestas educativas entre el ciclo inicial y la escuela primaria, y de ésta a la secundaria, estas diferencias crean dificultades tanto entre los alumnos como en las familias. Muchas veces un alto porcentaje de alumnos, no logra seguir los programas escolares, quedando al margen o abandonando la misma. Difícilmente la escuela es capaz de detectar a tiempo y monitorear estas dificultades, de prevenirlas y recuperar los aprendizajes de los alumnos.

La comunidad pone a disposición de la escuela y de los/as niños/as, experiencia, oportunidades, espacios de juegos o iniciativas de visitas a museos o monumentos, posibilidad de conocer el territorio natural, etc., muchas veces estas son iniciativas esporádicas y poco o nada coordinadas. Casi siempre falta en estas generosas propuestas la capacidad de leer en un cuadro sistemático de evaluación los efectos para poder evaluar, mejorar y modificar, enriquecer las propuestas.

Me gusta recordar algunas experiencias italianas que puedan ser de ayuda para la propuesta que Fundación Arcor está impulsando.

Un Proyecto Educativo Integrado

Al final de los años 70 en Italia la administración comunal de Torino lanzó el “Proyecto Educativo Integrado”, que luego se difundió en muchas ciudades italianas y extranjeras.

El gobierno de la ciudad, a través de una carta abierta al asesor de las políticas educativas (secretario de educación) hacía una invitación a todas las fuerzas políticas públicas y privadas de la ciudad para que no olviden a los niños y los invitó a presentar propuestas para ofrecer a los niños y adolescentes de Torino, experiencias educativas extraescolares que nacieran de la actividad productiva de las diversas organizaciones.

A esta invitación respondieron decenas de estas organizaciones que invitaron a los/as niños/as de la escuela turinense a visitar establecimientos, con el objetivo de que los/as niños/as conocieran los sistemas productivos y participaran de experiencias del mundo del trabajo.

Varias de estas ofertas eran organizadas y “filtradas” por el Ministerio de Educación y las escuelas a través de este ministerio pedían

participar. A los niños/as se les permitió explorar el “subsuelo de la ciudad” explorando los sistemas de agua, los servicios de gas, de teléfono. Les hicieron conocer las oficinas del Municipio, ver experiencias productivas industriales y agrícolas.

Estas tres pequeñas experiencias movilizaron una entera ciudad:

El Pan: La asociación de panaderos de Torino invitó a los niños a “cocinar el pan” a las 7 de la mañana, una hora antes de comenzar la escuela. Los niños/as con la ayuda de los panaderos preparaban la masa, moldeaban los panes y esperaban que se cocinaran y cuando estaba cocinado iban cada uno a la escuela con su propio pan calentito en su bolsillo.

Los pueblos originarios de América del Norte: El museo de antropología de la ciudad invitaba a los niños/as de la ciudad a una visita de una sección del museo dedicada a los indios de América del Norte, finalizada la visita los chicos realizaban una actividad práctica en el laboratorio donde podían cortar y coser, según la tradición original, los mocasines. Los niños ponían sus zapatos en una bolsa, e iban a la escuela con los mocasines que se habían construido.

Como Nace un libro: Una editorial Turinense invito a los/as niños/as a visitar su taller, de preparación y edición de libros. Los niños descubrieron cómo nace un libro y al final de la visita pasaban a la sección de expedición, ahí el libro que cada uno tenía de regalo, era empaquetado por ellos mismos, ponían su dirección y se enviaban

al correo. Después de algunos días recibían el libro por correo, para muchos el primer “paquete “ por correo de su vida.

El proyecto Educativo Integral puede ser un interesante estímulo para la ciudad y un modo de participar en el desafío de la educación.

Una Ciudad a Medida de los Niños/as

Este segundo ejemplo está muy cerca de la propuesta del EduCometro y puede ser una buena propuesta. En 1997 el Gobierno Italiano, en aquel momento presidido por Romano Prodi, promulga una ley marco, que obligaba a todos los Ministerios a elaborar propuestas a favor de la infancia. De esta ley nacieron varias iniciativas que dieron un empujón decisivo a las políticas de las ciudades a favor de los niños.

Una de estas iniciativas, asumida por el Ministerio del Ambiente fue la de premiar a nivel nacional a la ciudad que podía demostrar ser más a la medida de los niños/as. Las ciudades interesadas presentaban documentación de las actividades educativas, recreativas, deportivas y extraescolares, públicas y privadas y una comisión a nivel nacional evaluaba los materiales enviados y definía una clasificación

en base a la cual se decidía cual era la ciudad ganadora.

Para la ciudad ganadora se realizaba una ceremonia en Roma y recibía un premio en dinero. La ciudad vencedora el primer año fue Fano, la ciudad donde había nacido nuestro proyecto “**La Città dei Bambini**” (La ciudad de los Niños), en 1991.

El premio tenía una fuerte difusión, los periódicos publicaron la clasificación, presentaban la ciudad ganadora y la administración de la ciudad tenían un reconocimiento por esta premiación. El premio estimulaba a la ciudad a dedicar mayor energía en las políticas a favor de la infancia, no solo aumentando los servicios sino reconociendo siempre más los derechos de los niños a participar en el gobierno de su ciudad y de valorar moverse con seguridad en su ambiente. Lamentablemente el gobierno actual suspendió esta iniciativa y muchos de los efectos positivos se perdieron.

En esta misma dirección desde hace algunos años la “Legambiente”, asociación ambientalista italiana ha decidido publicar cada año una clasificación de la ciudad más sensible en relación a la infancia. La primera clasificada en 2010 fue Pesaro, otra ciudad de la red internacional “**La Città dei Bambini**” que está teniendo una gran coherencia y constancia en la experiencia “**A la escuela vamos solos**”, un interesante proyecto que promueve la autonomía del niño.



Finalmente, la iniciativa EduCometro puede ser reconocida por los Municipios en dos planos:

a) Primeramente como un instrumento de diagnóstico del nivel de coherencia y de calidad de las intervenciones educativas propuestas de las diferentes agencias del territorio.

En este sentido, al menos en Italia, no forma parte de la cultura de las administraciones locales someter sus propias intervenciones a evaluaciones que permitan mejorar la calidad de las prestaciones. EduCometro tendrá el mérito de reunir alrededor de una mesa (simbólicamente o quizás no) a varios actores del ámbito de la niñez y la educación que operan en un mismo territorio, poniéndolos en condiciones de evaluar sus respectivas prácticas, sus aciertos y límites. Esto permitirá mejorar la planificación y la programación de muchas intervenciones futuras.

b) En segundo lugar, si se reconoce un nivel provincial o nacional para el EduCometro puede este ofrecer (como en la experiencia italiana) un instrumento válido para comparar diversas comunidades de una misma provincia y crear una sana competencia entre las ciudades por la que más posibilidades formativas ofrece a sus niños/as y adolescentes, la más atenta a sus necesidades y más respetuosa de sus derechos.

Francesco Tonucci



Educativa



FUNDAMENTOS CONCEPTUALES



Lo que aquí se propone como marco de referencia implica el desafío de tomar a los niños y niñas como parámetros del desarrollo de la comunidad de la que son parte.

“La infancia es un responsabilidad y no una ética compasiva”
(Eduardo Bustelo, 2007)

1.1. Infancia y Desarrollo

Mucho ha sido el debate y la reflexión para lograr un consenso entre los especialistas sobre los indicadores más pertinentes para valorar el desarrollo de un país, utilizando indicadores económicos, ambientales, sociales, apelando también a mediciones cualitativas que implican las percepciones y opiniones de lo/as ciudadano/as. Desde hace décadas se ha echado mano a una multiplicidad de herramientas que permitan una aproximación al estado de situación sobre distintas dimensiones del desarrollo socioeconómico de países y territorios subnacionales.

Lo que aquí se propone como marco de referencia implica el desafío de tomar a los niños y niñas como parámetros del desarrollo de

la comunidad de la que son parte.¹ Se trata de una propuesta que puede convivir, complementar e integrarse a otras iniciativas que ponen el eje y centro de mirada en la situación de la infancia para desde esa base implementar medidas que beneficien a los más pequeños y con ello a la comunidad toda.

El enfoque de las capacidades desarrollado por A. Sen (1999, 2000)² ofrece un interesante marco de interpretación para la comprensión de los problemas del desarrollo, la medición del bienestar humano, la pobreza y la desigualdad. Esta propuesta teórica procura complementar, con un salto cualitativo, el enfoque clásico de las necesidades básicas, que según Sen contiene una pasividad implícita (las personas esperan que sus necesidades básicas sean satisfechas), por lo que considera que el valor del desarrollo también consiste en generar en los individuos –de cualquier edad–, la capacidad de elegir y actuar por sí mismos. Sus enfoques “de las capacidades básicas” y del “desarrollo como libertad” implican una postura alterna-

1. El concepto de desarrollo es retomado de Amartya K. Sen “(...)¿Qué es el desarrollo? He tratado de argumentar en otras ocasiones que el proceso de desarrollo puede considerarse como una ampliación de la libertad humana. El éxito de una economía y de una sociedad no puede separarse de las vidas que pueden llevar los miembros de la sociedad. Puesto que no solamente valoramos el vivir bien y en forma satisfactoria, sino que también apreciamos el tener control sobre nuestras propias vidas, la calidad de la vida tiene que ser juzgada no solamente por la forma en que terminamos viviendo, sino también por las alternativas substanciales que tenemos”.

2. Sen, A (2000) *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta Argentina. / Sen, A (1999) Romper el ciclo de la pobreza: Invertir en la Infancia. París. Conferencia.

tiva a las concepciones sobre el bienestar humano vigentes. Por un lado, involucra considerar especialmente las potencialidades y capacidades que tienen los seres humanos en términos de logros y oportunidades que se le presentan para elegir entre diferentes formas de vida y actuar por sí mismos. Por otra parte, para Sen, el desarrollo también puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de las cuales disfrutaban los individuos.

Todos estos enfoques resultan complementarios y devienen de una consideración integral del desarrollo (y no sólo económica, como lo era en décadas anteriores) y fueron tomadas por los gobiernos y la sociedad civil, para elaborar y llevar a cabo medidas de asistencia a la pobreza, con incorporación de la temática de la participación social. Pero generalmente se operacionalizan a través de modalidades evaluativas e instrumentos –especialmente cuantitativos– que detallaron las condiciones mínimas de supervivencia individuales, familiares y sociales en términos de bienes de consumo: alimentación, vivienda, educación, indumentaria, etc. Esta simplificación de los enfoques conceptuales en cierta forma silenciaba los aspectos vinculados con la dimensión político-institucional y con la participación real de la población, cuestiones que se resignifican con el enfoque de derechos, en el que la Ley constituye realmente un instrumento de mediación en las relaciones entre niño/as y adultos, otorgando un potencial transformador y emancipatorio a todos los ciudadanos.

Con relación al trabajo que aquí se presenta, las consideraciones anteriores permiten señalar que el desarrollo de la niñez y adolescen-

cia debería apreciarse en el marco complejo de las heterogeneidades territoriales, familiares y político-institucionales, considerando también las diferencias de perspectivas relacionales (los bienes y servicios que se priorizan varían de un lugar a otro, así como la distribución de los mismos dentro de cada familia). Asimismo, se toma en consideración la importancia de los gobiernos locales (y de toda institucionalidad estatal) en la construcción de una ciudadanía plena, en donde los niño/as y adolescentes sean efectivamente sujetos de derechos y no objetos de discursos y acciones paternalistas.

Actividad 1.

Discuta en el equipo de trabajo las diferencias entre el enfoque clásico de las necesidades y los postulados del desarrollo como libertar de Amartya Sen. Imaginen consecuencias prácticas.

PARA PROFUNDIZAR

Invitamos a ver materiales de la página <http://www.amartya.org.ar>

Artículos de descarga:

- “Ética y desarrollo” Amartya Sen.
- “El desarrollo como libertad” Amartya Sen.

http://www.amartya.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=136&Itemid=182

¿Por qué tomar a la infancia como medida del desarrollo?

El siglo XX, denominado en sus inicios “el siglo del niño”, fue el tiempo de la construcción de la infancia como sujeto social (Llobet, 2011)³. Fue visible a nivel mundial el tratamiento de la cuestión social de la infancia a través del marco normativo ligado a los Derechos Humanos. A partir de 1989 con la Convención Internacional por los Derechos del Niño, se comienzan a generar instrumentos con fuerza de ley que obligan a los Estados nacionales y locales a reformas institucionales acordes a los tratados internacionales. En este sentido, el enfoque de derechos como corpus de principios y estándares que se definen de acuerdo con las normas de los pactos y tratados de derechos humanos, permite reconocer un conjunto de dimensiones de derechos y umbrales (pisos mínimos de acuerdo) de las necesidades y capacidades que deberían estar garantizadas para todos⁴.

3. Llobet, Valeria (2011). “Las políticas sociales para la infancia vulnerable. Algunas reflexiones desde la Psicología” en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 4 N° 1. CINDE

4. Se entiende como enfoque de derechos humanos: “un marco conceptual para el proceso del desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operativo esta orientado a la promoción y protección de los derechos humanos. (OACDH, 2006) Preguntas frecuentes sobre el enfoque de Derechos Humanos en la Cooperación para el Desarrollo. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los DH. New York 2006.

Sin embargo el “niño sujeto de derechos” es una abstracción que debe ser monitoreada y juzgada en base a indicadores de cumplimiento y satisfacción de derechos básicos de los niños concretos; es así como a nivel mundial pueden reconocerse intentos por evaluar de forma sistemática el bienestar de la infancia o el efectivo cumplimiento de los derechos del niño mediante un sistema de indicadores que permitan valorar o estimar el estado de su situación, dar “luces o señales” que indiquen por dónde se va, a dónde se está llegando en la materia.

La aplicación de estos indicadores podrá dar conocimiento sobre un estado de situación acerca de diversas dimensiones que hacen al cumplimiento de los derechos de los niñas y niños y eso es un punto central a la hora de establecer lineamientos políticos e institucionales para este grupo etario, pero lo que aquí se argumenta es que **realizar valoraciones territoriales con foco en la niñez no solo brinda elementos sobre el colectivo infantil sino que es un prisma que permite valorar el estado situacional de vida de la comunidad toda donde esos niños habitan.**

“Si los niños están bien, Argentina está bien” expresó Jorge Rivera Pizarro cuando fue representante de UNICEF en Argentina; “si una ciudad es vivible, segura y respetuosa para los niños, lo será para todos los ciudadanos” planteó a su vez Francesco Tonucci en Italia; ambas son expresiones que proponen considerar a los niños como sujetos claves del desarrollo del territorio

entendiendo que sus derechos aglutinan intereses y necesidades de toda la comunidad y que expresan las prioridades de política pública.

“Insisto en reconocer que los niños tienen la capacidad de representar al “otro”, “la otra cara de la luna” (...), que pueden representar las categorías excluidas. Y si vamos a ejemplos concretos, no es difícil imaginar que por donde pasa un niño, pasa un anciano o un minusválido” (Tonucci; 2009)⁵

Actividad 2.

¿Qué implica, a su criterio, el planteo que postula a la infancia como “Indicadores ambientales”?

5. Tonucci, 2009. En Revista *En Cursiva* N° 5 Espacios que Educan. Fundación Arcor

Vea las propuestas de Las ciudades de los niños en:
<http://www.lacittadeibambini.org/spagnolo/interna.htm>



1.II. Un marco conceptual y una herramienta

Si se coincide con la hipótesis de que la situación de la niñez provee de “indicadores ambientales para evaluar la calidad de vida de una ciudad” como plantea el profesor Francesco Tonucci, el reto es construir y seleccionar indicadores pertinentes para relevar información acerca de la infancia y su entorno significativo y acompañarla con herramientas metodológicas que faciliten obtener datos relevantes y realizar su sistematización evaluativa; tal es el caso de la propuesta que se presenta sobre la valoración de las Oportunidades Educativas que tiene la infancia en una comunidad.⁶

¿Por qué realizar un recorte en las Oportunidades Educativas (OE) de la Infancia? Hasta aquí se vino trabajando con la noción de indicadores que reflejen el bienestar y cumplimiento de derechos de niños y niñas en una localidad, sin embargo con base en un criterio metodológico con respaldo conceptual, esta propuesta focaliza la mirada en la OE atendiendo a la premisa que satisfacer el derecho a la educación de todo niño y niña habilita directa e indirecta-

6. Si bien más adelante se dan precisiones acerca de la noción de Oportunidades Educativas Comunitarias (OEC) acá se adelanta que se hace referencia a las condiciones y la oferta de bienes y servicios que en un espacio territorial delimitado contribuyen a la concreción de los derechos y a un desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.

mente a satisfacer otra variedad y multiplicidad de derechos ratificados por la CIDN.

Asimismo, y como se dijo anteriormente, la propia concepción del término OEC amplía su operalización a dimensiones contextuales, político institucionales e inter subjetivas (opiniones de actores claves), que pueden orientar a gobiernos locales y a miembros de la sociedad civil a tomar decisiones más adecuadas a las complejas realidades actuales

Para concretar este desafío es que desde la Fundación Arcor, en alianza con el Centro de Apoyo al Desarrollo Local (CEADEL), desde el año 2009 que se viene trabajando en la consolidación de un sistema compuesto por indicadores, herramientas metodológicas y de análisis de la información (Edu-Cometro) que en forma integrada intenta reflejar la situación de las oportunidades educativas de los niños y las niñas que habitan en una localidad.

Lo que aquí se pretende compartir no es solamente un “paquete metodológico” o una presentación de indicadores e instrumentos de medición (que por cierto no es cosa menor dentro de la propuesta), sino un marco conceptual e instrumental, donde los ni-

Lo que aquí se pretende compartir es un marco conceptual e instrumental donde los niños y adolescentes constituyen la medida o foco del desarrollo de la localidad.

PARA PROFUNDIZAR

Véase el artículo: Derechos del niño y educación por Miguel Cillero en "JUSTICIA Y DERECHOS DEL NIÑO" Número 7 UNICEF. Disponible en <http://www.unicef.org/argentina/spanish/JUSTICIA2005.pdf>

ños y adolescentes constituyen la medida o foco del desarrollo de la localidad.

Se trata de una propuesta que no es rígida, que puede aplicarse en distintos lapsos de tiempo y en función de cada situación territorial. Se ha pensado como un “recurso” que pueda ser utilizado, no solamente con carácter diagnóstico, sino que brinde pistas –especialmente a las autoridades municipales, aunque no solo a ellas– para el diseño de políticas, la priorización de demandas, la consolidación de programas, en fin, al desarrollo inclusivo de toda la comunidad.

1.III. Acerca de la Infancia

El concepto de infancia se fue modificando históricamente, acorde con los cambios que se produjeron en el orden económico, social, y científico. El mismo es producto de una multiplicidad de variables que, pasando por el bagaje individual del sujeto se articulan con factores políticos, ideológicos, económicos y de organización social. Frecuentemente se encuentran referencias acerca de la niñez en la que predominan concepciones abstractas, ahistóricas y atemporales, produciéndose un discurso uniforme que no condice con la heterogeneidad que presentan los involucrados⁷.

7. Sobre los determinantes históricos del concepto de Infancia ver una buena sistematización en Satriano, Cecilia. (2009).

El desarrollo integral de los niños y niñas es producto de una construcción intersubjetiva, resultado de la interrelación establecida entre sus propias posibilidades, su mundo físico, y sus vinculaciones sociales. Consecuentemente los tres procesos estructurantes del desarrollo infantil – crianza, socialización y escolaridad – que involucran un sentido educativo y de inclusión social, son una coproducción individual, familiar, estatal y comunitaria, que debería hacer efectivo, a través de sus creencias, representaciones y prácticas, el ejercicio real de los derechos de la infancia.

La noción de infancia que sustenta esta propuesta no se define por una cuestión simplemente cronológica. La idea del niño/a, como “promesa”, como “futuro” distrae la atención política y social del presente, que no nos muestra una niñez universal y homogénea, sino un colectivo de sujetos que se mueven en mundos familiares y socioeconómicos altamente diferenciados⁸. La brecha entre niños/as y adolescentes que viven en condiciones adecuadas para lograr un normal desarrollo y aquellos que no alcanzan a cubrir sus necesidades más elementales (de vivienda, de alimentación, de salud, entre otras) sue-

8. Tampoco puede dejar de considerarse la irrupción de la infancia como segmento al que el mercado orienta sus múltiples producciones (bienes, servicios, organización del ocio infantil, etc.) y que segmenta aún más a los distintos estamentos sociales.

La noción de infancia que sustenta esta propuesta no se define por una cuestión simplemente cronológica. La idea del niño/a, como “promesa”, como “futuro” distrae la atención política y social del presente, que no nos muestra una niñez universal y homogénea, sino un colectivo de sujetos que se mueven en mundos familiares y socioeconómicos altamente diferenciados.

le ser grande en Argentina y las actuales sociedades. La infancia es un momento del ciclo de vida con deseos, aspiraciones y rebeldías propias, con “tiempo para ser niños”, en función de las oportunidades que les facilite el entorno para ser receptores de cuidados y protecciones específicas y desarrollarse plenamente y con voz propia. Es también una “institución” pública en la que el Estado pone la mirada y sobre la cual legisla y desarrolla políticas en pos de efectivizar sus derechos. La convención de los derechos del niño es un punto básico así como una guía de aquello que debemos garantizar a nuestros niños.

SABÍAS QUE...

El Comité de los Derechos del Niño es el órgano de expertos que supervisa la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño por sus Estados Partes.

Todos los Estados Partes deben presentar al Comité informes periódicos sobre la manera en que se ejercitan los derechos. Inicialmente, los Estados deben presentar un informe dos años después de su adhesión a la Convención y luego cada cinco años. El Comité examina cada informe y expresa sus preocupaciones y recomendaciones al Estado Parte en forma de "observaciones finales".

Actividad 3.

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH) es un organismo dentro del sistema de Naciones Unidas que tiene como objetivo promover y proteger los derechos humanos en el mundo. El Alto Comisionado es el máximo funcionario de Naciones Unidas responsable de los derechos humanos y responde directamente ante el Secretario General. El cargo se creó en 1993.

En su página web <http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/crc/index.htm> podrá descargar la Convención sobre los Derechos del Niño, y sus protocolos facultativos así como otras informaciones respecto de:

- Situación de ratificación, reservas y declaraciones.
- Protocolo sobre la venta de niños.
- Protocolo sobre niños en conflictos armados.

1.IV. Acerca de la Educación

En el marco de este trabajo **la educación se concibe en un sentido amplio, lo cual no implica que incluye cualquier interacción humana, pero sí que comprende aquellas interacciones deliberadas o espontáneas donde se pone en juego la transmisión de la cultura heredada. Se trata de una práctica que posibilita la redistribución social de las herencias culturales: traspaso, recreación, circulación, acrecentamiento y transformación.**

Como se anticipó, en esta propuesta a la par de reconocer la centralidad de la escuela en la educación de niños y adolescentes, se

revaloriza las potencialidades de los agentes educadores que fuera de la escuela se manifiestan en las prácticas familiares, las interacciones sociales, las ofertas socio-culturales, deportivas, recreativas, los medios de comunicación, etc.

En el reconocimiento de tales potencialidades reside la posibilidad de valorar la existencia y utilización, con criterios de equidad⁹, de oportunidades educativas territoriales/comunitarias y la lógica de su distribución, considerando especialmente a la población menor de 18 años.

En este sentido el marco referencial de esta propuesta se emparenta con la idea de “Comunidad de Aprendizaje” entendida como una

9. “La equidad se entiende como una estrategia para el logro de la igualdad, a partir del reconocimiento de la diversidad. En términos concretos lleva a la necesidad de desarrollar propuestas pedagógicas e institucionales adecuadas a las características de los contextos donde tienen lugar las prácticas educativas”. López, Néstor (2009).

noción y estrategia de política local que implica *“una comunidad organizada que construye y se involucra en un proyecto educativo y cultural propio, para educarse a sí misma, a sus niños, jóvenes y adultos, en el marco de un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario, basado en un diagnóstico, no sólo de sus carencias sino, sobre todo de sus fortalezas para superar las debilidades”* (Torres, Rosa María, 2004). Esta idea, desarrollada a través de distintos proyectos en América Latina y el Caribe integra la educación escolar y extraescolar en ámbitos territoriales determinados (urbanos y/o rurales), tomando elementos de la *“visión ampliada de la educación básica”* propuesta en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos” (Jomtien, Tailandia, 1991). Se trata, en síntesis de una propuesta afín a la concepción de política educativa que articula a la sociedad civil con el estado, centrada alrededor de una estrategia de desarrollo y transformación educativa y cultural a nivel local, que reconoce recursos y necesidades específicas según grupos sociales y etarios y que apela al protagonismo ciudadano. Se asume una visión integral de lo educativo que involucra la articulación escuela - comunidad y la de este binomio con las distintas estrategias que configuran a la educación no formal.

PARA PROFUNDIZAR

La propuesta aspira a construir una comunidad comprometida con la educación de sus niños. Premisa que se acerca a la idea de Comunidad de aprendizaje. Invitamos a ver la página <http://www.fronesis.org/> donde Rosa María Torres desarrolla el concepto y comparte varias experiencias al respecto.

En síntesis, en la actual “sociedad del conocimiento”, la educación es un proceso complejo que excede lo propiamente escolar y compromete los espacios más diversos: los destinados a la educación formalizada (las escuelas, sin duda fundamentales) y los que posibilitan el hecho educativo más allá de la escuela. En tal sentido, se consideran los procesos educativos en un sentido amplio, privilegiando la cobertura y logros de la educación formal, como así también la interacción existente entre ésta y otros espacios educativos y de socialización o encuentro entre niños, jóvenes y familias que atienden a la mejora del capital cultural y social local. Consecuentemente, se abarcan diversos ámbitos de aprendizaje: la familia, el sistema escolar, la calle, los medios de comunicación, el lugar de trabajo, el club, la biblioteca, el centro comunitario, la cancha deportiva, el cine, el teatro, el museo, el zoológico, el circo, etc. Aún cuando la educación formal en sus distintos niveles se considere un foco de atención privilegiado, surge la necesidad de que la sociedad civil y el estado ofrezcan múltiples y variadas oportunidades educativas, que incluyan la valoración de los saberes y de la cultura de los niños, adolescentes y adultos, adecuadas al contexto territorial y que vayan más allá (y a la vez complementen) las áreas de conocimiento y prácticas plasmadas en la curricula escolar formal.

Es en este sentido que se encuentran en una visión común, en un camino democrático e inclusivo a transitar colectivamente que avance hacia la disminución de las desigualdades sociales.

1.V. Acerca de las Comunidades y los Territorios

El concepto de comunidad asociado al de territorio como sujeto de políticas y programas deviene, al menos, de dos fuentes conceptuales y estratégicas.

En primer lugar, de acuerdo con la perspectiva del “desarrollo local”, el *territorio* es visualizado, como espacio geográfico delimitado – en general por la presencia de una autoridad administrativa y por cierta estructura de producción / actividad económica predominante – y como un escenario de organización y de interacciones socioeducativas y productivas.

Asimismo, el interés en el nivel territorial descansa en la noción sobre el espacio local como ámbito posible para instrumentar políticas más acordes con el perfil, las necesidades y expectativas de la comunidad.

Si bien bajo esta óptica, que en su origen parte de experiencias e investigaciones en contextos rurales, la base económica compartida es un factor fundamental para delimitar el territorio y operar sobre él; los aspectos “extraeconómicos” desempeñan una función esencial y se sitúan en el núcleo mismo del funcionamiento de la sociedad local. De este modo, los factores que articulan la identi-

La adopción del “territorio” como unidad de análisis es una opción ligada tanto al reconocer el valor que tiene en sí mismo, como al criterio de factibilidad de las intervenciones y de la producción de resultados e impactos directos e indirectos.

dad territorial (considerada ésta como un proceso en permanente construcción), esto es, el conjunto de fuerzas sociales, educativas, culturales, político-institucionales, históricas, y medioambientales, resultan elementos clave para el diagnóstico y la definición de políticas integradas en espacios geográficos delimitados.

Estas consideraciones revitalizan la importancia de los atributos del tejido socioinstitucional existente en cada zona, esto es, el tipo de reglas de comportamiento de y entre actores públicos y privados, como así también las representaciones sociales que la sociedad local –el conjunto de los actores más significativos– tiene acerca de las cuestiones que se intentan diagnosticar, evaluar y/o programar.

La adopción del “territorio” como unidad de análisis es una opción ligada tanto al reconocer el valor que tiene en sí mismo, como al criterio de factibilidad de las intervenciones y de la producción de resultados e impactos directos e indirectos, a la vez que ofrece posibilidades de evaluación de las experiencias en un ámbito o escala “manejable” desde el punto de vista de la programación de intervenciones sociales, con presencia activa de los gobiernos municipales.

En segundo lugar, lo local es considerado el lugar de las relaciones comunitarias en torno a un lugar físico común. Esta idea es retomada por la citada noción de “comunidades de aprendizaje”; éstas se

organizan en torno a un territorio (municipio, región, distrito, etc.), en los que se reformula el espacio educativo, teniendo en cuenta que el foco no es solamente el conjunto de las instituciones escolares y los logros obtenidos, sino la propia comunidad que educa y aprende (Neirotti, N. y Poggi, M. 2004).

En síntesis, una comunidad local implica un entramado relacional; constituye un territorio que conjuga determinadas relaciones de producción y estructura económica, una trama socio-institucional que se refleja en las características del Estado local, una historia y cultura propia y además una inserción específica en el sistema nacional y global.

1.VI. Acerca de las Oportunidades Educativas Comunitarias (OEC)

Hablar de oportunidad implica pensar en intencionalidades y no en contingencias. Es decir, la oportunidad requiere conciencia, voluntad e intencionalidad de sujetos comprometidos en la generación de condiciones de lazos intergeneracionales para la transmisión de la herencia cultural.

La oportunidad es la contracara de la ocasión siempre aleatoria y desigual en que los bienes simbólicos y materiales están distribuidos.

El niño circula por diferentes espacios y está expuesto siempre a situaciones que según las circunstancias de tiempo, lugar y ecuación personal pueden tener efecto en él. Es difícil anticipar qué cosas afectan al niño, pero no es tan difícil pensar que alguna de esas experiencias puede ser organizada de manera tal que tenga efectos positivos en el niño.

La oportunidad supone por lo tanto un proceso de construcción (no es algo natural), que permite, a partir de un modo de gestión de los recursos disponibles (actores, recursos materiales, voluntades, prácticas etc.), organizar las experiencias de modo tal que tengan un efecto positivo para hacer efectivo el derecho a la educación del niño.

Las Oportunidades Educativas Comunitarias (OEC) pueden entenderse como una combinación de factores o condiciones creadas en un tiempo y espacio determinado que contribuyen a hacer efectivo el derecho a la educación.

Se refieren a la estructura real y potencial de condiciones y ofertas territoriales de carácter intencional que se orienten a la transmisión, apropiación y recreación de conocimientos y prácticas que promuevan la participación de los niños, niñas y adolescentes en el disfrute de los bienes culturales (simbólicos y materiales), que impacten en su desarrollo personal y en su inserción social y económica, privilegiando el cumplimiento adecuado de la trayectoria educativa formal.

Actividad 4.

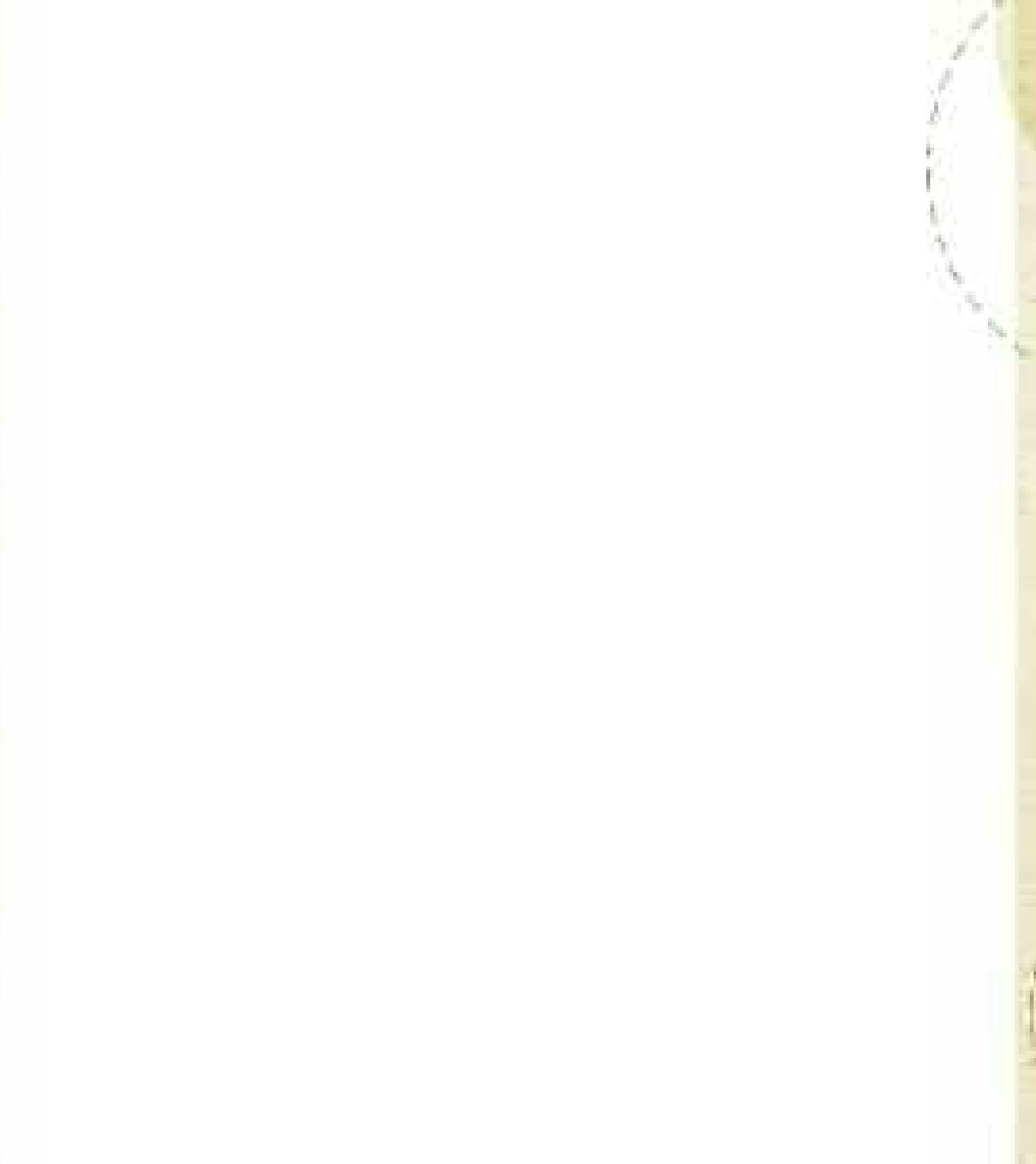
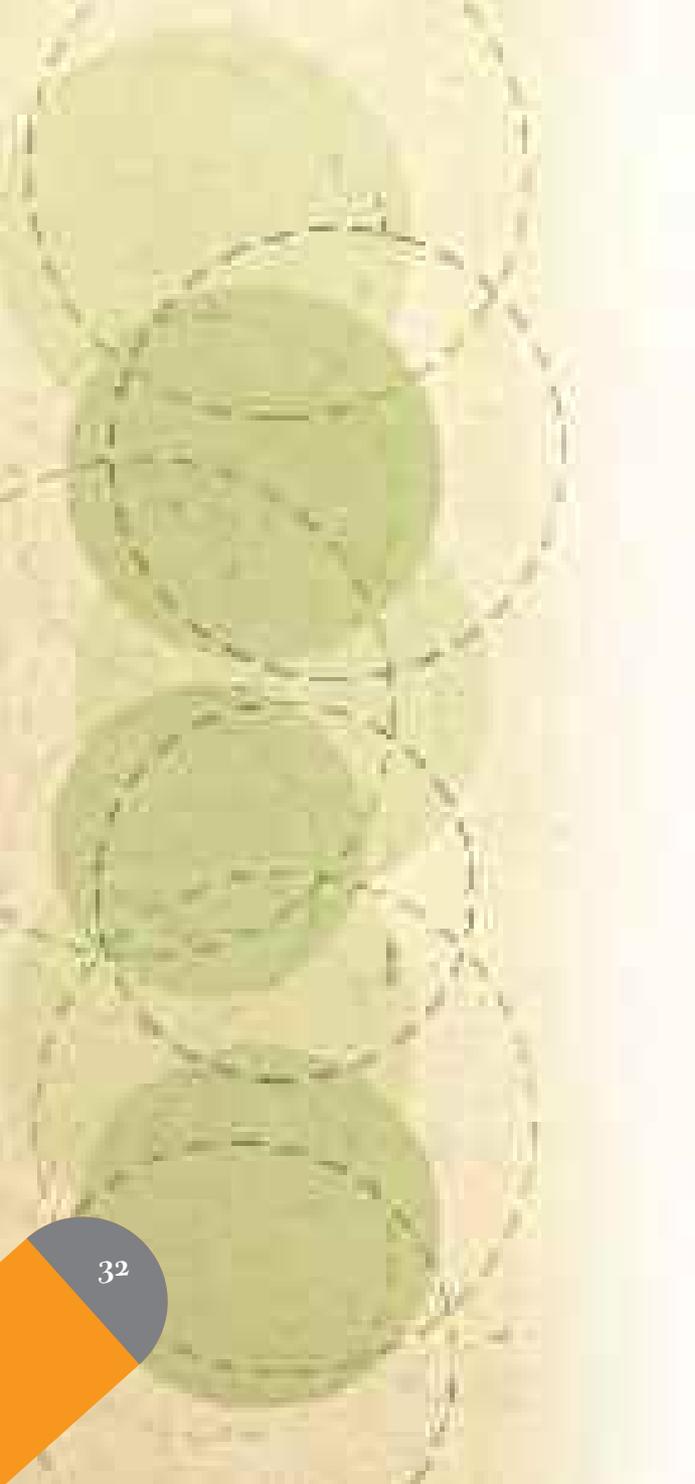
Reflexione sobre estas preguntas:

- ¿Por qué el material postula a las OEC como síntesis de concepto de Infancia, educación, comunidad?
- ¿Qué implica hablar de intencionalidad en ese marco? ¿Qué diferencia encuentra al plantear las oportunidades como aleatorias?

Ello implica la identificación y apreciación de estrategias que apuntan a la transformación o ajuste de las políticas públicas y la demanda social, para crear y ejecutar oportunidades (a modo de ofertas que respondan a la diversidad y prácticas institucionalizadas por el estado y la sociedad civil) de inclusión educativa, formal y no formal, que resulten sinérgicas. 

SISTEMA DE INFORMACIÓN JURÍDICA

Nuestro país cuenta con un sistema de Información Jurídica. En ese marco se desarrolla Infojus, un portal del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que contiene información jurídica de acceso libre y gratuito. De la página www.infojus.gov.ar podrá descargar los textos de la Ley de Protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes N° 26.061, la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Promoción y regulación de Centros de Desarrollo Infantil N° 26.233.





Educativa



Ministerio de Educación



METODOLOGÍA

2.I. Definiciones metodológicas

2.I.a. Dimensiones y variables consideradas en las OEC

Como se dijo, se parte del reconocimiento del derecho de todo niño/a y adolescente a la educación que implica asistir a la escuela y tener experiencias de aprendizaje de calidad, expresar sus opiniones y lograr resultados de aprendizaje valiosos.

Se parte de la base que ese derecho a la educación tiene mayores posibilidades de concreción efectiva en aquellas comunidades / territorios que brindan mayores oportunidades educativas, es decir, que promueven el acceso y permanencia de todos los niño/as y jóvenes en el itinerario educativo formal, según rangos de edades, que ofrecen y estimulan el uso de espacios y servicios de educación no formal y socialización inclusiva, que fomentan la participación social y que cuentan con instituciones públicas y privadas que articulan políticas y programas con enfoque de derechos humanos.

La matriz que se incluye más adelante contiene las dimensiones, subdimensiones y variables más relevantes, como el núcleo básico de elementos aplicables a todas las localizaciones geográficas que quieran adoptarla. Los contenidos de la mencionada matriz se reflejan luego en los instrumentos diseñados que permiten recopilar y recoger la información necesaria para conocer y valorar el estado de oportunidades educativas que ofrece una comunidad a los/las niños/as y adolescentes de hasta 18 años de edad residentes en los respectivos territorios. A la vez, permite comunicar y socializar en forma esquemática y sintética el modelo conceptual y el abordaje evaluativo adoptado.

Se reconoce que es difícil establecer mediciones específicas y agregadas para unidades territoriales, que, aunque compartan ciertas condiciones contextuales y sociopolíticas, son heterogéneas en múltiples sentidos. Además, se asume que la existencia de una comunidad que ofrezca oportunidades educativas no constituye una situación a priori, sino que implica una construcción intencional y progresiva a lo largo del tiempo.

En este sentido, las dimensiones dan cuenta de los ejes analíticos centrales que deben tenerse en cuenta en relación con las Oportunidades Educativas y de su desarrollo en los niveles

La existencia de una comunidad que ofrezca oportunidades educativas no constituye una situación a priori, sino que implica una construcción intencional y progresiva a lo largo del tiempo.

locales. Desde el punto de vista instrumental, son recortes artificiales que en la realidad están íntimamente articulados. Por ello constituyen una suerte de diferentes “puntos de entrada” para el diagnóstico básico, cuyo objetivo es sobre todo organizar el proceso evaluativo, en el entendimiento que se trata de un fenómeno complejo donde las interacciones y los cruces entre las dimensiones y variables entre sí son frecuentes y complejos.

Paralelamente se reconoce que los atributos de calidad y equidad de cualquier servicio social (educativo, de salud, etc.) implican siempre una coproducción entre la oferta y la demanda, por lo que en esta metodología también se incluyen dimensiones que apelan a la capacidad asociativa local y a las distintas modalidades de participación de niños/as y adolescentes, para no considerarlos sólo como “beneficiarios” pasivos en las intervenciones sociales. Se pretende así, que el análisis a realizar a partir de la indagación / relevamiento, no sólo proporcione información *sobre lo que pasa*, sino también sobre lo que los actores locales –incluidos niños/as y adolescentes– *creen que pasa*, es decir, sobre la interpretación que la propia población realiza acerca de los fenómenos que acontecen en el ámbito donde transcurre su vida.

Las *Dimensiones* consideradas son las cuatro siguientes:

I: Condiciones significativas del contexto socioeconómico, de la infraestructura y del capital social local.

II: Situación educativa (Educación Formal) local.

III: Educación no formal: oferta y resultados.

IV: Otras políticas y programas sociales locales (tipos y modos de gestión) y gasto público destinado a la infancia y adolescencia.

Se presentan a continuación algunas precisiones conceptuales relativas a las mencionadas dimensiones:

Dimensión I: Refiere a la caracterización y mapeo de las *condiciones de vida, de infraestructura y del capital social* existentes en el territorio/localidad, principalmente las cuestiones socio-demográficas, de oferta educativa, de empleo, de situación de salud y hábitat, de las organizaciones sociales que trabajan en temas de infancia y adolescencia, del grado de conflictividad social y política existente¹⁰, todas variables que se vinculan más directamente con las condiciones de educabilidad de la población objetivo, entendiendo por ello el conjunto de aspectos sociales, económicos y familiares que hacen posible que los/las niños/as y adolescentes accedan a los recursos educativos y tengan posibilidades de realizar trayectorias exitosas.

Dimensión II: En primer lugar se refiere a la *implicancia del gobierno local* en temas de educación formal, dado que la mayoría de los establecimientos educativos en el territorio suelen ser de dependencia provincial o privados, pero son escasos o nulos los “establecimientos propios”; seguidamente interesan aspectos de la *calidad educativa* de la oferta formal existente; sin pretensiones de exhaustividad, se incursiona en la adecuación de los contenidos curriculares, las metodologías pedagógicas y didácticas, la formación docente, la infraestructura, los equipamientos, el involucramiento de las familias, las articulaciones escuela-comunidad, entre las cuestiones más relevantes. Incluye asimismo la situación educativa en función de los datos “duros” existentes relativos a las *trayectorias escolares*, tales como la matrícula según niveles, la sobreedad, la repitencia, el abandono (indagando en dos de sus principales causas, como son el embarazo o maternidad / paternidad adolescentes y el trabajo infantil /adolescente).

10. “El análisis de la conflictividad es una puerta de acceso importante para comprensión e interpretación de transformaciones que operan en los territorios, así como de los comportamientos que guían a los actores”. Véase CLACSO (2007). En los trabajos correspondientes se define al conflicto social como toda alteración del orden, que permite dar visibilidad a las tensiones y contradicciones originadas por las transformaciones sociales y económicas en curso, así como a la trama de relaciones de fuerzas y sujetos involucrados. Ver también al respecto el documento de Svampa, Maristella (2008).

Dimensión III: Hace referencia a las iniciativas en el territorio en relación con la *educación no formal*, el tipo de actividades / servicios que ofrecen (en función de los distintos grupos etarios), qué resultados obtienen, especialmente en cuanto a la reinserción y el rendimiento escolar en el sector educativo formal y a la formación laboral, entre otros resultados relevantes. Dada la concepción de la educación en un sentido amplio que acá se sustenta, se incluyen aspectos vinculados con la existencia, uso y valoración de los bienes y espacios públicos del territorio/comunidad, que permitan apreciar en qué medida éstos representan “bienes colectivos”, con intencionalidades o potencialidades educativas, de los cuales se apropien los niños, las niñas, los/las adolescentes y sus familias. Asimismo, incluye la existencia y modalidades de promoción que las distintas instituciones y medios de comunicación realizan para promover y favorecer el acceso de la población a estos espacios.

Dimensión IV: Refiere a la arquitectura y capacidad institucional¹¹ de los gobiernos locales en las *políticas y/o programas que trabajan en favor de la infancia y la adolescencia*, tomando en cuenta los principales atributos o enfoques deseables tales como la integralidad, la pertinencia, la efectividad e integración programática existentes, la articulación con las organizaciones de la sociedad civil. Asimismo se aborda la *capacidad local para una gestión asociativa*: por un lado la existencia de una “visión compartida”, a modo de acuerdos bási-

cos explícitos entre actores estratégicos para el fortalecimiento del capital humano de la comunidad, con énfasis en infancia y adolescencia y por otro lado, la consecuente existencia de una trama asociativa local, en cuanto a las instancias de articulación existentes y activas en el territorio en pro de la mejora de la situación de la infancia y la adolescencia. Se incluye también la cuestión de la gestión social participativa, la consideración de las culturas juveniles. Por último, la implementación efectiva de las políticas e intervenciones en favor de la infancia y la adolescencia sólo es posible mediante la asignación de recursos suficientes para su financiamiento, por lo que se toma también en cuenta el gasto público que en el ámbito local se orienta a garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños y los adolescentes.

Se sintetizan a continuación, en forma esquemática, las dimensiones consideradas y sus respectivas subdimensiones.

11. El concepto de capacidad institucional, remite a la posibilidad que tienen las instancias de gobierno de definir, problematizar, priorizar, decidir y gestionar articuladamente las cuestiones públicas, en nuestro caso referidas a la infancia y adolescencia.

Dimensiones	Subdimensiones
I: Condiciones significativas del contexto socioeconómico, de la infraestructura y del capital social local.	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos demográficos, de pobreza y de empleo (ubicación / concentración en el espacio territorial o subzonas/ barrios). • Cantidad, tipo y distribución territorial de establecimientos educativos formales, según niveles. • Oferta de espacios socio-culturales con intencionalidad o potencialidad educativa. • Accesibilidad (Transporte y comunicaciones). • Situación de salud y hábitat. • Organizaciones de la sociedad civil que trabajan a favor de la infancia (capital social local). • Grado de conflictividad social y política local.
II: Situación educativa (Educación Formal) local.	<ul style="list-style-type: none"> • Implicancia del Gobierno local en la Educación Formal. • Aspectos de la calidad educativa (en el nivel primario y el secundario). • Trayectorias escolares en el nivel primario y el secundario (tendencias de los indicadores en los últimos 5 años).
III: Educación no formal: oferta y resultados.	<ul style="list-style-type: none"> • Instancias gubernamentales de educación no formal. • Instancias no gubernamentales de educación no formal. • Principales proyectos de educación no formal. • Adecuación, valoración y utilización de bienes y espacios públicos orientados a infancia y adolescencia.
IV: Otras políticas y programas sociales locales (tipos y modos de gestión) y gasto público destinado a la infancia y adolescencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas o instancias gubernamentales locales que se orientan a infancia y adolescencia (no de educación). • Oferta programática nacional / provincial / de organismos de cooperación que se orientan a infancia y adolescencia en el territorio. • Atributos de las políticas de infancia y adolescencia en el gobierno local. • Gestión asociativa de las políticas sociales orientadas a infancia. • Existencia de instancias activas de articulación y sus modalidades. • Modalidades participativas de la gestión social. • Culturas / grupos juveniles. • Gasto público orientado a la infancia y adolescencia.

La matriz síntesis que se presenta a continuación¹² propone para cada dimensión¹³ y subdimensión, las respectivas variables¹⁴ / indicadores¹⁵ y la información resultante de la indagación a realizar.

Se espera también que las temáticas incluidas en las dimensiones puedan constituirse en temas de reflexión para las OSC y las instituciones gubernamentales involucradas en cada territorio, aportando al tratamiento de los problemas detectados y a la sistematización de conocimientos y prácticas en la materia. Asimismo, creemos que este acercamiento a las dinámicas de las comunidades será importante para identificar a los actores referentes en torno a acciones en pro de la educación y a sus capacidades organizativas y de gestión.

12. En el marco de talleres realizados con profesionales expertos cuya nómina figura entre los agradecimientos, esa matriz síntesis en su versión preliminar fue discutida y ajustada a partir de las recomendaciones emergentes.

13. Las dimensiones son los grandes ejes analíticos con que se aborda el fenómeno o realidad que interesa evaluar; son aspectos complejos que poseen un mayor nivel de abstracción, y por ende son difíciles de apreciar en su globalidad; por ello se especifican o se abren en subdimensiones y luego en variables más operativas u observables, para permitir un análisis más concreto y preciso.

14. Las variables son conceptos que pueden asumir diferentes valores, que cambian (en cantidad y/o cualidad) a lo largo del tiempo o en diferentes contextos, debido a la influencia, intencional o no, de otros elementos o intervenciones. Se recuerda que la lista de variables propuestas en la matriz que sigue para cada dimensión y/o subdimensión no pretende agotar el espectro posible, sino que se han considerado aquellas más relevantes.

Los indicadores son a su vez variables, pero de menor nivel de abstracción, referentes concretos, empíricos, medibles, tangibles u observables. Especifican las variables y son “marcadores” de cambios en las mismas.

56.

- ¿Qué entiende cuando se señala que las dimensiones son “... recortes artificiales”?
- ¿Qué relación hay entre dimensiones, subdimensiones e indicadores?

SITIOS PARA PROFUNDIZAR

La RELAC (Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe) es una Red de redes orientada al fortalecimiento de capacidades, experiencias y profesionalización de la evaluación en América Latina y el Caribe: <http://www.relacweb.com> como en la de CEADEL <http://www.ceadel.org.ar> (Centro de apoyo al Desarrollo Local) -quienes nos asesoraron en el desarrollo de esta iniciativa-. En sus sitios web encontrarán profusa bibliografía sobre evaluación, dimensiones, variables e indicadores.

Variables específicas /Indicadores

<p>Subdimensión 1. Aspectos demográficos, de pobreza y empleo (ubicación / concentración en el espacio territorial o subzonas/ barrios)</p>
<p>Población total y por sexo y tramos de edad (0 a 4, 5 a 12, 13 a 18 años, de 19 a 24 y más de 24 años) en valores absolutos y % sobre la población total.</p> <p>Cantidad y proporción de familias con 5 ó más hijos de 0 a 18 años.</p> <p>Cantidad y % de población bajo línea de pobreza (< de 18 años y de 18 años y más).</p> <p>Nivel educativo promedio de las madres de menores de 18 años</p> <p>Cantidad de beneficiarios/as de la asignación universal por hijo/a.</p> <p>Población migrante: Cantidad de población, por edad y sexo, que emigró en los últimos 2 años; motivos.</p> <p>Población inmigrante: Cantidad y procedencia, por edad y sexo, en los últimos 2 años. Características: tipo “golondrina” o de mayor permanencia.</p> <p>Tasas de desempleo general, por sexo y tramos etarios (16 a 24, 25 a 34 y de 35 años y más).</p> <p>Trabajos/ocupaciones predominantes (por sexo).</p> <p>Menores de 18 años que no estudian ni trabajan.</p>

Principal información de salida

<p>Mapeo Territorial</p> <p>Construcción de “mapas territoriales” graficados que expresen los datos generales y la distribución territorial de las variables y ofertas, de acuerdo a la zonificación de cada comunidad/localidad/municipio (consideración de los ámbitos rurales y urbanos).</p> <p>Producto: Acercamiento diagnóstico a las características principales del espacio local y de las diferencias intra locales, y al dimensionamiento general de las problemáticas que afectan más directamente a la situación socio educativa de la infancia y la adolescencia.</p> <p>Cuadro / mapa con información que identifique la relación entre la oferta educativa formal y la demanda potencial global y por subzonas, para determinar el nivel y distribución del déficit.</p>
--

Subdimensión 2. Cantidad y distribución territorial de escuelas, según niveles.

<p>Establecimientos de nivel inicial (jardines maternos y de infantes).</p> <p>Cantidad según dependencia institucional.</p> <p>Establecimientos clasificados según estrato social predominante de pertenencia de la población que asiste.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de establecimientos que brindan complementación alimentaria (almuerzo, refrigerio) • Matrícula / Población total del grupo etario (cobertura). <p>Establecimientos de nivel primario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad según dependencia: pública, privada parroquial / comunitaria, privada. • Establecimientos clasificados según estrato social predominante de pertenencia de la población escolar. • Cantidad de establecimientos de jornada simple, doble jornada y jornada extendida. • Cantidad de establecimientos que realizan actividades extracurriculares. • Cantidad de establecimientos que brindan complementación alimentaria (almuerzo, refrigerio). • Matrícula total/ Población total del grupo etario (cobertura). <p>Establecimientos de nivel secundario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad según dependencia: pública, privada parroquial / comunitaria, privada. • Establecimientos clasificados según estrato social de pertenencia de la población escolar. • Cantidad de establecimientos de jornada simple, doble jornada y jornada extendida. • Cantidad de establecimientos que realizan actividades extracurriculares. • Cantidad de establecimientos que cuentan con Centro de Estudiantes. • Cantidad de establecimientos que cuentan con Centro de Actividades Juveniles (CAJ). • Cantidad de establecimientos que brindan complementación alimentaria (almuerzo, refrigerio). • Matrícula/ Población total del grupo etario (cobertura). <p>Cantidad de establecimientos secundarios para educación de adultos (públicos y privados) y matrícula.</p> <p>Establecimientos de nivel terciario/superior:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad según dependencia: pública, privada. • Cantidad según disciplinas • Matrícula.
--

<p>Diagnóstico que caracterice y ubique geográficamente los principales atributos de la oferta educativa local según niveles, cobertura y distribución en el ámbito local.</p> <p>Permite también caracterizar la equidad educativa territorial.</p>
--

Subdimensión 3. Oferta de espacios socio-culturales con potencialidad educativa	Subdimensión 4. Accesibilidad (Transporte y comunicaciones)	Subdimensión 5. Situación de salud y hábitat	Subdimensión 6. Organizaciones de la sociedad civil que trabajan a favor de la infancia (capital social local)	Subdimensión 7. Grado de conflictividad social y política local
<p>Localización, dimensionamiento y dependencia (pública / privada) de ofertas socio-culturales y de recreación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plazas • Centros culturales • Museos • Cines • Centros comunitarios <ul style="list-style-type: none"> • Clubes sociales y deportivos • Radios y emisoras de TV locales • Diarios, periódicos y/o revistas locales 	<p>Disponibilidad de transporte público según subzonas.</p> <p>Zonas/barrios de mayor desconexión en materia de transporte público.</p> <p>Accesibilidad de rutas y caminos, en particular para llegar a las escuelas.</p>	<p>Cantidad de Centros de Salud del primer nivel de atención, según horario de atención (media jornada u horario extendido) y localización geográfica.</p> <p>Cantidad de Hospitales públicos según localización geográfica.</p> <p>Tasa de mortalidad infantil.</p> <p>Tres primeras enfermedades prevalentes en la infancia (niños entre 0 a 5 años).</p> <p>Problemas de salud prevalentes en adolescentes y jóvenes (consumo excesivo de alcohol, sustancias psicoactivas, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual).</p> <p>Características predominantes de los barrios /parajes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo y estado de las viviendas (de material, precarias). • Tipo de calles (de tierra, mejoradas, pavimentadas). • Existencia de disposición de excretas, desagües. <ul style="list-style-type: none"> • Procedencia principal del agua (agua corriente de red, perforación con bomba a motor, perforación con bomba manual, pozo). 	<p>Cantidad de OSC que trabajan en el territorio.</p> <p>Temáticas/campos de acción que abordan: alimentación, cuidado, desarrollo infantil, apoyo escolar, derechos/justicia, educación, empleo, deportes, cultura, recreación.</p> <p>Actividades que realizan, modalidades / enfoques de intervención.</p> <p>Cobertura geográfica y poblacional según sexo y grupos etarios.</p> <p>Suficiencia y calificación de los recursos humanos.</p> <p>Antigüedad y afianzamiento comunitario (organizaciones con sedes externas o con sede local y participación de RRHH locales o extra locales).</p> <p>Fuentes de financiamiento.</p>	<p>Cierre de fábricas y/o empresas locales.</p> <p>Frecuencia de paros (docentes y otros) en el último año.</p> <p>Frecuencia de la participación de la población en piquetes, movilizaciones en el último año.</p> <p>Frecuencia de movilizaciones estudiantiles en el último año.</p> <p>Protestas sociales en el último año.</p> <p>Conflictividad social dentro de las escuelas según niveles (violencia escolar).</p> <p>Movimientos de defensa de los derechos de los niños/as y adolescentes.</p> <p>Rotación de autoridades / funcionarios locales (en especial de educación, salud y cultura).</p> <p>Coincidencias / diferencias políticas entre niveles de gobierno (municipio, provincia, nación).</p>
<p>Cuadro / mapa con información que identifique la oferta socio cultural y recreativa global y por subzonas. Permite identificar zonas/barrios sin cobertura recreativa /cultural.</p>		<p>Cuadros de situación y mapas territoriales zonificados que complementen a los anteriores, especialmente como encuadre para analizar la temática de la equidad en la provisión de servicios básicos.</p> <p>Se complementa el mapeo anterior y se obtiene también una descripción más amplia de la situación territorial en materia de condiciones de vida pertinentes a los objetivos del trabajo.</p>	<p>Diagnóstico de la trama asociativa local, que permita valorar la densidad y capacidad organizativa del sector no gubernamental, destacando las OSC dedicadas a la infancia, sus perfiles y forma de obtención de los recursos.</p>	<p>Información analítica sobre las temáticas que ocupan la agenda política comunitaria y movilizan a actores organizados para efectuar demandas colectivas, así como otros fenómenos político institucionales que directa o indirectamente pueden tener incidencia en los procesos y resultados educativos.</p>

Variables específicas /Indicadores

Principal información de salida

Subdimensión 1. Implicancia del Gobierno local en la Educación Formal

Subdimensión 2. Aspectos de la calidad educativa (en los distintos niveles)

Existencia de un área específica dedicada a la educación formal en el gobierno local.
 • Estructura del área, funciones y actividades que desarrolla.
 • Establecimientos educativos que dependen de su jurisdicción (por niveles).
 • Estructura del destino de los fondos.
 • Articulación con otras áreas municipales.
 • Realización de actividades de formación docente (presencial, a distancia, duración, certificación, alcance y frecuencia).
 Programas provinciales y nacionales relacionados con lo educativo que se ejecutan a través del Gobierno local.
 Armonía / conflictividad entre áreas u organismos del sector educativo (ej: entre ministerio provincial y consejo de educación, entre direcciones de nivel en el ministerio, entre áreas ministeriales y las del gobierno local, otras).

Conocimiento que poseen los establecimientos de los diferentes niveles acerca de las condiciones contextuales de la realidad local.
 Adaptaciones/innovaciones de los contenidos curriculares que se enseñan realmente en los establecimientos de nivel primario y de nivel secundario en los últimos 5 años; especialmente inclusión de contenidos sobre: Educación sexual, TICs; campos artísticos y culturales, otros contenidos acordes con la realidad local.
 Existencia y adecuación de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) en los establecimientos.
 Existencia de formatos alternativos de organización escolar (Ej. grados de aceleración, especialmente para aquellos con sobreedad).
 Actividades sistemáticas de apoyo a la escolaridad (en establecimientos de enseñanza primaria y secundaria) por sí o por terceros (tutorías, apoyo escolar, becas).
 Integración de niños/as con necesidades especiales.
 Perfiles de formación de los planteles docentes (egresados de los institutos de formación docente, de la universidad, otros).
 Predisposición de los docentes a desarrollar estrategias pedagógicas innovadoras.
 Visiones de los docentes acerca del “buen alumno” y de los “alumnos reales” que atienden.
 Concentración horaria de profesores secundarios en un establecimiento.
 Actividades de formación continua de los docentes en los distintos niveles, en los últimos 3 años.
 Cantidad suficiente de docentes según niveles educativos (proporción de titulares y suplentes).
 Ausentismo docente, según niveles.
 Involucramiento de las familias en la educación de sus hijos/as (en los diferentes niveles: preescolar / inicial, primaria y secundaria)
 • Participación en la cooperadora o Club de Padres.
 • Acciones de apoyo al estudio de sus hijos.
 • Concurrencia a reuniones periódicas con docentes.
 Articulaciones entre niveles educativos para facilitar el pasaje de niños/as al siguiente nivel (de nivel inicial con primarias,

Apreciación sobre el grado de injerencia que tiene el gobierno local en la educación formal, según niveles y en función de su relación con los actores educativos de las jurisdicciones provinciales y nacionales. Representa, no sólo la capacidad de gestión local, sino los grados de autonomía decisoria por diferentes razones, en general políticas e ideológicas y presupuestarias).

Diagnóstico integral de la calidad educativa local global, por niveles y por subzonas, a fin de identificar potencialidades y procesos críticos, que aporten a la definición de políticas públicas.
 Panorama educativo general, que sirve también a cada establecimiento educativo para implementar planes de mejora, con apoyo familiar y gubernamental.

Variables específicas /Indicadores

Principal información de salida

Subdimensión 1. Instancias gubernamentales de educación no formal

Subdimensión 2. Instancias no gubernamentales de educación no formal

Existencia de un área gubernamental dedicada a la educación no formal:
 • Ubicación en la estructura de gobierno.
 • Existencia de establecimientos /centros dependientes; ej: Jardines maternos – CDI.
 Actividades que realizan y/o promueven (el área específica u otras áreas de gobierno, como desarrollo social, trabajo, deportes, otras)
 • Alfabetización.
 • Apoyo escolar.
 • Recreación.
 • Cultura.
 • Salud.
 • Prevención / control del trabajo infantil.
 • Formación de agentes educativos comunitarios / RRHH que trabajan con infancia y adolescencia.
 Grupos poblacionales a los que dirigen sus acciones (por sexo y tramos de edades, condición socioeconómica, focalización barrial).
 Financiamiento.
 Articulaciones con el sistema educativo formal.
 Articulaciones con OSC / ONG.

Existencia de organizaciones no gubernamentales dedicadas a la educación no formal, cantidad y tipo de actividades que realizan:
 • Alfabetización.
 • Apoyo escolar.
 • Recreación.
 • Cultura.
 • Salud.
 • Prevención / control del trabajo infantil.
 • Formación de agentes educativos comunitarios / de RRHH que trabajan con infancia o adolescencia.
 Grupos poblacionales a los que dirigen sus acciones (por tramo de edades, condición socioeconómica, focalización barrial).
 Inserción territorial (grupos/organizaciones con sede local y/o externas a la zona de trabajo).
 Articulaciones con el sistema educativo formal y con programas del gobierno local, provincial y/o nacional.
 Fuentes de financiamiento.

Diagnóstico de la situación local en materia de educación no formal, considerando prioritariamente su contribución a la realización de trayectorias educativas exitosas y la pertinencia de los problemas abordados con el cuadro de situación de la comunidad.
 Grado de articulación con el sistema formal de educación.
 Detección de temas/problemas infanto- juveniles abordados y no abordados por el sector público o privado local.
 Impacto de la educación no formal en distintas esferas de la formación integral de los niños y niñas.

Subdimensión 3. Trayectorias escolares (en los niveles primario y secundario)
(tendencias de los indicadores en los últimos 5 años)

de primarias con secundarias, de secundarias con nivel superior).

Existencia y utilización de biblioteca en los establecimientos educativos según nivel.

Cantidad y utilización de PC en los establecimientos primarios y secundarios. Conectividad.

Articulación de los establecimientos de diferentes niveles con organizaciones que realizan Educación no formal.

Articulaciones (formales o de hecho) de los establecimientos de diferentes niveles con otras instituciones y organizaciones locales.

Existencia y promoción de la participación de

los y las estudiantes en la gestión escolar, por ejemplo:

- En construcción de códigos de convivencia
- En eventos
- En centros de estudiantes
- En acciones solidarias / comunitarias

Condiciones de infraestructura y equipamiento de los establecimientos escolares, según niveles.

Programas de complementación alimentaria.

Sobreedad (según grados en primaria y años en secundaria).

Repitencia (según grados en primaria y años en secundaria).

Abandono (según grados en primaria y años en secundaria).

Ausentismo de alumnos (en primaria y secundaria).

Ausentismo docente (en primaria y secundaria).

Escolarización (matrícula) (para los distintos niveles: inicial, primaria, secundaria y superior.

Alumnos matriculados que trabajan (en primaria y secundaria).

Cuadro de situación general y discriminada por niveles educativos y sub territorios, sobre tendencias de las principales variables educativas sobre logros de los niños y adolescentes en el sistema formal.

Es complementaria a la subdimensión anterior y posibilita la búsqueda de estrategia socioeducativas apropiadas y consensuadas.

Subdimensión 3. Principales resultados obtenidos en las intervenciones /proyectos de educación no formal

En la reinserción escolar. En el rendimiento escolar (primaria y secundaria). En la educación inicial y preescolar. En los procesos de socialización en espacios públicos. En la formación artística (capacidades musicales, de actuación, de pintura, y otras). En el deporte y la recreación (habilidades deportivas y recreativas). En el involucramiento de las familias (en el apoyo / estímulo de las actividades de sus hijos/as).

Subdimensión 4. Adecuación, valoración y utilización de bienes y espacios públicos orientados a infancia y adolescencia

Condiciones de equipamiento / mantenimiento de:

- Plazas y lugares de juego.
- Bibliotecas.
- Ludotecas.
- Espacios públicos para actividades culturales / artísticas: teatros, centros de exposiciones, ferias, museos, etc.
- Clubes / colonias de vacaciones.
- Telecentros, Cibercafés, Internet.

Facilidades para el acceso (gratuidad, cercanía).

Conocimiento y valoración de los espacios públicos por parte de niños/as y adolescentes y sus familias.

Utilización de los distintos espacios según sexo y grupos etarios.

Identificación y valoración de la adecuación y uso de espacios públicos como ámbitos de socialización, encuentro y apoyo para las tareas educativas.

2.1.b. Matriz para la valoración de las oportunidades educativas comunitarias

DIMENSIÓN IV: otras políticas y programas sociales locales y gasto público destinado a la infancia y adolescencia.

Principal información de salida

Caracterización valorativa de la importancia atribuida por el gobierno local a la problemática de la infancia y adolescencia y a la pertinencia y adecuación normativa/conceptual y operativa de sus acciones y programas.
Detección de temas/problemas infanto- juveniles abordados y no abordados.

Variables específicas /Indicadores

Áreas / Programas del Sector Salud dirigidos a la infancia y a la adolescencia (cobertura según grupos etarios).
Áreas de Trabajo (o delegaciones provinciales/ nacionales) que se ocupan del trabajo infantil /adolescente.
Delegaciones municipales de Justicia: Existencia y lugar que ocupan los derechos de la infancia y la adolescencia.
Programas orientados al fortalecimiento de las familias en prácticas de crianza y roles parentales.
Áreas / Programas de Deporte, Recreación y Cultura (cobertura según sexo y grupos etarios).
Articulaciones intergubernamentales y con instituciones de la sociedad civil.

Subdimensión 1. Áreas / instancias gubernamentales locales que se orienten a la infancia y adolescencia (no de educación)

Identificación y características básicas de la oferta de programas "externos" que actúan en la comunidad. Apoya el análisis de las características de la gestión municipal y de sus articulaciones.

Existencia de programas nacionales, provinciales, de agencias internacionales de cooperación, de fundaciones internacionales, nacionales, locales y otras en ejecución.
Actividades que realizan.
Cobertura según sexo y grupos etarios.
Recursos humanos (suficientes y con adecuada formación).

Subdimensión 2. Oferta programática (nacional / provincial / de organismos de cooperación) que se orientan a la infancia y adolescencia en el territorio

Complementa los ejes descriptivos y analíticos anteriores, a partir de una calificación de los enfoques conceptuales y metodológicos de las políticas de infancia y adolescencia.

Utilización de un enfoque integral y de derechos del desarrollo infantil / adolescente.
Estrategias de selectividad poblacional (focalización /universalización).
Intersectorialidad.
Estrategias de evaluación; enfoques; utilización para las decisiones y la reprogramación.

Subdimensión 3. Atributos de las políticas de infancia y adolescencia en el gobierno local

Subdimensión 4. Gestión asociativa de las políticas sociales orientadas a infancia

Grado en que los actores locales comparten las visiones sobre la educación, la infancia y la adolescencia.

Acuerdos – desacuerdos explícitos entre los distintos actores institucionales y sociales acerca de la importancia de la educación (en sentido amplio) para el desarrollo humano y social.

Relevancia de contenidos relacionados con la educación en los medios de comunicación locales.

“Mapeo” de las vinculaciones ínter actorales en cuanto a acuerdos y desacuerdos en enfoques, políticas y legislación sobre el tema.

Reflejos de ese “estado de pensamiento y acción local” en los medios de comunicación.

Subdimensión 5. Existencia de instancias activas de articulación de actores y sus modalidades

Espacios institucionales promovidos o liderados por el gobierno local que se ocupen activamente de infancia y adolescencia (consejos locales, comités, defensorías, etc.) y dispositivos normativos que los respaldan.

Formas de gestión articuladas existentes y activas redes

Para ambos:

- Temáticas que abordan (salud, desarrollo infantil, educación, cultura, deportes, otras).
- Sexo y tramos etarios a los que se orientan.
- Actores que se involucran.
- Rol y protagonismo de las escuelas.
- Antigüedad.

- Visibilidad.

Caracterización y valoración de instancias de articulación legitimadas por actores públicos y privados. Grado de institucionalización de las mismas, según reconocimiento social y elementos normativos que las sustentan

Subdimensión 6. Modalidades participativas, en especial de niños/as y adolescentes/jóvenes

Sentido que los actores locales otorgan a la participación social y en especial sobre la participación de niños/as y adolescentes.

Existencia de ámbitos de participación de niños/as y adolescentes, por ejemplo:

- En áreas o programas del gobierno local,
- Parlamentos infantiles / juveniles, consejos de infancia / adolescencia, comisiones sobre temas específicos,
- En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por adultos orientadas a infancia y adolescencia,
- En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por jóvenes,

Formas de participación (se informan, opinan, identifican y priorizan problemas, proponen acciones / proyectos, desarrollan actividades, evalúan).

Descripción u análisis de las percepciones y opiniones sociales locales sobre la participación infantil y adolescente.

Identificación y calificación de los ámbitos de participación existentes.

Subdimensión 7. Culturas / grupos juveniles

Existencia de grupos juveniles (bandas, tribus, grupos visibles que expresan estética y valorativamente opciones culturales identificadoras, con o sin anclajes barriales).

Percepción por parte de la sociedad –incluidos los propios jóvenes – acerca de tales grupos (como situaciones problemas objeto de cuestionamientos - especialmente en el ámbito escolar - o bien como espacios de socialización alternativa).

Identificación colectiva de grupos juveniles específicos y descripción y análisis de los marcos perceptivos de dichos grupos por parte de diferentes actores locales.

Subdimensión 8. Gasto público orientado a infancia y adolescencia

Ayuda directa: consiste en la transferencia de ingresos o subsidios a las familias con hijos menores de 18 años.

Condiciones de vida: incluye los programas que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de infraestructura básica como vivienda, agua potable, entre otros.

Deportes, recreación y cultura: abarca los programas de promoción y fomento del deporte y la cultura, el establecimiento y manutención de parques recreativos y juegos, y aquellos programas de promoción y acción cultural.

Desarrollo e integración: contempla los programas destinados a la integración y desarrollo de grupos como discapacitados, indígenas, inmigrantes, etc.

Educación: incluye los programas de educación que comprenden la franja etaria de 0 a 18 años de edad.

Nutrición y alimentación: considera programas de entrega de copa de leche, comedores comunitarios y/o familiares, distribución de bolsones de alimentos, entre otros.

Protección del niño y adolescente: abarca los programas e iniciativas de protección de derechos, erradicación del trabajo infantil, y prevención y asistencia en casos de violencia familiar y de la mujer, etc.

Salud: incluye programas materno-infantiles, de prevención de enfermedades y riesgos específicos, vacunas pediátricas, sanidad escolar, medicamentos.

Obras sociales.

Ciencia y técnica.

Otros servicios urbanos.

Identificación de la proporción del Gasto público que beneficia a niños/as y adolescentes, según los criterios definidos.

Actividad 6.

- Analice la Matriz para la valoración de las oportunidades educativas comunitarias.
- ¿Qué entiende cuando señala información de salida?
- ¿Qué imagina encontrar luego del ejercicio diagnóstico?

2.II. Secuencia metodológica

Para la aplicación de EduCometro en un territorio determinado, habrá que transitar un proceso complejo. A modo de orientación general, se sintetizan en forma esquemática los principales pasos a seguir, aunque

reconocemos que en cada territorio el proceso así esquematizado podrá especificarse, ampliarse o reducirse, de acuerdo con las correspondientes características y circunstancias.

Pasos	Breve descripción
1 Establecimiento de acuerdos de cooperación con autoridades.	Se sensibiliza / motiva a las autoridades y funcionarios significativos acerca de la metodología y sus propósitos. Se celebran acuerdos (carta de intención, convenio) entre las autoridades locales y la Fundación Arcor.
2 Conformación de equipo de trabajo. Capacitaciones.	Se requiere el trabajo de al menos dos – tres profesionales quienes realicen tareas de técnico y asistente de campo. La capacitación se implementara en una primera instancia de manera virtual con CD interactivo y manual impreso y en una segunda instancia de manera presencial. La instancia de capacitación presencial se llevara adelante en una localidad que aglutine varias localidades de la zona o región. Participarán de estas instancias los Equipos Centrales de Aplicación del EduCometro y Equipo Coordinar de Campo.

Pasos	Breve descripción
<p>3 Preparación y desarrollo de Trabajo de Campo.</p>	<p>El trabajo de campo será responsabilidad del Equipo Central de Implementación del EduCometro y el Equipo Coordinar de Campo.</p> <p>Se prevé que el trabajo en terreno se desarrolle en un lapso de tiempo no superior a dos meses. Se deberán hacer en este tiempo las entrevistas en profundidad a informantes claves, los tres talleres a los grupos focales: directivos y/o docentes, pobladores y niños/as y adolescentes, llenado de los cuestionarios a estos tres grupos focales, relevamiento de organizaciones de la sociedad civil, instituciones y espacios públicos, para la georreferencia, el llenado de las trayectorias educativas y relevamiento de los gastos públicos destinados a la infancia y adolescencia.</p>
<p>4 Edición final y procesamiento de los cuestionarios.</p>	<p>Se realiza la edición final y más exhaustiva de los cuestionarios y en caso que hubiera que desechar alguno/s por mala calidad, se procurará reemplazarlo/s. Apenas completados y editados los cuestionarios en las cantidades establecidas, se los carga en la base de datos correspondiente, para así permitir las salidas de información en tabulados y gráficos. (Se adjunta base de datos para carga de cuestionarios).</p>
<p>5 Aplicación de la herramienta para estimar el Gasto Público orientado a niños/as y adolescentes.</p>	<p>En este caso se requiere que un economista especializado realice la recopilación de la información necesaria con base en el presupuesto municipal. En alianza con Fundación Arcor se llevará adelante y su respectiva consolidación y análisis.</p>
<p>6 Volcado en mapa georreferenciado.</p>	<p>En alianza con Fundación Arcor se entrega la información al área respectiva del Ministerio de Educación Nacional, para su volcado en el mapa educativo correspondiente.</p>

Pasos	Breve descripción
7 Consolidación y análisis de la información y redacción del Informe preliminar.	La información que proviene de: a) Informe pautado, b) relatoría de los talleres, c) entrevistas a informantes claves y d) cuestionarios, se consolida en la Matriz Integradora. Su procede a su análisis identificando aspectos prioritarios, fortalezas, problemas prevalentes, redactando de esta manera el informe analítico preliminar acorde con la estructura sugerida.
8 Socialización y ajuste del informe preliminar con referentes del municipio; acuerdos sobre principales problemas y líneas de acción prioritarias.	A partir del informe preliminar se generan instancias de discusión y reflexión conjunta con las autoridades y los actores locales. Luego de esto se procede al ajuste del informe y su redacción final. Se priorizan los problemas detectados y se sugieren líneas de acción superadoras.
9 Instancia de devolución final de los principales resultados a la comunidad.	Se genera un proceso en donde a través de múltiples formatos se da a conocer y se promueve la apropiación comunitaria de los principales datos y lineamientos que surgen de la aplicación de EduCometro. Se comparten recomendaciones que surgen del proceso desarrollado.

El Asesoramiento/ Asistencia técnica y seguimiento del trabajo en terreno, se realizarán transversalmente en todo el momento de aplicación de EduCometro. Estará a cargo de Fundación Arcor, y tendrán como objetivo

orientar la aplicación de EduCometro en el municipio seleccionado, asesorar al equipo encargado para tal fin, evacuar dudas, ayudar en la resolución de conflictos y aplicación de medidas correctivas de la metodología.



Actividad 7.

Ordene los pasos para la aplicación de EduCometro. Fundamente en discusión grupal el orden propuesto.

- Establecimiento de acuerdos de cooperación con autoridades de las localidades.
- Preparación y desarrollo de Trabajo de Campo.
- Volcado en mapa georreferenciado.
- Conformación de equipo de trabajo. Capacitaciones.

2.III. Obtención de la información.

Técnicas, instrumentos y herramientas para recoger y producir información.

Para la obtención de la información primaria y secundaria requerida por la matriz anterior, se plantean *abordajes cuantitativos y cualitativos*, para así realizar triangulaciones. La triangulación supone la utilización de diferentes técnicas y fuentes para evaluar los mismos fenómenos o aspectos de la realidad, lo cual permite complementaciones y ajustes. Con ello se procura mayor confiabilidad de la información obtenida, mayor entendimiento de los fenómenos bajo estudio, reducción de sesgos propios de cada técnica, de cada fuente y cada profesional interviniente, así como una mayor validación de las apreciaciones evaluativas.

Las técnicas incluyen la recopilación y sistematización de información secundaria (ya existente), tanto de las series estadísticas (demográficas, sociales, educativas, sanitarias, económicas, etc.), como de los documentos programáticos, normativos, etc.

Para la síntesis y sistematización de ese tipo de información secundaria (aunque como se verá también allí se volcará alguna información primaria) se elaboró un formato de *Informe Pautado*, donde se incluyen los tabulados a obtener en el caso de la información estadística y las indicaciones para sintetizar y analizar los contenidos documentales.



Todos los instrumentos se podrán descargar del CD adjunto.

Como se dijo, la dimensión relativa a la educación formal tiene un importante peso específico en este diseño y una de las variables (de resultados) más “trazadora” o identificadora de esa dimensión es la de *trayectorias educativas* (en los niveles primario y secundario). Por ello, se incluyó un instrumento para obtención de información sobre tales trayectorias ya sea en forma consolidada o bien, en caso de que esa consolidación no se encuentre accesible, se incluye una tabla a completar por cada escuela pública en su mayor parte en base a los registros regulares obrantes en las mismas relativos a matrícula, sobreedad, repitencia, abandono, etc. La información emergente de esas planillas será consolidada luego en el informe pautado. Paralelamente, se incluye la obtención de información primaria mediante cuestionarios autoadministrables, entrevistas y/o talleres / dinámicas grupales que se aplican a un grupo de informantes clave, funcionarios y agentes significativos de las áreas y establecimientos educativos, de salud, de organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

Como se dijo anteriormente, estas modalidades posibilitan conocer la “voz” de los actores locales, sus percepciones, conocimientos y opiniones sobre los temas priorizados.

Sin desmedro de las orientaciones generales que se ofrecen, en cada territorio se determinará qué actores indagar y cuáles fuentes considerar. Para ello se incluyen los correspondientes cuestionarios y/o guías semiestructuradas para las entrevistas y talleres.

La dimensión relativa a la educación formal tiene un importante peso específico en este diseño y una de las variables (de resultados) más “trazadora” o identificadora de esa dimensión es la de trayectorias educativas (en los niveles primario y secundario).

La recopilación y relevamiento de información secundaria demanda en forma estimativa entre uno y dos meses, dependiendo de la “complejidad” del territorio bajo estudio. El relevamiento de información primaria (talleres, aplicación de cuestionarios autoadministrables y entrevistas) puede llevarse a cabo en forma paralela en menor tiempo (de una semana a 10 días), según cronograma de actividades a diseñar y acordar con las autoridades locales responsables.

Mucha de la información que emerja del informe pautado completado será posteriormente georreferenciada en un mapa del territorio, donde será posible ubicar recursos institucionales existentes en la localidad.

En síntesis, la metodología desarrollada incluye un conjunto de técnicas plasmadas en una batería de instrumentos que se aplican en municipios o espacios territoriales con límites geográficos y administrativos definidos. El detalle de instrumentos o herramientas al que se hizo alusión, se sintetiza en el recuadro a continuación:

- ▶ *Informe Pautado para recopilación de datos cuanti y cualitativos del territorio.*
- ▶ *Planillas de recopilación de datos sobre trayectorias educativas, a completar por las escuelas públicas primarias y secundarias del territorio (en caso de no tener acceso a esa información consolidada).*
- ▶ *Guías orientadoras para entrevistas a informantes clave de los municipios, directivos de OSC/ONG que trabajan con niños/as o adolescentes.*
- ▶ *Cuestionarios para:*
 - ✓ *Directivos y docentes de establecimientos educativos*
 - ✓ *Pobladores adultos*
 - ✓ *Niños/as y adolescentes*
- ▶ *Guías orientadoras para dinámicas grupales (talleres) para:*
 - ✓ *Directivos y docentes de establecimientos educativos*
 - ✓ *Pobladores adultos*
 - ✓ *Niños/as y adolescentes*
- ▶ *Herramienta para la Estimación del Gasto Público en Infancia y Adolescencia.*
- ▶ *Planilla para confeccionar mapa georreferenciado.*

Una vez completado el trabajo de campo (es decir, ya aplicados los instrumentos y obtenida la información requerida), se volcará la información relevante en el mapa georreferenciado¹⁶ y se realizarán los procesamientos requeridos, usando a tal efecto bases de datos computarizadas para el caso de los cuestionarios autoadministrados y matrices cualitativas para sintetizar la información provista por las relatorías de entrevistas y talleres.

El informe pautado en conjunto con esas matrices cualitativas y los tabulados y gráficos emergentes del procesamiento de los cuestionarios permitirán efectuar el análisis y redactar un informe sintetizador así como emitir conclusiones y recomendaciones útiles para la planificación y la acción.

El Informe Pautado

Constituye una herramienta para reunir información existente o disponible en el territorio, tanto cualitativa como cuantitativa. Este tipo de informe ordena preliminarmente la información requerida y contribuye de manera importante a incluir el punto de vista de los propios actores pertenecientes a organizaciones involucradas, de modo que es utilizado también para completar o contrastar con datos provenientes de otras fuentes de

16. Tal como se explica más adelante, esa información seleccionada se entrega para ser volcada en el Mapa Educativo del Ministerio de Educación Nacional.

recolección a partir de otras técnicas. Por otra parte, es útil para homogeneizar –y por ende para hacer comparables y consolidar– los diferentes informes que presentan distintos territorios.

Incluye modelos de tabulados o matrices a completar y brinda pautas referidas a la información cualitativa requerida y a las descripciones solicitadas; es aconsejable prever una instancia de capacitación específica y conjunta con los distintos responsables de la preparación de estos informes pautados, de modo de minimizar errores de interpretación y maximizar su calidad para hacerlos fácilmente comparables entre sí y permitir su ulterior procesamiento y consolidación.

Los grandes títulos del informe pautado son los que siguen:

- ▶ Aspectos demográficos, de pobreza y empleo
- ▶ Accesibilidad: transporte y comunicaciones
- ▶ Situación de salud y hábitat
- ▶ Cantidad, tipo y segmentación socio-espacial de establecimientos educativos formales, según niveles.
- ▶ Implicancia del Gobierno local en la Educación Formal
- ▶ Trayectorias escolares.
- ▶ Instancias gubernamentales y no gubernamentales de educación no formal

- ▶ Otras áreas / instancias gubernamentales locales que se orientan a infancia y adolescencia (salud, trabajo, deportes, etc.).
- ▶ Oferta programática nacional / provincial / de organismos de cooperación que se orientan a la infancia y adolescencia en el territorio.
- ▶ Oferta local de espacios socioculturales con potencialidad educativa
- ▶ Organizaciones de la sociedad civil o no gubernamentales (OSC u ONG) que trabajan a favor de la infancia (capital social local).
- ▶ Conflictividad / Movilización social y política local
- ▶ Existencia de instancias de articulación y sus modalidades
- ▶ Modalidades participativas, en especial de niños/as y adolescentes/jóvenes

Para esos ítems se ofrecen los tabulados a llenar con las informaciones cuantitativas, o bien las precisiones acerca de las informaciones cualitativas requeridas. También se sugieren las fuentes donde podrán encontrarse los datos correspondientes, aunque en algunos casos dichas fuentes dependerán de características específicas de la estructura y el funcionamiento del gobierno local.

Es importante que el proceso de cumplimentación de este informe sea motorizado por la persona responsable local del

trabajo de campo en conjunto con el asistente técnico. La responsabilidad de brindar muchos de los datos solicitados es de los diversos funcionarios del gobierno local, por ello el compromiso y la voluntad política de las autoridades locales es crucial.

Se tiene conciencia que algunos datos no estarán disponibles en la forma en que se los pide. En tales casos se harán aproximaciones o estimaciones que permitan obtener alguna información al respecto (en estadística suele decirse que cualquier estimación es mejor que cero). Se aclarará el modo en que se construyó o estimó cada dato.



INFORME PAUTADO PARA RECOPIACIÓN DE DATOS DEL TERRITORIO - EduCometro

Nombre de la Provincia:

Nombre de la Localidad / Municipio:

Fecha:

Persona/s responsables de la elaboración del Informe:

En cada caso se debe consignar la/s fuente/s de donde proviene la información brindada, así como el año al que la misma hace referencia.

I. Aspectos demográficos, de pobreza y empleo (ver: Dimensión I, subdimensión 1)



1. **Población general por tramos de edad y sexo:** *Completar el siguiente cuadro con datos provenientes del último censo de población (o proyecciones oficiales en base al mismo); se procurará tomar en cuenta los grupos etarios propuestos, o bien aproximados, en base a los datos existentes).*

Población por tramos de edad	Mujeres		Varones		TOTAL
	#	%	#	%	
0 a 4 años					
5 a 9 años					
10 a 14 años					
15 a 19 años					
20 a 24 años					
24 años y +					
TOTAL					

2. **Peso porcentual de los tramos etarios en el total de población:** *(cálculo a partir del cuadro anterior).*

Población por tramos de edad	%	TOTAL
0 a 4 años		
5 a 9 años		
10 a 14 años		
15 a 19 años		
20 a 24 años		
24 años y +		
TOTAL		





3. Distribución / Concentración territorial de la población general (en %), según barrios, zonas, parajes... (*procurar la lista de todos los barrios, o al menos aquellos que cubran entre un 70 y un 80% de la población total; en caso necesario se agregarán más filas a la tabla; la información podrá provenir del último censo de población, o de encuestas de hogares u otros estudios o censos locales, si fueran más actualizados, o en último caso a partir de estimaciones que informantes clave residentes, en especial funcionarios municipales de las áreas de vivienda, salud, y/o desarrollo social, deberían poder hacer*).

Nombre del barrio/zona/paraje	#	% del total de población en el territorio

4. Familias (hogares) con 5 o más hijos < de 18 años en valores absolutos (#) y porcentajes (%) sobre el total de hogares. *Consignar los valores en función de datos provenientes del último censo de población, o bien de encuestas de hogares u otros estudios o censos locales, si fueran más actualizados.*

#:..... %:.....

5. Familias (hogares) beneficiarios/as de la asignación universal por hijo/s en valores absolutos y porcentuales sobre el total de los hogares (*según fuentes del gobierno municipal o provincial*).

#:..... %:.....





6. Indicadores de pobreza según sexo y edad. *Completar el siguiente cuadro usando datos provenientes del último censo de población, o bien de encuestas de hogares u otros estudios o censos locales, si fueran más actualizados. En último caso estimar los datos a partir de la cantidad aproximada de viviendas/hogares considerados pobres, multiplicado por el tamaño promedio de esos hogares (cantidad promedio de integrantes por hogar). Si no fuera posible la diferenciación por edades y/o por sexo, al menos consignar los datos para el total.*

Población bajo línea de pobreza	<18 años		>18 años		TOTAL
	#	%	#	%	
Sexo					
Mujeres					
Varones					
TOTAL					

7. Datos sobre población con necesidades básicas insatisfechas, según sexo y edad. *Completar el cuadro que sigue en base a similares fuentes e indicaciones del ítem previo.*

Población con NBI	<18 años		>18 años		TOTAL
	#	%	#	%	
Sexo					
Mujeres					
Varones					
TOTAL					





8. Tasas de desempleo según sexo y edad *Completar el cuadro que sigue en base a encuestas de hogares u otros estudios o censos locales. Si no fuera posible la diferenciación por edades y/o por sexo, al menos consignar los datos para el total.*

Sexo	Mujeres		Varones		TOTAL
	#	%	#	%	
Tasa de desempleo por tramos de edad					
16 a 24 años					
25 a 34 años					
35 años y +					
TOTAL					

9. Distribución/concentración de los hogares (o población) en situación de pobreza (en %), según barrios, zonas, parajes... *En base a encuestas de hogares u otros estudios o censos locales, o bien a partir de estimaciones que informantes clave residentes, en especial funcionarios municipales de las áreas de vivienda, salud, y/o desarrollo social, deberían poder hacer.*

Nombre del barrio/zona/paraje	#	% del total

10. Nivel educativo promedio de las madres de menores de 18 años *(se puede procesar a partir del último censo nacional, o bien se estimará el dato mediante informantes clave, tales como referentes de organizaciones barriales, directivos y docentes de escuelas, médicos y/o enfermeras de centros de salud, entre otros):*





%.....

11. Tipo de trabajos predominantes por sexo (consignar en cada caso los dos o tres que sean predominantes por orden de importancia, en base al último censo, encuestas de hogares, otros estudios o censos locales realizados o bien según información brindada por informantes clave).

Mujeres:

Varones:

12. Jóvenes de 16 a 18 años que no estudian ni trabajan (en valor absoluto y % del total del tramo etario) *En base al último censo o bien de encuestas de hogares u otros estudios o censos locales realizados, o bien a partir de estimaciones que informantes clave residentes, en especial funcionarios municipales de las áreas de vivienda, salud, y/o desarrollo social, deberían poder hacer.*

#:.....

%.....

13. Población migrante y/o inmigrante: Consignar la existencia y magnitud (cantidad), cuando ésta constituya una cuestión social de incidencia territorial considerada relevante. *(En base al último censo o bien de encuestas de hogares u otros estudios o censos locales realizados, o bien a partir de estimaciones que informantes clave residentes, en especial funcionarios municipales).*

II. Accesibilidad: transporte y comunicaciones (Ver Dimensión I, subdimensión 4)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave del municipio. Es posible también recogerla o ratificarla en los talleres o dinámicas grupales donde se convoque a distintos actores residentes en el territorio.





- ▶ Descripción de la disponibilidad de transporte público según zonas o barrios.
- ▶ Zonas/barrios de mayor desconexión en materia de transporte público.
- ▶ Existencia y estado de rutas, caminos y calles en general y según zonas o barrios y en particular para llegar a las escuelas.

III. Situación de salud y hábitat (Ver Dimensión I, subdimensión 5)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave del área de salud (responsable municipal del área de salud, pediatras de CAPS, pediatra y/o enfermera del servicio de pediatría del hospital) y del área de vivienda del municipio. Es posible también recogerla o ratificarla en las indagaciones (cuestionarios y/o talleres o dinámicas grupales) con distintos actores residentes en el territorio, (en especial directivos o miembros de ONG que trabajen sobre estas temáticas, profesionales de la salud y pobladores).

Sobre salud:

- ▶ Centros de Salud del primer nivel de atención, clasificados según dependencia (provincial o municipal), horario (media jornada o jornada entera), localización: dirección (calle y nº), barrio, y nº de teléfono (si tuviera).
- ▶ Hospitales públicos según dependencia (provincial o municipal) y localización: dirección (calle y nº), barrio, y nº de teléfono (si tuviera).
- ▶ Tasa de mortalidad infantil.
- ▶ Tres primeras enfermedades prevalentes en niños y niñas entre 0 a 5 años (consignar según orden decreciente de prevalencia).
- ▶ Problemas de salud prevalentes en adolescentes y jóvenes (consumo excesivo de alcohol, sustancias psicoactivas, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual), (consignar según orden decreciente de prevalencia).

Sobre hábitat:

- ▶ Características predominantes de cada uno de los barrios /parajes.





- ▶ Tipo y estado de las viviendas (de material, precarias) según barrios /parajes.
- ▶ Tipo de calles (de tierra, mejoradas, pavimentadas) según barrios /parajes.

IV. Cantidad, tipo y distribución territorial de establecimientos educativos formales, según niveles (ver: Dimensión 1, subdimensión 2)

Gran parte de los datos educativos que acá se solicitan se basan en información obrante en el área correspondiente del municipio, o en el área del nivel correspondiente en el gobierno educativo provincial o en la página del Ministerio de Educación Nacional, en Argentina el sitio de la DINIECE www.diniece.me.gov.ar. Otra alternativa es recabar la información solicitada en cada uno de los establecimientos, siempre mediando a través del nivel de supervisión, y luego consolidar la información para todo el territorio, según niveles.

NIVEL INICIAL (incluye jardines maternos, de infantes, Centros de desarrollo infantil y las salas de preescolar de 5 años)

Cantidad de establecimientos de educación inicial según tramos de edad de la población objetivo y dependencia.

	Dependencia	Población objetivo**							
		45 días a 2 años		2 y 3 años		4 años		5 años	
		Matrícula	Compl. Alim. si/no	Matrícula	Compl. Alim. si/no	Matrícula	Compl. Alim. si/no	Matrícula	Compl. Alim. si/no

* En la dependencia tendrán que consignar si el establecimiento es provincial/municipal/privado.

** Consignar el N° total de alumnos (puede haber más de un grupo de población objetivo).

*** Consignar si el establecimiento brinda o no complementación alimentaria.





Agregue tantas filas por institución como sean necesarias.

Ubicación territorial según barrio / paraje de cada uno de los establecimientos de nivel inicial públicos (provincial + municipal) y privados “puros” y privados comunitarios.

Calle y nº, barrio/zona/paraje	Públicos (provincial + municipal)	Gestión privada

Estimación de la matrícula agregada del nivel inicial según tramos de edades cubiertas por los establecimientos existentes y dependencias institucionales.

	Total del tramo etario	Matrícula	% cobertura*

* s el cociente entre la matrícula y el total del grupo etario por cien.





Situación en materia de la cobertura del nivel inicial en la localidad (breve descripción analítica de problemas y potencialidades en la materia, en función de los datos recabados, de las opiniones relevadas y de la propia percepción del responsable del llenado de este informe.

--

NIVEL PRIMARIO:

Cantidad de establecimientos según tipo de jornada y dependencia:

Dependencia	Provincial	Municipal	Gestión privada	Total
Tipo de jornada				
Jornada simple				
Doble jornada o Jornada extendida				
Complementación alimentaria				
Otros (especificar)				





Ubicación territorial según barrio / paraje de los establecimientos de nivel primario públicos (provincial + municipal) y privados “puros” y privados comunitarios.

Nombre del barrio/zona/paraje	Públicos (provincial + municipal)	Gestión privada
Jardín maternal y de infantes (< de 5 años)		
Educación inicial obligatoria (5 años)		
Otros (especificar)		

Matrícula según tipo de establecimiento y dependencia.

Dependencia Matrícula s/jornada	Provincial	Municipal	Gestión privada	Total
Jornada simple				
Doble jornada o Jornada extendida				
Otros (especificar)				

Cálculo de la **cobertura** en el nivel primario (matrícula total dividida por el total del grupo etario 6 a 12 años por cien):%





NIVEL SECUNDARIO:

Cantidad de establecimientos según jornada y dependencia:

Dependencia Tipo de jornada	Provincial	Municipal	Gestión privada	Total
Jornada simple				
Doble jornada o Jornada extendida				
Complementación alimentaria				
Otros (especificar)				

Ubicación territorial según barrio / paraje de los establecimientos de nivel secundario públicos (provincial + municipal) y privados "puros" y privados comunitarios.

Nombre del barrio/zona/paraje	Públicos (provincial + municipal)	Gestión privada





Matrícula según tipo de establecimiento y dependencia.

Dependencia	Provincial	Municipal	Gestión privada	Total
Matrícula s/jornada				
Jornada simple				
Doble jornada o Jornada extendida				
Otros (especificar)				

Participación juvenil en establecimientos secundarios según dependencia. *La información requerida para completar el cuadro que sigue se obtiene de las planillas de solicitud de datos a recabar en cada escuela.*

Dependencia	Provincial	Municipal	Gestión privada	Total
Participación juvenil				
# de establecimientos con Centro de Estudiantes				
# de establecimientos con CAJ*, club de jóvenes, etc.				
Otros (especificar)				

*CAJ = Centros de Atención Juvenil





Cantidad de establecimientos primarios o secundarios para educación de adultos (según sean públicos o privados) y matrícula correspondiente. La información para completar el cuadro que sigue se encontrará en el área correspondiente del municipio, o en las áreas de nivel primario y secundario del gobierno educativo provincial, o mediante otro tipo de informante clave.

Depend	Públicos		Gestión privada	
	#	Matrícula	#	Matrícula
Primario de adultos				
Secundario de adultos				

NIVEL TERCIARIO Y/O SUPERIOR

Las informaciones que se solicitan seguidamente se podrán conseguir en el área educativa del municipio o en el área del nivel superior del gobierno educativo provincial.

- ▶ Especificar cantidad y listado de establecimientos según dependencia pública (nacional o provincial) o privada y tipo de carreras terciarias (disciplinas) que se ofrecen.
- ▶ Especificar cantidad y listado de establecimientos según dependencia pública (nacional o provincial) o privada y tipo de carreras universitarias (disciplinas) que se ofrecen.





Implicancia del Gobierno local en la Educación Formal (ver Dimensión II, subdimensión 1)

La información solicitada en este ítem será brindada por informantes clave pertenecientes a la estructura de gobierno municipal o local. Se adjuntarán documentos pertinentes y se sintetizará en cada caso.

- ▶ Existencia de un área específica dedicada a la educación formal en el gobierno local. *En caso afirmativo, solicitar:*
 - Estructura del área, funciones y actividades que desarrolla.
 - Establecimientos educativos que dependen de su jurisdicción (por niveles).
 - Articulación con otras áreas municipales (indicar con cuáles y con qué finalidad).
 - Realización de actividades de formación docente (listado según temáticas y atributos: presencial, a distancia, duración, certificación, alcance y frecuencia).

- ▶ Si no existe un área específica en el municipio consignar si hubiera algún área que se ocupe de los temas educativos.

- ▶ Programas provinciales y nacionales relacionados con lo educativo que se ejecutan a través del Gobierno local (cuáles y por cual área se ejecutan). Comparación con los programas nacionales y provinciales vigentes (ver respectivas páginas web).

- ▶ Armonía / conflictividad entre áreas u organismos del sector educativo (ej: entre ministerio provincial y consejo de educación, entre direcciones de nivel en el ministerio, entre áreas ministeriales y las del gobierno local, otras).





Indicadores sobre TRAYECTORIAS EDUCATIVAS en las escuelas públicas (primarias y secundarias) en el territorio y de la provincia últimos cinco años¹⁷

1. Escuelas primarias públicas:

INDICADORES	AÑOS		1		2		3		4		5	
	Territ.	Prov.										
Matrícula inicial												
Matrícula final												
# Sobriedad												
% Sobriedad												
# Repitencia												
% Repitencia												
# Abandono												
% Abandono												
# Ausentismo alumnos												
% Ausentismo alumnos												
# Alumnos que trabajan												
% Alumnos que trabajan												



17. De no estar disponibles los datos así consolidados se efectuará la consolidación a partir de las planillas para recopilar trayectorias educativas completadas por cada escuela primaria y secundaria del territorio considerado (véase formato e



2. Escuelas secundarias públicas:

INDICADORES	AÑOS		1		2		3		4		5	
	Territ.	Prov.										
Matrícula inicial												
Matrícula final												
# Sobreedad												
% Sobreedad												
# Repitencia												
% Repitencia												
# Abandono												
% Abandono												
# Ausentismo alumnos												
% Ausentismo alumnos												
# Alumnos que trabajan												
% Alumnos que trabajan												





Instancias gubernamentales y no gubernamentales de educación no formal (ver dimensión III, subdimensión 1)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave de diferentes áreas del municipio (educación, desarrollo social, deportes, salud, etc.). Es posible también recogerla o ratificarla en las indagaciones (cuestionarios y/o talleres o dinámicas grupales) con distintos actores residentes en el territorio.

- ▶ Existencia de un área gubernamental local dedicada a la educación no formal:
 - Ubicación en la estructura de gobierno.
 - Existencia de establecimientos /centros dependientes; ej: Jardines maternos – CDI.
- ▶ Actividades que realizan y/o promueven (el área específica que eventualmente exista u otras áreas de gobierno, como desarrollo social, trabajo, deportes, otras):
 - Alfabetización.
 - Apoyo escolar.
 - Recreación.
 - Deportes.
 - Cultura.
 - Salud.
 - Prevención / control del trabajo infantil.
 - Trabajo con adolescentes infractores.
 - Formación de agentes educativos comunitarios.
 - Otras (aclarar).





- ▶ Grupos poblacionales a los que dirigen sus acciones (por sexo y tramos de edades, condición socioeconómica, focalización barrial).
- ▶ Acciones de formación/capacitación de recursos humanos que trabajan con población infantil y adolescente. Temáticas que abordan.
- ▶ Financiamiento.
- ▶ Articulaciones con el sistema educativo formal.
- ▶ Articulaciones con OSC / ONG.
- ▶ Existencia de estrategias de evaluación.
- ▶ Efectos percibidos de las acciones de educación no formal, según grupos etarios, en:
 - La reinserción escolar.
 - El rendimiento escolar.
 - La educación inicial (por ej.: mayor matrícula, mejores condiciones al ingresar en primaria).
 - El involucramiento de las familias para la formación de sus hijos/as.

Oferta programática gubernamental (local, provincial o nacional) orientada a infancia y adolescencia (ver Dimensión IV, subdimensión 1)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave (o funcionarios) de diferentes áreas del municipio (secretaría de gobierno, desarrollo social, trabajo, justicia, deportes, salud, etc.). Es posible también recogerla o ratificarla en las indagaciones (cuestionarios y/o talleres o dinámicas grupales) con distintos actores residentes en el territorio.

- ▶ Áreas / Programas del Sector Salud dirigidos a la infancia y a la adolescencia:
 - Nombre de cada programa.
 - Dependencia: Nacional, Provincial, Municipal, Otras (especificar).





- Temática predominante que aborda.
 - Sexo y grupo/s etario/s a los que se orienta/n.
 - Cobertura territorial y poblacional.
 - Instancias de participación de niños/as y adolescentes/jóvenes.
- ▶ Áreas de Trabajo (o delegaciones provinciales / nacionales) y/o programas que se ocupan del trabajo infantil / adolescente. Señalar dependencia: Nacional, Provincial, Municipal, otras (especificar).
 - ▶ Delegaciones municipales de Justicia: existencia y actividades que realizan.
 - ▶ Existencia de programas orientados al fortalecimiento de las familias en prácticas de crianza y roles parentales. Nombre del/los programa/s y dependencia: Nacional, Provincial, Municipal, otras (especificar).
 - ▶ Áreas / Programas de Deporte, Recreación y Cultura: cobertura según sexo y grupos etarios. Señalar dependencia: Nacional, Provincial, Municipal, otras (especificar).
 - ▶ Articulaciones intergubernamentales y con instituciones de la sociedad civil (identificar las áreas y/o instituciones que se articulan entre sí y los /temas/proyectos, que motivan esas coordinaciones).
 - ▶ Existencia de estrategias de evaluación.

Oferta programática nacional / provincial / de organismos de cooperación que se orientan a la infancia y adolescencia en el territorio
(ver Dimensión IV, subdimensión 2)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave (o funcionarios) de diferentes áreas del municipio (secretaría de gobierno, desarrollo social, trabajo, justicia, deportes, salud, etc.) así como miembros de OSC / ONG. Es posible también recogerla o ratificarla en las indagaciones (cuestionarios y/o talleres o dinámicas grupales) con distintos actores residentes en el territorio.





- ▶ Existencia y listado de programas nacionales, provinciales, de agencias internacionales de cooperación, de fundaciones internacionales, nacionales, locales y otras en ejecución.
 - Organización estatal y/o no gubernamental a través de la que canalizan los recursos y la ejecución.
 - Actividades que realizan.
 - Cobertura según sexo y grupos etarios.
 - Recursos humanos (suficientes y con adecuada formación).
 - Instancias de participación de niños/as y adolescentes/jóvenes.
 - Existencia de estrategias de evaluación.

Oferta local de espacios socioculturales con potencialidad educativa (ver Dimensión I, subdimensión 3)

- ▶ Existencia, cantidad y localización geográfica de ofertas socio-culturales y de recreación según dependencia (pública / privada). *Las informaciones para completar el cuadro que sigue se podrán conseguir mediante informante/s clave (o funcionarios) de diferentes áreas del municipio: deportes, cultura, espacios recreativos y similares). Es posible también recogerla o ratificarla en las indagaciones (cuestionarios y/o talleres o dinámicas grupales) con distintos actores residentes en el territorio.*





Ofertas socioculturales	Existencia y Cantidad		Dependencia		Localización (Calle y n° / barrio / paraje)*
	Sí, ¿cuántas son?	No hay	Pública	Privada	
Plazas					
Centro/s cultural/es					
Museos					
Cine/s					
Teatro/s					
Club/es social/es y/o deportivo/s					
Playón/es deportivo/s					
Parques de diversiones					
Centro/s comunitario/s (salones de usos múltiples)					
Radio/s local/es					
Emisora/s de TV local/es					
Diarios, periódicos y/o revistas locales.					
Cibercafés, telecentros					
Otra/s oferta/s (especificar)					



* Es importante consignar con precisión esa información a efectos de completar el mapa georreferenciado.



Organizaciones de la sociedad civil o no gubernamentales (OSC u ONG) que trabajan a favor de la infancia (capital social local)
(ver Dimensión I, subdimensión 6)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave (o funcionarios) de diferentes áreas del municipio (secretaría de gobierno, desarrollo social, salud, deportes, etc.). También es posible consultar la página del CENOC. Deberán visitarse las OSC / ONG existentes con una guía de relevamiento de información, la cual será brindada por directivos o informantes clave de las mismas.

- ▶ Cantidad y listado de OSC y ONG que trabajan en el territorio, indicando para cada una:
 - Dirección (calle y nº, barrio / paraje).
 - Teléfono/s y e-mail de contacto.
 - Temáticas/campos de acción que abordan: alimentación, cuidado, desarrollo infantil, apoyo escolar, derechos/justicia, educación, empleo, deportes, cultura, recreación.
 - Segmento/s poblacional/es al que orientan sus acciones.
 - También se detallará en cada caso:
 - ▶ Antigüedad.
 - ▶ Cobertura o alcance (cantidad de población que cubren con sus acciones).
 - ▶ Focalización o concentración geográfica de sus intervenciones.
 - ▶ Suficiencia y calificación de los recursos humanos.
 - ▶ Instancias de participación de niños/as y adolescentes/jóvenes.
 - ▶ Fuentes de financiamiento.





Conflictividad / Movilización social y política local (ver Dimensión I, subdimensión 7)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave (o funcionarios) de diferentes áreas del municipio (secretaría de gobierno, desarrollo social, educación, salud, etc.). Es posible también recogerla o ratificarla en las indagaciones (cuestionarios y/o talleres o dinámicas grupales) con distintos actores residentes en el territorio (en particular con referentes partidarios, dirigentes barriales / comunitarios, miembros o directivos de OSC / ONG).

- ▶ Consignar si hubo cierre de fábricas y/o empresas locales en los últimos dos años. En caso que sí, indicar cuántas y cuáles, de qué rama productiva y cantidad de trabajadores desplazados.
- ▶ Frecuencia de paros (docentes y otros) en los últimos dos años.
- ▶ Piquetes, movilizaciones sociales, en los últimos dos años. Motivos.
- ▶ Frecuencia de movilizaciones estudiantiles los últimos dos años. Motivos.
- ▶ Protestas sociales por temáticas de seguridad, especialmente las que se vinculan con infractores de la ley menores de edad, los últimos dos años.
- ▶ Manifestaciones de defensa de los derechos de los niños/as y adolescentes los últimos dos años. Temas centrales aludidos.
- ▶ Rotación de autoridades / funcionarios gubernamentales locales en los últimos dos años (en especial de las áreas de educación, salud, cultura y deportes).
- ▶ Coincidencias / diferencias políticas entre niveles de gobierno (municipio, provincia, nación). Pertenencias partidarias en cada nivel.

Existencia de instancias de articulación y sus modalidades (ver Dimensión IV, subdimensión 5)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave (o funcionarios) de diferentes áreas del municipio (secretaría de gobierno, desarrollo social, educación, cultura, deportes, salud, etc.). Es posible también recogerla o ratificarla en las indagaciones (cuestionarios y/o talleres o dinámicas grupales) con distintos actores residentes en el territorio (en particular con referentes partidarios, dirigentes barriales / comunitarios, miembros o directivos de OSC / ONG).





- ▶ Listado de espacios institucionales promovidos o liderados por el gobierno local que se ocupen de infancia y adolescencia (consejos locales, comités, defensorías, etc.) y dispositivos normativos que los respaldan.
- ▶ Redes lideradas por OSC / ONG, consorcios.
 - En caso de existencia, consignar en ambos casos:
 - Temáticas que abordan (salud, desarrollo infantil, educación, cultura, deportes, otras).
 - Sexo y tramos etarios a los que se orientan.
 - Actores que se involucran (especialmente si se incluyen adolescentes / jóvenes).
 - Rol y protagonismo de las escuelas.
 - Antigüedad.
 - Instancias de participación de niños/as y adolescentes/jóvenes.

Modalidades participativas, en especial de niños/as y adolescentes/jóvenes (ver dimensión IV, subdimensiones 6 y 7)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave (o funcionarios) de diferentes áreas del municipio (secretaría de gobierno, desarrollo social, educación, cultura, deportes, salud, etc.). Es posible también recogerla o ratificarla en las indagaciones (cuestionarios y/o talleres o dinámicas grupales) con distintos actores residentes en el territorio (en particular con referentes partidarios, dirigentes barriales / comunitarios, miembros o directivos de OSC / ONG).

- ▶ Existencia y listado de ámbitos de participación de niños/as y adolescentes en parlamentos infantiles / juveniles, consejos de infancia / adolescencia, comisiones sobre temas específicos.
- ▶ Existencia y listado de organizaciones juveniles no escolares (dirigidas por jóvenes).





- Existencia y listado de grupos juveniles (no formales) en torno a temas de cultura, música, teatro, radio, murga, recreación, etc.

En caso de existir organizaciones no escolares dirigidas por jóvenes, así como también grupos juveniles no formales, brindar: dirección (calle y n°), barrio, teléfono o e-mail de contacto, temáticas que abordan, grupo etario al que se orientan (a efectos de volcar esa información en el mapa georreferenciado).



El modelo de informe podrá descargarse del CD adjunto.

Planillas sobre trayectorias educativas

Estas planillas se usarán en caso de no estar disponibles los datos respectivos en forma consolidada para el conjunto de escuelas de gestión estatal y/o privada del territorio. Las mismas sintetizan importantes indicadores educativos (de resultados) para los últimos 5 ciclos lectivos completos. Tales indicadores son: matrícula, sobreedad, repitencia, abandono, ausentismo de alumnos y de docentes y alumnos/as que trabajan. La planilla permite comparar los datos entre los diferentes años para saber si los valores mejoraron, empeoraron o se mantuvieron estables durante ese período; también permite comparar los respectivos valores de cada escuela contra los correspondientes promedios de la provincia, para saber si se encuentran por encima, por debajo o al

La planilla permite comparar los datos entre los diferentes años para saber si los valores mejoraron, empeoraron o se mantuvieron estables durante ese período.

mismo nivel. Las planillas deben ser entregadas para su completamiento en cada escuela; en las escuelas la persona del equipo de dirección que suele manejar esos registros es quien ejerce las funciones de secretaría.

Es recomendable contar con la autorización del responsable del nivel educativo en el gobierno provincial, para que los o las supervisores/as que actúan en el territorio a su vez motiven y promuevan a los directivos de las escuelas para completar esas planillas. Asimismo, esa autorización del nivel provincial servirá para convocar a directivos, docentes, alumnos/as y familiares para las actividades de llenado de cuestionarios y las dinámicas grupales.



PLANILLA DE RECOPIACIÓN DE DATOS SOBRE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN CADA ESCUELA¹⁸ (PRIMARIA O SECUNDARIA) - EduCometro

PROVINCIA Y LOCALIDAD:

NIVEL EDUCATIVO: Primario Secundario

NOMBRE Y N° DE LA ESCUELA:

DIRECCIÓN:

DEPENDENCIA: Provincial Municipal Privada comunitaria Privada

JORNADA: Simple Extendida o Doble

CANTIDAD TOTAL DE DOCENTES:

ESTRATO SOCIAL PREDOMINANTE DEL ALUMNADO: Alto Medio Bajo

EXISTENCIA DE CENTRO DE ESTUDIANTES (O CAJ¹⁹ O SIMILAR): SI NO

18. En caso de no tener acceso a esta información en forma consolidada.

19. Centros de Atención Juvenil



EXISTENCIA DE COOPERADORA (O AGRUPACIÓN DE PADRES O SIMILAR): SI NO

REALIZAN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES: SI NO

Si contestó afirmativamente, sintetizar qué tipo de actividades realizan:

TABLA DE INDICADORES SOBRE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE LA ESCUELA Y DE LA PROVINCIA PARA LOS ÚLTIMOS CINCO CICLOS LECTIVOS COMPLETOS

INDICADORES	1		2		3		4		5	
	Esc .	Prov.								
Matrícula inicial										
Matrícula final										
# Sobreedad										
% Sobreedad										
# Repitencia										
% Repitencia										
# Abandono										
% Abandono										
# Ausentismo alumnos										
% Ausentismo alumnos										





# Alumnos que trabajan										

= cantidad en valores absolutos

GRADO O AÑO EN EL QUE SE PRODUCE EL MAYOR % DE REPITENCIA:

GRADO O AÑO EN EL QUE SE PRODUCE EL MAYOR % DE ABANDONO:

DEFINICIONES DE LOS INDICADORES SOLICITADOS EN LA TABLA PREVIA:

Matrícula inicial: totalidad de los inscriptos en todas las secciones de la escuela al primer mes de clase del año.

Matrícula final: totalidad de los inscriptos en todas las secciones de la escuela al último mes de clase del año.

Sobriedad: totalidad de inscriptos en todas las secciones de la escuela con uno o más años de la edad teórica del año cursado.

Repitencia: cantidad de alumnos que no promocionaron de grado (o año).

Abandono: cantidad de alumnos que dejaron de asistir al establecimiento sin que se haya emitido pase a otra escuela.

Ausentismo de alumnos: totalidad de los ausentes en todas las secciones de la escuela en el mes de mayo del año respectivo.





El modelo de estas planillas podrán descargarse del CD adjunto.

Los valores porcentuales que en cada caso se solicitan se refieren a: el valor absoluto correspondiente, multiplicado por 100 y dividido por la matrícula inicial.

Alumnos que trabajan: comprende aquellos que además de asistir a la escuela, trabajan fuera del horario escolar en actividades productivas o de servicios, ya sea en forma remunerada o no.²⁰

PROCEDIMIENTO ACONSEJADO PARA EL LLENADO DE ESTA PLANILLA:

Para realizar esta solicitud de información a las escuelas, se deberá contar con el apoyo de la autoridad municipal correspondiente quien a través del nivel de supervisión respectivo posibilitará el acceso a cada escuela, facilitando así respuestas positivas por parte de la misma. En aquellos casos que con ese apoyo no resultara suficiente, se podrá recurrir al funcionario del ministerio provincial encargado del nivel primario y/o secundario, para establecer acuerdos de modo que a través del nivel de supervisión se facilite el acceso directo a las escuelas del territorio.

Respecto de los datos provinciales para consignar en la tabla de indicadores, los mismos serán solicitados al ministerio provincial (en algunas provincias suelen figurar en la página web correspondiente) y el equipo de campo los informará a las escuelas, si estas no los tuvieran disponibles (hecho que suele ocurrir); ello es importante para que cada escuela pueda comparar sus indicadores respecto de los datos promedios provinciales; la otra comparación relevante de esa tabla que cada escuela hará, es ver qué evolución han tenido esos indicadores en el período considerado de cinco ciclos lectivos completos.

Se entregará esta planilla (impresa y en soporte magnético) a cada escuela primaria y secundaria (especialmente las públicas) del territorio para que una persona del equipo directivo la complete (la información suele disponerla quien ejerce la función de secretaria). Se despejarán las dudas que acerca de los datos solicitados puedan aparecer y se solicitará la devolución de la planilla completada en una semana o diez días.

Ulteriormente el equipo responsable del trabajo de campo consolidará los datos para todas las escuelas del territorio en la planilla correspondiente del Informe Pautado.

20. Este es un indicador relevante para comprender una de las causas más importantes del ausentismo y el fracaso escolar. No suele haber registros en las escuelas, sin embargo podrá estimarse mediante declaraciones de los docentes (sobre todo en el caso de las primarias) y de los preceptores (en caso de las secundarias).

Las entrevistas

Una *entrevista* es una conversación de carácter profesional orientada a obtener información sobre un tema determinado. En este caso se trata de entrevistas semiestructuradas en las que se sigue una guía de ejes temáticos y quien realiza la entrevista puede ampliar tanto las preguntas como los temas si lo cree conveniente para obtener la información que se solicita.

Se entiende por *informante clave* a aquel que por su posición “puede hablar por” o “representa la voz de” un conjunto de personas. Es el caso de funcionarios o decisores de diferentes niveles gubernamentales, responsables de programas, líderes comunitarios, entre otros. La entrevista a estos individuos se utiliza cuando la información necesaria requiere la opinión de pocas personas que pueden brindarla y además las mismas tienen ciertas particularidades que no hacen recomendable o lógico incluirlos en talleres o entrevistas grupales con otros actores.

Los funcionarios responsables de las áreas de gobierno serán entrevistados por el o la responsable de campo local, como informantes clave en los temas que les competen y de este modo se podrán completar diversos ítems del informe pautado. Ellos, a su vez, podrán indicar otros informantes, dentro o fuera de la estructura de gobierno, que puedan brindar, corroborar, ampliar o corregir varias de las informaciones solicitadas en el Informe pautado.

Para tales entrevistas se ofrecen guías donde se listan ordenadamente los principales ítems a tratar en la conversación, sin desmedro que en el contexto real de la entrevista pudieran surgir otros más.

Se propone una guía específica para entrevistar a directivos de OSC / ONG quienes también pueden caracterizarse como informantes

clave (como puede verse la guía es bastante similar a la de informantes clave, aunque tiene alguna especificidad).

Una entrevista es una conversación de carácter profesional orientada a obtener información sobre un tema determinado.

Corresponde aclarar que en las guías orientadoras para entrevistas se incluyen los ejes centrales de indagación, los que podrán adecuarse al perfil del entrevistado y a su inserción

institucional /social. Sin embargo, y más allá de dichas adecuaciones, es necesario atravesar todas las temáticas expuestas, a fin de contar con un panorama diagnóstico integral y multiactoral, dado que esta premisa es la que sustenta el enfoque evaluativo que aquí se presenta.

Los responsables locales del proceso de relevamiento o los propios usuarios de estas guías pueden “convertirlas” en “cuasi cuestionarios” en los que los ítems considerados se formulen en forma de preguntas o baterías de preguntas, siempre que respeten todos los temas incluidos.

La información surgida de las entrevistas será reflejada y sistematizada en el informe pautado siguiendo los ejes que propone el mismo y consignando la fuente de información de la que se trate.

Asimismo, pueden modificar el ordenamiento propuesto, si se considera que esto es mejor para su volcado posterior en el Informe Pautado o en el Informe Final.



GUÍA ORIENTADORA PARA ENTREVISTAS PERSONALES A INFORMANTES CLAVE²¹ - EduCometro

Tipo de informante:

Cargo y/o función que desempeña:

El/la entrevistador/a se presenta a sí mismo/a, explica los objetivos de la entrevista e indica la duración prevista (entre 45 minutos y 1 hora).

► Sobre el gobierno local

- ✓ Área del gobierno local que se ocupa de educación formal. Articulaciones existentes con establecimientos de nivel inicial, escuelas de nivel primario y secundario. Establecimientos dependientes según nivel.
- ✓ Área del gobierno local que se ocupa de educación no formal. Articulaciones con ONG u OSC / ONG en temas educativos y otros de infancia y adolescencia / juventud.

21. Para complementar información solicitada en informe pautado. Se trata sobre todo, aunque no exclusivamente, de responsables de áreas de gobierno local, quienes a su vez, orientarán acerca de la existencia de otro tipo de informantes acerca de los temas tratados.



- ✓ Programas / proyectos / intervenciones que ejecuta el gobierno local orientados a la población infantil y de adolescentes / jóvenes, y existencia de efectores / establecimientos propios (aparte de las escuelas). Dependencia de programas provinciales, nacionales o de otras entidades de cooperación o internacionales.
- ✓ Atributos de tales programas:
 - Utilización de un enfoque integral del desarrollo infantil / adolescente:
 - Orientación desde la perspectiva de derechos.
 - Enquadres asistenciales y/o promocionales.
 - Consideración de los factores principales que inciden en ese desarrollo.
 - Perspectiva procesual en términos de las etapas de maduración.
 - Estrategias de selectividad poblacional (focalización /universalización).
 - Intersectorialidad.
 - Estrategias de evaluación; enfoques; utilización para las decisiones y la reprogramación.
- ✓ Acciones de formación / capacitación de recursos humanos que trabajan con distintos temas de infancia y adolescencia / juventud.
- ✓ Perfiles de formación y experiencia de los y las funcionarios/as que se dedican a temas de infancia y adolescencia / juventud en la estructura del gobierno local.
- ✓ Articulaciones entre niveles de gobierno (municipal, provincial, nacional), tensiones, problemas de gestión.
- ✓ Existencia de instancias o espacios de articulación institucionales promovidos o liderados por el gobierno local que se ocupen de infancia y adolescencia (consejos locales, comités, defensorías, etc.) y dispositivos normativos que los respaldan. Redes lideradas por OSC / ONG, consorcios. Opinión sobre la efectividad y resultados de tales instancias.
- ▶ **Sobre la realidad local**
 - ✓ Barrios /zonas donde se concentra mayormente la población pobre.





- ✓ Trabajos predominantes en la población según sexo y grupos de edades.
- ✓ Grupos de población migrante: sexo y edades predominantes, razones por las que migran.
- ✓ Grupos de población inmigrante; lugares de procedencia, localizaciones y ocupaciones predominantes.
- ✓ Situación en materia de transportes públicos: accesibilidad, estado de rutas y caminos, en especial para acceder a establecimientos educativos.
- ✓ Problemas sociales y de salud prevalentes en la población infantil y de adolescentes / jóvenes. Razones a las que adjudican esos problemas.
- ✓ Jóvenes que no estudian ni trabajan.
- ✓ Existencia de trabajo infantil; acciones / programas de control y prevención en la estructura del gobierno local. Articulaciones con organizaciones de la sociedad civil en la temática.
- ✓ Grado de conflictividad local:
 - Cierre de fábricas y/o empresas locales.
 - Frecuencia de paros (docentes y otros) en el último año.
 - Frecuencia de la participación de la población en piquetes, movilizaciones en el último año.
 - Frecuencia de movilizaciones estudiantiles en el último año.
 - Protestas sociales por temáticas de seguridad, especialmente las que se vinculan con infractores de la ley menores de edad, en el último año.
 - Conflictividad social dentro de las escuelas según niveles (violencia escolar).
 - Movimientos de defensa de los derechos de los niños/as y adolescentes.
 - Rotación de autoridades / funcionarios locales (en especial de educación, salud y cultura).
 - Percepción social de la seguridad.
- ▶ **Sobre la oferta educativa formal**
- ✓ Cantidad suficiente de establecimientos de nivel inicial (especialmente jardines maternales, centros de cuidado infantil) y de los niveles primario y secundario.





✓ Algunos aspectos de la calidad de la oferta educativa según niveles:

- Adaptaciones/innovaciones de los contenidos curriculares que se enseñan realmente en los establecimientos de nivel primario y de nivel secundario en los últimos 5 años; especialmente inclusión de contenidos sobre: Educación sexual, TICs; campos artísticos y culturales, otros contenidos acordes con la realidad local.
- Actividades de apoyo a la escolaridad que se brindan en establecimientos de enseñanza primaria y secundaria. por sí o por terceros (tutorías, apoyo escolar, becas).
- Involucramiento de las familias en la educación de sus hijos/as (en los diferentes niveles: preescolar / inicial, primaria y secundaria).
- Cantidad y utilización de PC en los establecimientos primarios y secundarios. Conectividad.
- Condiciones de infraestructura y equipamiento de los establecimientos escolares, según niveles.

▶ **Sobre la oferta de educación no formal en OSC / ONG**

- ✓ Actividades que realizan y/o promueven.
- ✓ Grupos poblacionales a los que dirigen sus acciones (por tramo de edades, condición socioeconómica, focalización barrial).
- ✓ Articulaciones (formales o de hecho) entre sí, con el sistema educativo formal y con programas del gobierno local, provincial y/o nacional.
- ✓ Cobertura y eficacia.
- ✓ Principales resultados apreciables de las acciones de educación no formal en:
 - La reinserción escolar.
 - El rendimiento escolar.
 - La educación inicial.
 - El involucramiento de las familias para la formación de sus hijos/as.





- ▶ **Sobre la oferta de espacios socioculturales, deportivos y de recreación;** existencia, suficiencia, estado de mantenimiento, gratuidad, grado de utilización por parte de niños/as, adolescentes y jóvenes:
 - Plazas.
 - Centro/s cultural/es.
 - Museos.
 - Cine/s, teatro/s.
 - Club/es social/es y/o deportivo/s, playón/es deportivo/s.
 - Parques de diversiones.
 - Centro/s comunitario/s (salones de usos múltiples).
 - Radio/s local/es.
 - Emisora/s de TV local/es.
 - Diarios, periódicos y/o revistas locales.
 - Cibercafés, telecentros.
 - Otra/s oferta/s (especificar).

- ▶ **Sobre la existencia de contenidos educativos en los medios de comunicación locales**

- ▶ **Sobre la legislación y/o normatividad específica orientada a infancia, adolescencia y juventud** (en materia educativa y otras temáticas). Legitimidad y cumplimiento por parte de funcionarios y la población.





► **Sobre la participación y el protagonismo de niños/as, adolescentes y jóvenes**

- ✓ Opinión sobre la participación social y en especial sobre la participación de niños/as y adolescentes.
- ✓ Existencia de ámbitos de participación de niños/as y adolescentes, por ejemplo:
 - En áreas o programas del gobierno local.
 - Parlamentos infantiles / juveniles, consejos de infancia / adolescencia, comisiones sobre temas específicos.
 - En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por adultos orientadas a infancia y adolescencia.
 - En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por jóvenes.
- ✓ Formas de participación (se informan, opinan, identifican y priorizan problemas, proponen acciones / proyectos, desarrollan actividades, evalúan).
- ✓ Existencia de grupos juveniles (bandas, tribus, grupos visibles que expresan estética y valorativamente opciones culturales identificadoras, con o sin anclajes barriales). Percepción por parte de la sociedad (incluidos los propios jóvenes) acerca de tales grupos: como situaciones problemas objeto de cuestionamientos —especialmente en el ámbito escolar— o bien como espacios de socialización alternativa.

Para finalizar, el/la entrevistador/a lee en voz alta al/la entrevistado/a el siguiente texto que llevará escrito en una hoja que le entregará para que también tenga acceso directo a su lectura.

Las oportunidades educativas implican intencionalidades por parte de quienes tienen responsabilidades en cuestiones de gobierno, así como por parte de todos quienes habitan una comunidad: requieren conciencia, voluntad e intencionalidad de personas comprometidas en crear condiciones favorables para la educación y formación de la población infantil y de adolescentes y jóvenes. La oportunidad es la contratara de la ocasión siempre aleatoria y desigual en que los bienes simbólicos y materiales están distribuidos.

Se trata de organizar intencionalmente las experiencias múltiples por las que atraviesan en su desarrollo niños/as, adolescentes y jóvenes, tal que se produzcan efectos positivos en ese trayecto y sea posible su formación integral.





La oportunidad supone por lo tanto un proceso de construcción (no es algo natural), que permite, a partir de un modo de gestión de los recursos disponibles (actores, recursos materiales, voluntades, prácticas etc.) organizar las experiencias de modo tal de hacer efectivos los derechos de niños/as y adolescentes, en especial sus derechos a una educación de calidad.

Partiendo de esa concepción acerca de las oportunidades educativas comunitarias, se le pregunta **¿Cómo caracterizaría usted una Comunidad orientada a brindar mejores oportunidades educativas a los /las niños/as y adolescentes que allí habitan?**



GUÍA ORIENTADORA PARA ENTREVISTAS PERSONALES A DIRECTIVOS DE ONG/OSC²² - EduCometro

El/la entrevistador/a se presenta a sí mismo/a, explica los objetivos de la entrevista e indica la duración prevista (entre 45 minutos y 1 hora).

► Datos de identificación de la ONG/OSC

- ✓ Nombre:
- ✓ Antigüedad.
- ✓ Tipo de organización (fundación, asociación civil sin fines de lucro, otras).
- ✓ Localización de la sede.
- ✓ Cargo / función que cumple el/la entrevistado/a en la ONG/OSC.

22. Se incluirán ONG u OSC u organizaciones comunitarias o vecinales, que trabajen en temáticas vinculadas con infancia, adolescencia y juventud, en particular aunque no exclusivamente en temas educativos.



► **Sobre el desempeño de la ONG/OSC**

- ✓ Grupo/s etario/s al/los que orientan sus acciones.
- ✓ Cantidad y perfil (de formación y experiencia) de los recursos humanos.
- ✓ Principales fuentes de financiamiento.
- ✓ Actividades que desarrolla, modalidades / enfoques de sus intervenciones.
- ✓ Articulaciones que llevan a cabo con establecimientos educativos de los diferentes niveles.
- ✓ Articulaciones con áreas / programas del gobierno local.
- ✓ Percepción acerca de la efectividad de las políticas locales orientadas a infancia, adolescencia y juventud, en temas educativos y otros (salud, derechos, deportes, cultura).
- ✓ Ejecución de actividades de la ONG/OSC en el marco de programas provinciales y/o nacionales.
- ✓ Pertenencia a Redes o Consorcios locales o extra-locales.
- ✓ Existencia de instancias o espacios de articulación institucionales que se ocupen de infancia y adolescencia (consejos locales, comités, defensorías, etc.). Participación de la ONG/OSC en dichas instancias. Percepción acerca de la efectividad de tales instancias o espacios.

► **Sobre la realidad local**

- ✓ Barrios /zonas donde se concentra mayormente la población pobre.
- ✓ Trabajos predominantes en la población según sexo y grupos de edades.
- ✓ Grupos de población migrante: sexo y edades predominantes, razones por las que migran.
- ✓ Grupos de población inmigrante; lugares de procedencia, localizaciones y ocupaciones predominantes.
- ✓ Situación en materia de transportes públicos: accesibilidad, estado de rutas y caminos, en especial para acceder a establecimientos educativos.
- ✓ Problemas sociales y de salud prevalentes en la población infantil y de adolescentes / jóvenes. Razones a las que adjudican esos problemas.





- ✓ Jóvenes que no estudian ni trabajan.
- ✓ Existencia de trabajo infantil; acciones / programas de control y prevención en la estructura del gobierno local. Articulaciones con organizaciones de la sociedad civil en la temática.
- ✓ Grado de conflictividad local:
 - Cierre de fábricas y/o empresas locales.
 - Frecuencia de paros (docentes y otros) en el último año.
 - Frecuencia de la participación de la población en piquetes, movilizaciones en el último año.
 - Frecuencia de movilizaciones estudiantiles en el último año.
 - Protestas sociales por temáticas de seguridad, especialmente las que se vinculan con niños/as adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, en el último año.
 - Conflictividad social dentro de las escuelas según niveles (violencia escolar).
 - Movimientos de defensa de los derechos de los niños/as y adolescentes.
 - Rotación de autoridades / funcionarios locales (en especial de educación, salud y cultura).
 - Percepción social de la seguridad.
- ▶ **Sobre la oferta educativa formal**
 - ✓ Cantidad suficiente de establecimientos de nivel inicial, especialmente jardines maternales, centros de cuidado infantil.
 - ✓ Algunos aspectos de la calidad de la oferta educativa según niveles:
 - Adaptaciones/innovaciones de los contenidos curriculares que se enseñan realmente en los establecimientos de nivel primario y de nivel secundario en los últimos 5 años; especialmente inclusión de contenidos sobre: Educación sexual, TICs; campos artísticos y culturales, otros contenidos acordes con la realidad local.





- Actividades de apoyo a la escolaridad que se brindan en establecimientos de enseñanza primaria y secundaria. por sí o por terceros (tutorías, apoyo escolar, becas).
- Involucramiento de las familias en la educación de sus hijos/as (en los diferentes niveles: preescolar / inicial, primaria y secundaria)
- Cantidad y utilización de PC en los establecimientos primarios y secundarios. Conectividad.
- Condiciones de infraestructura y equipamiento de los establecimientos escolares, según niveles.

▶ **Sobre la oferta de educación no formal en otras ONG/OSC.**

- ✓ Actividades que realizan y/o promueven.
- ✓ Grupos poblacionales a los que dirigen sus acciones (por tramo de edades, condición socioeconómica, focalización barrial).
- ✓ Articulaciones (formales o de hecho) entre sí, con el sistema educativo formal y con programas del gobierno local, provincial y/o nacional.
- ✓ Cobertura y eficacia.
- ✓ Principales resultados apreciables de las acciones de educación no formal en:
 - La reinserción escolar.
 - El rendimiento escolar.
 - La educación inicial.
 - El involucramiento de las familias para la formación de sus hijos/as.

▶ **Sobre la oferta de espacios socioculturales, deportivos y de recreación;** existencia, suficiencia, estado de mantenimiento, gratuidad, grado de utilización por parte de niños/as, adolescentes y jóvenes:

- Plazas.
- Centro/s cultural/es.





- Museos.
- Cine/s.
- Teatro/s.
- Club/es social/es y/o deportivo/s.
- Playón/es deportivo/s.
- Parques de diversiones.
- Centro/s comunitario/s (salones de usos múltiples).
- Radio/s local/es.
- Emisora/s de TV local/es.
- Diarios, periódicos y/o revistas locales.
- Cibercafés, telecentros.
- Otra/s oferta/s (especificar).

- ▶ **Sobre la legislación y/o normatividad específica orientada a infancia, adolescencia y juventud** (en materia educativa y otras temáticas). Legitimidad y cumplimiento por parte de funcionarios y la población.
- ▶ **Sobre la existencia de contenidos educativos en los medios de comunicación locales.**
- ▶ **Sobre la participación y el protagonismo de niños/as, adolescentes y jóvenes.**
 - ✓ Opinión sobre la participación social y en especial sobre la participación de niños/as y adolescentes.
 - ✓ Existencia de ámbitos de participación de niños/as y adolescentes, por ejemplo:





- En áreas o programas del gobierno local.
 - Parlamentos infantiles / juveniles, consejos de infancia / adolescencia, comisiones sobre temas específicos.
 - En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por adultos orientadas a infancia y adolescencia.
 - En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por jóvenes.
- ✓ Formas de participación (se informan, opinan, identifican y priorizan problemas, proponen acciones / proyectos, desarrollan actividades, evalúan).
 - ✓ Existencia de grupos juveniles (bandas, tribus, grupos visibles que expresan estética y valorativamente opciones culturales identificadoras, con o sin anclajes barriales). Percepción por parte de la sociedad (incluidos los propios jóvenes) acerca de tales grupos: como situaciones problemas objeto de cuestionamientos —especialmente en el ámbito escolar— o bien como espacios de socialización alternativa.
- ▶ Para finalizar, el/la entrevistador/a lee en voz alta al/la entrevistado/a el siguiente texto que llevará escrito en una hoja que le entregará para que también tenga acceso directo a su lectura.

Las oportunidades educativas implican intencionalidades por parte de quienes tienen responsabilidades en cuestiones de gobierno, así como por parte de todos quienes habitan una comunidad: requieren conciencia, voluntad e intencionalidad de personas comprometidas en crear condiciones favorables para la educación y formación de la población infantil y de adolescentes y jóvenes. La oportunidad es la contratara de la ocasión siempre aleatoria y desigual en que los bienes simbólicos y materiales están distribuidos.

Se trata de organizar intencionalmente las experiencias múltiples por las que atraviesan en su desarrollo niños/as, adolescentes y jóvenes, tal que se produzcan efectos positivos en ese trayecto y sea posible su formación integral.

La oportunidad supone por lo tanto un proceso de construcción (no es algo natural), que permite, a partir de un modo de gestión de los recursos disponibles (actores, recursos materiales, voluntades, prácticas etc.) organizar las experiencias de modo tal de hacer efectivos los derechos de niños/as y adolescentes, en especial sus derechos a una educación de calidad.

Partiendo de esa concepción acerca de las oportunidades educativas comunitarias, se le pregunta **¿Cómo caracterizaría usted una Comunidad orientada a brindar mejores oportunidades educativas a los /las niños/as y adolescentes que allí habitan?**



Los modelos de estas guías para entrevistas podrán descargarse del CD adjunto.

Los cuestionarios

Se trata de cuestionarios que cada actor indagado puede responder por sí mismo, sin necesidad de entrevistador y sirven sobre todo para aquellos que no tengan serias dificultades para la lectoescritura. Suelen tener mayoría de preguntas “cerradas”, pre-categorizadas, en las que sólo es necesario colocar un tilde o una cruz en el casillero correspondiente; sólo algunas pocas preguntas son “abiertas” y requieren breves respuestas escritas.

Se prevé que los actores completarán los cuestionarios por sí mismos, en forma individual, aunque en el marco de reuniones con 25 a 30 asistentes (algunas de esas reuniones coincidirán con los talleres a realizar, en los que se destinará la primera hora a completarlos). De tal forma, además de que las consignas que se brinden serán homogéneas para los distintos respondientes, éstos podrán despejar dudas mientras los llenan o pedir ayuda a los/las profesionales (el responsable de campo y su asistente) que estarán disponibles para ello en cada reunión (en especial, podrán brindar apoyo a aquellos pobladores que eventualmente tengan dificultades de lectoescritura). Se realizará la cantidad de reuniones que resulten necesarias para completar la cifra de cuestionarios previstos en cada localización para cada tipo de actor.

Se dispondrá de un local adecuado para la realización de esas reuniones, con suficientes sillas teniendo en cuenta la cantidad de asistentes. El aula de una escuela (en el caso de directivos y docen-

tes, como también de alumnos/as) o un salón de usos múltiples de alguna asociación o institución local (en el caso de pobladores, como también de niños/as y adolescentes), o bien algún salón amplio en una dependencia municipal, serían espacios apropiados para tales fines. En todo caso deberá procurarse que sea un lugar con suficiente tranquilidad y poco ruidoso como para realizar eficazmente la tarea.

Se requerirá imprimir y abrochar suficientes ejemplares de los cuestionarios (siempre se recomienda imprimir un 10% más de ejemplares en relación con la cantidad de respondientes previstos, por eventuales pérdidas o errores de llenado que requieran utilizar un nuevo ejemplar); se entregará un lápiz negro a cada asistente, bajo la consigna que deberán devolverlos para así poder usarlos en posteriores reuniones; se dispondrá además de gomas de borrar y sacapuntas en cantidades suficientes.

Se estima que responder estos cuestionarios (y editarlos en primera instancia) demandará alrededor de una hora, donde la distribución del tiempo será:

- ▶ Primeros 10 a 15 minutos para aclarar características y brindar consignas para el llenado del cuestionario, donde las principales cuestiones serán:
- ✓ Propósito del estudio y en especial del llenado del cuestionario.

- ✓ Carácter anónimo del cuestionario, imposibilidad de identificar a ningún respondiente.
- ✓ Utilización que se hará de la información, confidencialidad respecto a datos que posibiliten identificación.
- ✓ Sinceridad, veracidad y exhaustividad requerida en las respuestas.
- ✓ Uso de letra (preferiblemente de imprenta) muy clara en las escasas preguntas que requieren escritura.
- ✓ Describir el cuestionario en términos generales. Los principales aspectos a indicar son:
 - Que lean atentamente las consignas iniciales en letra cursiva, y antes de responder se aseguren de haber entendido correctamente cada pregunta y sus correspondientes opciones de respuesta.
 - Aclarar que la mayoría de las respuestas son “cerradas”, es decir, que se ofrecen alternativas predeterminadas de respuesta de las que se seleccionará/n aquella/s más adecuada/s y se colocará una cruz o tilde en el o los casillero/s correspondiente/s.
 - Por otra parte, la mayoría de las preguntas plantean opciones excluyentes de respuestas (es decir que se puede colocar una y sólo una cruz o tilde, en un solo casillero), salvo en aquellas que expresamente se indique que podrá contestarse más de una alternativa (pues son de opciones múltiples); se aconseja en cada caso ejemplificar.
 - En algunas de las opciones o alternativas predeterminadas se agrega una categoría “otros/as”, en cuyo caso se solicitan aclaraciones que requerirán de mínima escritura (dar ejemplos).

- Hay preguntas que ameritan una explicación especial, como aquellas que se responden en tablas y donde los tildes o cruces se deben colocar en celdas y donde cada fila requerirá de una respuesta.
- ✓ Manifestar la disponibilidad para responder dudas o preguntas mientras realizan el llenado.
- ▶ Los siguientes 20 a 30 minutos se destinan a que los actores asistentes completen el cuestionario en forma individual. Las personas responsables recorrerán el salón y estarán disponibles para responder las dudas lingüísticas o de otro orden que puedan surgir.
- ▶ Otros 20 minutos se destinan a la edición preliminar de los cuestionarios respondidos. A medida que los van devolviendo completados, las personas responsables los “editan”, revisando:
 - que todas las preguntas que deben estar respondidas lo estén,
 - que sean coherentes las respuestas a diferentes preguntas,
 - que no haya más de una cruz o tilde en aquellas que son de opciones excluyentes,
 - que sea legible, comprensible, la letra de las respuestas escritas.

En los casos necesarios se pedirá a los actores participantes que corrijan o completen los respectivos cuestionarios.

Si se percibe que ello facilita las cosas, el llenado podrá realizarse bajo dinámica grupal, pregunta por pregunta, aclarando el sentido de cada una y la correspondiente forma de responder, pasan-

do a la siguiente pregunta cuando todos hayan completado la previa. Esta modalidad tiene como desventajas: primero, que insume más tiempo e invade la siguiente técnica de taller (donde son los mismos ejes que se analizan y discuten), pues los asistentes tienden a responder en forma oral y surgirán allí mismo las discusiones o interacciones y segundo que introduce la posibilidad que las respuestas anticipadas en forma oral por algunos/as asistentes influyan en las de otros/as; la ventaja es que la calidad de las respuestas en los cuestionarios será sin duda más alta. Se aconseja no usar esta alterna-

Usted podrá descargar la base de datos para procesar la información de los cuestionarios. La misma cuenta con un instructivo y luego de esta carga se obtienen los resultados globales, esto implica la información tabulada y sus gráficos correspondientes.

tiva si no se la visibiliza como realmente imprescindible, sobre todo por dificultades de lectoescritura o de comprensión cabal del sentido de las preguntas.

Los cuestionarios serán debidamente editados en un momento posterior pero cercano a la finalización de la reunión. Si hubiera que desechar alguno/s, se procurará reemplazarlo/s para no perjudicar la cantidad mínima estipulada. Se ordenarán los cuestionarios según actores, para facilitar el posterior volcado de datos en las correspondientes bases computarizadas.

Usted podrá descargar la base de datos para procesar la información de los cuestionarios. La misma cuenta con un instructivo y luego de esta carga se obtienen los resultados globales, esto implica la información tabulada y sus gráficos correspondientes.



CUESTIONARIO PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

EduCometro

Cuestiones generales:

Este cuestionario es anónimo (no identifica el nombre y apellido de quienes lo responden) y tiene por objetivo recoger las opiniones de los directivos y profesores de las escuelas (de diferentes niveles) sobre las oportunidades educativas que la comunidad ofrece a los y las niños/as y adolescentes que residen en ella. Tales oportunidades incluyen no sólo a las escuelas propiamente dichas, sino además a las condiciones



que los demás bienes y servicios existentes en la comunidad tienen para promover la formación integral de los y las niños/as y adolescentes que allí habitan.

El cuestionario está diseñado para que cada uno lo responda por sí mismo (sin necesidad de entrevistador), pero se sugiere hacerlo en reuniones de 25 a 30 personas, para que estén presentes allí los o las responsables de la tarea de campo, de modo que brinden a todos consignas homogéneas y que los respondientes puedan despejar dudas y allanar dificultades en casos que así lo requieran.

La mayoría de las preguntas se completan colocando una cruz en la celda de la alternativa de respuesta elegida; por lo general se trata de alternativas excluyentes, es decir que se elige sólo una alternativa (salvo indicaciones en contrario). Son sólo unos pocos casos en los que se requiere una breve respuesta escrita.

Por favor, lea atentamente cada pregunta o ítem antes de responder. Su opinión es muy importante para contribuir a mejorar las oportunidades educativas que la comunidad ofrece a los y las niños/as y adolescentes.

1. Provincia y Localidad:

2. Nivel educativo del establecimiento donde se desempeña (si trabaja en más de uno, elija uno solo para responder ésta y las restantes preguntas, por ejemplo aquel donde trabaja más horas o bien donde es mayor su antigüedad en el cargo):

2.1. Nivel Inicial 2.2. Primaria 2.3. Secundaria

3. Nombre y número de la escuela:

4. Turno: 4.1. Mañana 4.2. Tarde 4.3. Noche 4.4. Jornada extendida o doble

5. Cargo/ función: 5.1. Director/a o Vicedirector/a 5.2. Docente

6. Edad: años cumplidos 7. Sexo: 7.1. Varón 7.2. Mujer

8. Años de antigüedad en el establecimiento educativo:años

9. ¿Cuál es el estrato socioeconómico predominante de las familias de los alumnos que asisten al establecimiento?

9.1. Alto 9.2. Medio-alto 9.3. Medio 9.4. Medio-bajo 9.5. Bajo





10. ¿En su escuela existe un Proyecto Educativo Institucional (PEI) escrito y conocido por el conjunto del plantel?

10.1. Sí, existe y es conocido por el plantel

10.2. Sí, existe pero no es tan conocido por el plantel

10.3. No existe

10.4. No sabe

11. En caso que en la pregunta anterior haya respondido afirmativamente, ¿ese PEI le parece adecuado / actualizado?:

11.1. Totalmente

11.2. Medianamente

11.3. Escasamente

11.4. Nada

12. Caracterice el currículo que aplica su escuela, en términos de su actualización y relevancia, indicando en qué medida se verifican cada una de las siguientes afirmaciones (*en cada fila coloque un tilde en la casilla de la columna que corresponda*).





Se ve	12.1. Totalmente	12.2. Mediana- mente	12.3. Escasamente	12.4. Nada
Adecuación / Actualización del currículo				
Para todos los niveles				
a. Los contenidos que se brindan son relevantes / significativos.				
b. Los contenidos toman en cuenta las situaciones complejas y cambiantes que caracterizan la vida social actual.				
c. Incorpora contenidos sobre formación en valores y ciudadanía.				
d. Incorpora contenidos sobre informática /uso de PC.				
e. Desarrolla conocimientos y habilidades en el campo artístico y cultural.				
f. Promueve hábitos de vida saludables (sobre adicciones, alimentación, deportes, recreación, conducta vial ...).				
g. Incorpora valores de respeto a la diversidad (cultural, social, ideológica - política, étnica, racial, religiosa, sexual).				
h. Incluye la promoción de la equidad de género.				
Sólo para nivel secundario				
i. Incluye contenidos relacionados con la salud sexual y reproductiva.				
j. Se desarrollan contenidos vinculados con la inserción laboral de los adolescentes y jóvenes.				





13. Caracterice las metodologías de enseñanza que predominan en su escuela, indicando en qué medida se verifican cada una de las siguientes afirmaciones (en cada fila coloque un tilde en la casilla de la columna que corresponda).

	13.1. Total- mente	13.2. Mediana- mente	13.3. Escasa- mente	13.4. Nada	No aplica por la edad
a. Se promueve la comprensión y el aprendizaje por descubrimiento e investigación (enseñar a aprender).					
b. Se enseñan metodologías de estudio (elaboración de fichas, resúmenes, cuadros sinópticos, etc.).					
c. Se pone el foco en la resolución de problemas y no sólo en la transmisión / incorporación de contenidos.					
d. Se promueve y se incorpora habitualmente en las distintas materias el uso y la búsqueda en biblioteca.					
e. Los alumnos acceden con facilidad al gabinete informático (a las PC existentes).					
f. Las TICs ²³ se incorporan al proceso de enseñanza aprendizaje de todas las materias o áreas de conocimiento (búsquedas, presentación de trabajos, comunicaciones).					
g. Se piden trabajos escritos en PC: procesador de texto (Word), planilla de cálculo (Excel), presentaciones (Power point), búsquedas en Internet.					
h. Se producen materiales comunicativos e informáticos (cuentos, maquetas, revistas, obras de teatro) que articulan contenidos.					
i. Se utiliza el gabinete de ciencias y el laboratorio en el proceso de enseñanza.					
j. Se producen y/o utilizan materiales de enseñanza interactivos.					
k. Se llevan a cabo trabajos en relación con la realidad contextual local.					
l. Se implementan pasantías laborales (en el caso de secundaria).					

23. Se refiere a las tecnologías de información y comunicación, mediante uso de PC.





14. Califíquese en forma general los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes de su escuela en cada una de las diversas áreas que se mencionan en la tabla que sigue (*en cada fila coloque un tilde en la casilla de la columna que corresponda*)

Calificación	14.1. Muy Satisfactorios	14.2. Satisfactorios	14.3. Medianamente Satisfactorios	14.4. Insatisfactorios	14.5. No sabe
Resultados de aprendizaje en diversas áreas					
a. Matemáticas.					
b. Lengua y/o literatura.					
c. Ciencias naturales.					
d. Ciencias sociales.					
e. Capacidad para la expresión oral y escrita.					
f. Manejo / utilización de metodologías para el estudio.					
g. Desarrollo de habilidades en la utilización de TICs (habilidades informáticas y de comunicación).					
h. Conductas colaborativas y de cooperación (en la escuela y/o en la comunidad).					
i. Capacidades para la resolución no violenta de conflictos (argumentando con la palabra, sin uso de la fuerza).					
j. Comprensión de los problemas de la comunidad donde residen.					
k. Capacidades y actitudes para el trabajo en equipo.					
l. Capacidades para la participación.					
ll. Comprensión del concepto de ciudadanía, conocimiento sobre derechos y obligaciones ciudadanas.					





15. ¿En su escuela implementan estrategias para apoyo a la escolaridad y para afrontar cuestiones tales como la sobreedad, el bajo rendimiento, la repitencia y el abandono?

15.1. Sí, ¿cuáles? (puede marcar más de una opción)

15.1.1. Apoyo escolar

15.1.2. Becas

15.1.3. Grados/años de aceleración

15.1.4. Otras estrategias; especificar:.....

15.2. No

16. ¿Cómo calificaría los resultados obtenidos con esas estrategias de apoyo que señaló en la pregunta anterior para prevenir fracasos escolares?

16.1. Muy Satisfactorios

16.2. Satisfactorios

16.3. Medianamente Satisfactorios

16.4. Insatisfactorios

17. ¿Cómo calificaría la formación (inicial y continua) de los integrantes del plantel docente en la escuela donde usted trabaja?

17.1. Muy adecuada

17.2. Adecuada

17.3. Medianamente adecuada

17.4. Inadecuada

18. ¿Cómo calificaría la cantidad de docentes de su escuela en función de la cantidad de estudiantes que asiste?

18.1. Suficiente

18.2. Medianamente suficiente

18.3. Poco suficiente

18.4. Insuficiente





19. En relación con las trayectorias escolares, indique el orden de magnitud en que los siguientes problemas se verifican entre los y las estudiantes de su escuela (en cada fila coloque un tilde en la casilla de la columna que corresponda).

Problemas	% de alumnos que los tienen	19.1. Todos o casi todos (100%)	19.3. Entre 25 y 50%	19.4. Menos del 25%
a. Bajo rendimiento (malas notas)				
b. Sobreedad				
c. Repitencia				
d. Ausentismo				
e. Abandono				
f. Alumnos/as que trabajan				
g. Alumnos/as que son padres/madres				

20. ¿Según su percepción, en qué medida los familiares se involucran en el proceso de aprendizaje de sus hijos?

20.1. Se involucran mucho

20.2. Se involucran





20.3. Se involucran escasamente

20.4. No se involucran

21. ¿En su escuela han ocurrido episodios de violencia en el último año?

21.1. Sí, ¿qué tipo de episodios? *(se puede marcar más de una opción)*

21.1.1. Provocados por los propios alumnos

21.1.2. Provocados por niños/as adolescentes ajenos a la escuela

21.1.3. Provocados por docentes de la escuela

21.1.4. Provocados por familiares de alumnos/as

21.1.5. Provocados por adultos ajenos a la escuela

21.2. No han ocurrido episodios de violencia durante el último año en mi escuela

22. ¿Cómo calificaría en general el estado del edificio de su escuela? (de la pintura, de los techos, funcionamientos de los baños, etc.)

22.1. Muy bueno

22.2. Bueno

22.3. Regular

22.4. Malo

23. ¿Cómo calificaría la disponibilidad de equipamiento (tanto de mobiliario como didáctico) en su escuela?

23.1. Suficiente

23.2. Medianamente suficiente

23.3. Poco suficiente

23.4. Insuficiente





24. ¿Cuál es su percepción acerca de la implicancia del municipio o gobierno local en el campo educativo, especialmente en relación con las escuelas primarias?

24.1. Alta

24.2. Mediana

24.3. Baja

24.4. Nula

25. ¿Con qué frecuencia hubo paros docentes en su escuela durante el año pasado?

25.1. Muy frecuentes

25.2. Frecuentes

25.3. Poco frecuentes

25.4. No hubo paros

26. ¿En su escuela se promueve la detección de casos de vulneración de derechos? (se refiere a casos de maltrato físico o psicológico, abusos, explotación infantil laboral o sexual, entre otros ejemplos).

26.1. Sí, y se han detectado casos

26.2. Sí, pero nunca se han detectado casos

26.3. No es un tema que se aborde en mi escuela

26.4. No sabe

27. Si en la pregunta anterior respondió cualquiera de las dos opciones afirmativas, ¿existen criterios compartidos en el plantel para la atención y/o derivación de casos de vulneración de derechos a organismos o entidades pertinentes locales?

27.1. Sí

27.2. No

27.3. No sabe

28. ¿En qué medida en su escuela se articulan con establecimientos de los otros niveles educativos para facilitar el pasaje de niños/as o estudiantes al siguiente nivel?

28.1. Articulan en forma sistemática

28.2. Articulan, pero asistemáticamente

28.3. No articulan





29. ¿En qué medida en su escuela se articulan con organizaciones que realizan Educación no formal (apoyo escolar, alfabetización, oficios, actividades culturales y artísticas, recreación, deportes, etc.)?

29.1. Articulan en forma sistemática 29.2. Articulan, pero asistemáticamente 29.3. No articulan

30. ¿En qué medida en su escuela se articulan con establecimientos y/o programas de salud?

30.1. Articulan en forma sistemática 30.2. Articulan, pero asistemáticamente 30.3. No articulan

31. ¿En qué medida en su escuela se articulan con otras instituciones y organizaciones locales?

31.1. Articulan en forma sistemática 31.2. Articulan, pero asistemáticamente 31.3. No articulan

32. ¿En qué medida los y las estudiantes de su escuela concurren a actividades de educación no formal (apoyo escolar, talleres de lectura, actividades sociales, culturales, artísticas, deportivas, recreativas, formación laboral, etc.)?

32.1. Muchos concurren 32.2. Algunos concurren 32.3. Pocos concurren 32.4. No sé

33. ¿En su percepción, quienes concurren a esas actividades de educación no formal mejoraron su rendimiento escolar?

33.1. Mejoraron mucho 33.2. Mejoraron 33.3. Mejoraron medianamente 33.4. No mejoraron

34. ¿En qué medida los y las docentes de su escuela usan con fines educativos otros espacios públicos existentes en la comunidad? *(en cada fila coloque un tilde en la casilla de la columna que corresponda).*





Existencia y uso	34.1. Existe				34.2. No existe
	34.1.1. Uso muy frecuente	34.1.2. Uso frecuente	34.1.3. Uso poco frecuente	34.1.4. Uso infrecuente	
Espacios Públicos					
a. Plaza					
b. Cine					
c. Teatro					
d. Museo					
e. Club o playón deportivo					
f. Pileta de natación					
g. Parque de diversiones					
h. Centro comunitario					
i. Centro cultural					
j. Ciber café, telecentro					
k. Otro ¿cuál?					

35. ¿En el edificio de su escuela se realizan eventos o actividades extracurriculares, comunitarias?

- 35.1. Se realizan en forma sistemática
- 35.2. Se realizan, pero asistemáticamente
- 35.3. No se realizan
- 35.4. No sabe





36. ¿Los distintos medios de comunicación en su barrio / comunidad incluyen contenidos educativos? (Se refiere a si tocan temas útiles y de interés para la formación general de niños/as y adolescentes y en especial para cumplir con tareas escolares)

- | | | | |
|-------------------------------------|--|---|-------------------------------------|
| a. Radio/s local/es | a.1. <input type="checkbox"/> Sí, incluyen | a.2. <input type="checkbox"/> No incluyen | a.3. <input type="checkbox"/> No sé |
| b. Canales de TV local/es | b.1. <input type="checkbox"/> Sí, incluyen | b.2. <input type="checkbox"/> No incluyen | b.3. <input type="checkbox"/> No sé |
| c. Periódico/s o revista/s local/es | c.1. <input type="checkbox"/> Sí, incluyen | c.2. <input type="checkbox"/> No incluyen | c.3. <input type="checkbox"/> No sé |

37. ¿En su escuela se promueve la participación de los y las estudiantes en la gestión escolar?

37.1. Sí, se promueve; ¿en qué cuestiones? (puede marcar más de un opción)

37.1.1. En construcción de códigos de convivencia

37.1.2. En eventos escolares

37.1.3. En el centro de estudiantes

37.1.4. En acciones solidarias / comunitarias

37.1.5. En otras cuestiones, ¿cuáles?.....

37.2. No se promueve

38. ¿En el barrio / comunidad existen grupos, bandas, tribus, de adolescentes o jóvenes, que pueden identificarse por el modo de vestir, el lenguaje que usan, la música y estética que prefieren?

38.1. Sí, existen; en ese caso, ¿hay alumnos de su escuela que pertenezcan a alguna?

38.1.1. Sí

38.1.2. No

38.1.3. No sé





38.2. No existen

38.3. No sé

39. En caso que en la pregunta anterior haya respondido que existen ese tipo de grupos juveniles ¿cuál es la opinión del plantel docente en general acerca de los mismos?

39.1. Son percibidos como problemáticos o conflictivos y por ende rechazados.

39.2. Son percibidos como instancias de socialización positiva o alternativa, y por ende son aceptados.

40. Para mejorar las oportunidades educativas de los niños/as y adolescentes que viven en esta comunidad, ¿podría sugerir tres acciones que considere las más importantes a realizar?

1ª.

2ª.

3ª.

41. Si tiene otros comentarios o sugerencias en relación con la mejora de las oportunidades educativas que esta comunidad ofrece a los y las niños/as y adolescentes, puede escribirlas en el recuadro que sigue.

¡¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!!



En el CD adjunto usted encontrará el modelo de cuestionario y un archivo Excel programado para la carga de los mismos. Luego de descargar el archivo y procesar los cuestionarios obtendrá los resultados agregados.



CUESTIONARIO PARA NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES –

EduCometro

Este cuestionario es anónimo, ya que no se solicita el nombre y apellido de quienes responden. La finalidad es conocer las opiniones de los y las niños/as y adolescentes sobre las oportunidades educativas existentes en la comunidad donde viven. Esas oportunidades incluyen no sólo a las escuelas propiamente dichas, sino además a las condiciones que los demás bienes y servicios existentes en la comunidad tienen para promover la formación integral de los y las niños/as y adolescentes que allí habitan.

El cuestionario está diseñado para que cada uno lo responda por sí mismo (sin necesidad de entrevistador), pero se sugiere hacerlo en reuniones de 25 a 30 asistentes, para que estén presentes allí los o las responsables de la tarea de campo, de modo que brinden a todos las mismas consignas y que puedan despejar dudas y superar dificultades en casos que así lo requieran.

La mayoría de las preguntas se completan colocando una cruz en la celda de la alternativa de respuesta elegida; por lo general se trata de alternativas excluyentes, es decir que se elige sólo una alternativa (salvo indicaciones en contrario). Son sólo unos pocos casos en los que se requiere una breve respuesta escrita.

Las informaciones y opiniones que puedas volcar en este cuestionario son muy importantes para poder valorar esas oportunidades educativas; por eso te pedimos que leas atentamente cada pregunta y las respondas con la mayor veracidad y responsabilidad.

1. Provincia y localidad:

2. Sexo: 2.1. Varón

2.2. Mujer

3. Edad:.....años cumplidos

4. Nombre del barrio donde vivís:

5. Nivel educativo al que asistís:

5.1. Primaria; Grado que cursas:.....

5.2. Secundaria, Año que cursas:.....

6. ¿Cuál es el estado general de las calles en tu barrio?

6.1. De tierra



- 6.2. De ripio o mejoradas
- 6.3. De asfalto, en buen estado
- 6.4. De asfalto, en mal estado

7. En general, ¿cuál es el estado de las viviendas de tu barrio?

- 7.1. Muy bueno
- 7.2. Bueno
- 7.3. Regular
- 7.4. Malo

8. ¿En general, las viviendas de tu barrio cuentan con agua corriente de red?

- 8.1. Sí, hay agua corriente de red
- 8.2. No; hay agua de pozo
- 8.3. No; hay canillas cercanas
- 8.4. No sé

9. ¿En general, las viviendas de tu barrio cuentan con cloacas?

- 9.1. Sí, cuentan con cloacas
- 9.2. No; hay pozo ciego
- 9.3. No hay cloacas ni pozo ciego
- 9.4. No sé

10. ¿Existe transporte público en tu barrio, en especial para ir a la escuela?





10.1. Sí, hay; aclara si es:

10.1.1. <input type="checkbox"/> Suficiente	ó	10.1.2. <input type="checkbox"/> Insuficiente
10.1.3. <input type="checkbox"/> Cercano	ó	10.1.4. <input type="checkbox"/> Lejano
10.1.5. <input type="checkbox"/> Caro	ó	10.1.6. <input type="checkbox"/> Barato

10.2. No hay transporte público en mi barrio

10.3. No sé

11. ¿Cómo dirías que es el nivel de seguridad que hay en tu barrio (en cuanto a existencia de violencias y/o robos)?

11.1. Muy seguro

11.2. Seguro

11.3. Inseguro

11.4. No sé

12. ¿En tu barrio hay adolescentes o jóvenes que no estudian ni trabajan?

12.1. Sí, hay pocos/as

12.2. Sí, hay muchos/as

12.3. No hay

12.4. No sé

13. ¿En tu barrio hay niños/as menores de 16 años que trabajan?

13.1. Sí, hay pocos/as

13.2. Sí, hay muchos/as

13.3. No hay

13.4. No sé

14. ¿Durante el año pasado hubo paros docentes en tu escuela?

14.1. Sí

14.2. No

14.3. No sé





15. Si contestaste que sí en la anterior ¿con qué frecuencia se produjeron?

15.1. Muy frecuentes

15.2. Frecuentes

15.3. Poco frecuentes

15.4. No hubo paros

16. ¿En tu escuela han ocurrido episodios de violencia en el último año?

16.1. Sí, ¿quiénes lo provocaron? (podés marcar más de una opción)

16.1.1. Provocados por los propios alumnos

16.1.2. Provocados por niños/as adolescentes ajenos a la escuela

16.1.3. Provocados por docentes de la escuela

16.1.4. Provocados por familiares de alumnos/as

16.1.5. Provocados por adultos ajenos a la escuela

16.2. No han ocurrido episodios de violencia durante el último año en mi escuela

17. Señalá si en tu escuela te enseñan contenidos sobre:

a. Educación sexual

1. Sí

2. No

3. No sé

b. Informática (uso de la PC)

1. Sí

2. No

3. No sé

c. Temas artísticos y culturales (música, pintura, teatro, otros)

1. Sí

2. No

3. No sé

d. Temas que tienen que ver con la realidad de la comunidad donde vivís.

1. Sí

2. No

3. No sé





18. ¿Cómo calificarías la forma en que enseñan los y las docentes de tu escuela?

- 18.1. Enseñan muy bien 18.2. Enseñan bien 18.3. Enseñan regular 18.4. Enseñan mal

19. ¿Entendés lo que te explican en clase los y las docentes?

- 19.1. Totalmente 19.2. Medianamente 19.3. Escasamente 19.4. Nada

20. ¿En tu escuela realizan actividades de apoyo para aquellos que necesitan mejorar sus calificaciones o están en riesgo de abandonar, llevarse materias o repetir?

20.1. Sí, ¿qué tipo de actividades?

20.1.1. Clases de apoyo escolar

20.1.2. Tutorías

20.1.3. Becas

20.1.4. Otras, ¿cuáles?

20.2. No realizan actividades de apoyo

21. ¿En tu escuela hay computadoras?

- 21.1. Sí, hay en cantidad suficiente 21.2. Sí, hay, pero son escasas 21.3. No hay

22. ¿Hay conectividad a Internet en tu escuela?

22.1. Si, hay conectividad; ¿la usan para tareas escolares?





22.1.1. Usamos internet para tareas escolares

22.1.2. No usamos Internet para tareas escolares

22.2. No hay conectividad

23. ¿Cómo calificarías el estado en que se encuentra el edificio de tu escuela?

23.1. Muy bueno

23.2. Bueno

23.3. Regular

23.4. Malo

24. ¿En tu familia te ayudan con tus tareas escolares?

24.1. Sí, siempre

24.2. Sí, muchas veces

24.3. Sí, sólo a veces

24.4. Nunca

25. ¿Además de las escuelas, en tu barrio o comunidad existen otras entidades que se ocupen de la educación o formación de niños/as y adolescentes? (por ejemplo en otros temas tales como música, arte, deportes, oficios, capacitación laboral, entre otros).

25.1. Sí, existen; mencioná aquellas que conozcas o que sean más importantes:

25.2. No existen

25.3. No sé





26. En la siguiente tabla se mencionan varios espacios públicos que pueden o no existir en tu barrio o comunidad. Interesa saber si existen o no y si sí, en qué medida vos mismo (y/o tus amigos/as) los utilizan.

Espacios Públicos	Existencia y uso	26.1. Existe				26.2. No existe
		1. Uso muy frecuente	2. Uso frecuente	3. Uso poco frecuente	4. Uso infrecuente	
a. Plaza						
b. Cine						
c. Teatro						
d. Museo						
e. Club o playón deportivo						
f. Pileta de natación						
g. Parque de diversiones						
h. Centro comunitario						
i. Centro cultural						
j. Ciber café, telecentro						
k. Otro ¿cuál?						

27. ¿Los distintos medios de comunicación en tu barrio o comunidad incluyen contenidos educativos? (se refiere a si tocan temas útiles y de interés para la formación general de los y las adolescentes y en especial para cumplir con tareas escolares)





- | | | | |
|-------------------------------------|--|---|-------------------------------------|
| a. Radio/s local/es | a.1. <input type="checkbox"/> Sí, incluyen | a.2. <input type="checkbox"/> No incluyen | a.3. <input type="checkbox"/> No sé |
| b. Canales de TV local/es | b.1. <input type="checkbox"/> Sí, incluyen | b.2. <input type="checkbox"/> No incluyen | b.3. <input type="checkbox"/> No sé |
| c. Periódico/s o revista/s local/es | c.1. <input type="checkbox"/> Sí, incluyen | c.2. <input type="checkbox"/> No incluyen | c.3. <input type="checkbox"/> No sé |

28. ¿En tu barrio o comunidad existen espacios para que los/las niños/as o adolescentes puedan participar y expresar libremente sus opiniones sobre los temas que les interesan?

- 28.1. Muchos 28.2. Algunos 28.3. Pocos 28.4. Ninguno 28.5. No sé

29. ¿Vos participas de alguno de esos espacios? (en caso que existan).

- 29.1. Sí; ¿en cuál?:
- 29.2. No

30. ¿De qué modo preferís participar o dar tus opiniones? (*podés marcar hasta tres opciones*).

- 30.1. En reuniones, cara a cara
- 30.2. Por carta
- 30.3. Por correo electrónico (e-mail)
- 30.4. A través de una página Web
- 30.5. Mediante un foro en Internet
- 30.6. En un programa de TV
- 30.7. En un programa de radio





- 30.8. Mediante encuestas en las escuelas
- 30.9. Mediante compañeros elegidos en las escuelas
- 30.10. Realizando actividades ¿cuáles?
- 30.11. Otro/s modo/s, ¿cuál/es?
- 30.12. No me interesa participar

31. ¿En qué temas te interesaría más participar? (podés marcar hasta tres opciones).

- 31.1. Cuestiones de mi escuela
- 31.2. Cuestiones de mi salud o la de mis familiares
- 31.3. Los vínculos con mi familia
- 31.4. Cuestiones de mi barrio o comunidad
- 31.5. La violencia y el maltrato a los adolescentes
- 31.6. Los niños/as y adolescentes que viven en la pobreza
- 31.7. Temas de informática e Internet
- 31.8. Los programas de TV o radio para niños/as y adolescentes
- 31.9. Otro/s tema/s, ¿cuál/es?
- 31.10. Ninguno

32. ¿En tu barrio o comunidad existen programas u organizaciones que realicen acciones orientadas a los/las niños/as y/o adolescentes? (podés marcar más de una opción).





- 32.1. Sí, hay programas del gobierno (nacional, provincial o municipal)
- 32.2. Sí, hay Organizaciones sociales que dirigen adultos
- 32.3. Sí, hay Organizaciones sociales que dirigen jóvenes
- 32.4. No hay
- 32.5. No sabe

33. En cualquiera de los casos que en la pregunta anterior hayas respondido afirmativamente, ¿qué tipo de actividades realizan?

34. ¿En tu barrio o comunidad existen grupos, bandas, tribus, de adolescentes o jóvenes, que pueden identificarse por el modo de vestir, el lenguaje que usan, la música y estética que prefieren?

- 34.1. Sí, existen; en ese caso, ¿vos perteneces a alguna?
 - 34.1.1. Si, pertenezco actualmente
 - 34.1.2. Si, pertenezcí anteriormente, pero ya no
 - 34.1.3. No
- 34.2. No existen
- 34.3. No sabe





35. En caso que en la pregunta anterior hayas respondido que existen ese tipo de grupos juveniles ¿cuál te parece que es la opinión del resto de tu barrio o comunidad, o de los adultos, acerca de los mismos?

35.1. Son percibidos como un problema y rechazados

35.2. Son percibidos en forma positiva, y son aceptados

36. Para mejorar las oportunidades educativas de los niños/as y adolescentes que viven en tu comunidad, ¿podrías sugerir tres acciones que consideres las más importantes a realizar en tu barrio o comunidad?

1^a.

2^a.

3^a.

37. Si tenés otros comentarios o sugerencias en relación con la mejora de las oportunidades educativas que tu barrio o comunidad ofrece a los y las niños/as y adolescentes, podés escribirlas en el recuadro que sigue.

¡¡MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!!



En el CD adjunto usted encontrará el modelo de cuestionario y un archivo Excel programado para la carga de los mismos. Luego de descargar el archivo y procesar los cuestionarios obtendrá los resultados agregados.



CUESTIONARIO PARA POBLADORES ADULTOS²⁴ - EduCometro

Este cuestionario es anónimo, ya que no se solicita el nombre y apellido de quienes responden. La finalidad es conocer las opiniones de los pobladores sobre las oportunidades educativas existentes en su barrio o comunidad. Esas oportunidades incluyen no sólo a las escuelas propiamente dichas, sino además a las condiciones que los demás bienes y servicios existentes en la comunidad tienen para promover la formación integral de los y las niños/as y adolescentes que allí habitan.

El cuestionario está diseñado para que cada uno lo responda por sí mismo (sin necesidad de entrevistador), pero se sugiere hacerlo en reuniones de 25 a 30 personas, para que estén presentes allí los o las responsables de la tarea de campo, de modo que brinden a todos consignas homogéneas y que los respondientes puedan despejar dudas y allanar dificultades en casos que así lo requieran.

La mayoría de las preguntas se completan colocando una cruz en la celda de la alternativa de respuesta elegida; por lo general se trata de alternativas excluyentes, es decir que se elige sólo una alternativa (salvo indicaciones en contrario). Son sólo unos pocos casos en los que se requiere una breve respuesta escrita.

Las informaciones y opiniones que vuelquen en este cuestionario son muy importantes para poder valorar esas oportunidades educativas; por eso solicitamos que lean cada pregunta con mucha atención y respondan con la mayor veracidad y responsabilidad.

1. Provincia y localidad:

2. Sexo: 2.1. Varón

2.2. Mujer;

3. Edad: años cumplidos

4. Nombre del barrio donde reside:

24. Se trata de personas que viven en alguno de los barrios /parajes de la comunidad, y que tienen a cargo hijos/as niños/as o adolescentes entre 0 y 18 años.



5. Nivel educativo alcanzado:

- 5.1. No asistió o primaria incompleta
- 5.2. Primaria completa
- 5.3. Secundaria incompleta
- 5.4. Secundaria completa
- 5.5. Terciario o universitario incompleto
- 5.6. Terciario o universitario completo

6. ¿Con quién/es convive en el hogar? (marcar todas las opciones que correspondan).

- 6.1. Madre
- 6.2. Padre
- 6.3. Hermanos/as. ¿Cuántos/as?
- 6.4. Pareja
- 6.5. Hijos o nietos, niños/adolescentes; señale cuántos y de qué edades:

¿Cuántos?	¿De qué edades?

- 6.6. Otros familiares ¿Cuáles?
- 6.7. Vive solo o sola





6.8. Otras situaciones (*aclarar*).....

7. ¿Cuál fue la situación laboral del jefe del hogar durante el mes pasado? Se aclara que el jefe del hogar es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar (*marcar sólo una opción*).

7.1. Trabajó tiempo completo.....

7.2. Trabajó tiempo parcial.....

7.3. Hizo changas

7.4. Tenía trabajo, pero no trabajó (*aclarar razones*)

7.5. Estuvo desocupado (*durante ese mes no trabajó pero buscó trabajo*).....

8. Describa la ocupación o tipo de trabajo del jefe del hogar (*el actual o el último, según corresponda; qué actividades o nombre de la ocupación, por ejemplo: jardinero, peón de albañil, cajero/a en supermercado, vendedor/a en verdulería, etc.*):

9. La índole de la ocupación del jefe del hogar es o era: (*se puede marcar sólo una opción*)

9.1. Asalariado en relación de dependencia

9.2. Asalariado bajo contrato

9.3. Asalariado en negro

9.4. Asalariado ocasional (changas)





9.5. Cuenta propia (trabajo autónomo)

9.6. Patrón o socio, con personal

9.7. Trabajador familiar con pago fijo

9.8. Trabajador familiar sin pago fijo

9.9. Otros, aclarar:

10. ¿Cuál es el estado general de las calles en su barrio?

10.1. De tierra

10.2. De ripio o mejoradas

10.3. De asfalto, en buen estado

10.4. De asfalto, deterioradas

11. En general, ¿Cuál es el estado de las viviendas de su barrio?

11.1. Muy bueno

11.2. Bueno

11.3. Regular

11.4. Malo

12. ¿En general, las viviendas de su barrio cuentan con agua corriente de red?

12.1. Sí, hay agua corriente de red

12.2. No; hay agua de pozo

12.3. No; hay canillas cercanas

12.4. Otra forma de suministro, ¿cuál?

12.5. No sé





13. ¿En general, las viviendas de su barrio cuentan con cloacas?

- 13.1. Sí, cuentan con cloacas
- 13.2. No; hay pozo ciego
- 13.3. No hay cloacas ni pozo ciego
- 13.4. No sé

14. ¿Existe transporte público en su barrio, en especial para concurrir a la escuela?

14.1. Sí, hay; aclare si es:

14.1.1. <input type="checkbox"/> Suficiente	ó	14.1.2. <input type="checkbox"/> Insuficiente
14.1.3. <input type="checkbox"/> Cercano	ó	14.1.4. <input type="checkbox"/> Lejano
14.1.5. <input type="checkbox"/> Caro	ó	14.1.6. <input type="checkbox"/> Barato

- 14.2. No hay transporte público en mi barrio
- 14.3. No sé

15. ¿Cómo calificaría el nivel de seguridad que hay en su barrio (en cuanto a existencia de violencias y/o robos)?

- 15.1. Muy seguro
- 15.2. Seguro
- 15.3. Inseguro
- 15.4. Muy inseguro
- 15.5. No sé

16. ¿En su barrio hay adolescentes o jóvenes que no estudian ni trabajan?





16.1. Sí, hay pocos/as

16.2. Sí, hay muchos/as

16.3. No hay

16.4. No sé

17. ¿En su barrio hay niños o niñas menores de 16 años que trabajan?

17.1. Sí, hay pocos/as

17.2. Sí, hay muchos/as

17.3. No hay

17.4. No sé

18. ¿El año pasado hubo paros docentes en la escuela donde asiste/n su/s hijo/s?

18.1. Sí

18.2. No

18.3. No sé

19. Si contestó que sí en la anterior ¿con qué frecuencia se produjeron?

19.1. Muy frecuentes

19.2. Frecuentes

19.3. Poco frecuentes

19.4. No hubo paros

20. ¿En la escuela donde asiste/n su/s hijo/s han ocurrido episodios de violencia en el último año?

20.1. Sí, ¿quiénes los provocaron? (*puede marcar más de una opción*)

20.1.1. Provocados por los propios alumnos

20.1.2. Provocados por niños/as adolescentes ajenos a la escuela

20.1.3. Provocados por docentes de la escuela

20.1.4. Provocados por familiares de alumnos/as

20.1.5. Provocados por adultos ajenos a la escuela

20.2. No han ocurrido episodios de violencia durante el último año en la escuela donde asiste/n mi/s hijo/s

20.3. No sé





21. Señale si en la escuela donde asiste/n su/s hijo/s le/s enseñan contenidos sobre:

- | | | | |
|--|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| a. Educación sexual | 1. <input type="checkbox"/> Sí | 2. <input type="checkbox"/> No | 3. <input type="checkbox"/> No sé |
| b. Informática (uso de la PC) | 1. <input type="checkbox"/> Sí | 2. <input type="checkbox"/> No | 3. <input type="checkbox"/> No sé |
| c. Temas artísticos y culturales (música, pintura, teatro, otros) | 1. <input type="checkbox"/> Sí | 2. <input type="checkbox"/> No | 3. <input type="checkbox"/> No sé |
| d. Temas que tienen que ver con la realidad de la comunidad donde vive | 1. <input type="checkbox"/> Sí | 2. <input type="checkbox"/> No | 3. <input type="checkbox"/> No sé |

22. ¿Usted está de acuerdo con que reciban cada uno de esos contenidos?

- | | | | |
|--|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------------------|
| a. Educación sexual | 1. <input type="checkbox"/> Sí | 2. <input type="checkbox"/> No | 3. <input type="checkbox"/> No sé |
| b. Informática (uso de la PC) | 1. <input type="checkbox"/> Sí | 2. <input type="checkbox"/> No | 3. <input type="checkbox"/> No sé |
| c. Temas artísticos y culturales (música, pintura, teatro, otros) | 1. <input type="checkbox"/> Sí | 2. <input type="checkbox"/> No | 3. <input type="checkbox"/> No sé |
| d. Temas que tienen que ver con la realidad de la comunidad donde vive | 1. <input type="checkbox"/> Sí | 2. <input type="checkbox"/> No | 3. <input type="checkbox"/> No sé |

23. ¿Cómo calificaría la forma en que enseñan los docentes de la escuela donde asiste/n su/s hijo/s?

- 23.1. Enseñan muy bien
- 23.2. Enseñan bien
- 23.3. Enseñan regular
- 23.4. Enseñan mal
- 23.5. No sé





24. ¿Su/s hijo/s entienden lo que le/s explican en clase los y las docentes?

24.1. Totalmente

24.2. Medianamente

24.3. Escasamente

24.4. Nada

24.5. No sé

25. ¿En la escuela donde asiste/n su/s hijo/s realizan actividades de apoyo para aquellos que necesitan mejorar sus calificaciones o están en riesgo de abandonar, llevarse materias o repetir?

25.1. Sí, ¿qué tipo de actividades? *(puede marcar más de una opción)*

25.1.1. Clases de apoyo escolar

25.1.2. Tutorías

25.1.3. Becas

25.1.4. Otras, ¿cuáles?

25.2. No realizan actividades de apoyo

25.3. No sé

26. ¿En la escuela donde asiste/n su/s hijo/s hay computadoras?

26.1. Sí, hay en cantidad suficiente

26.2. Sí, hay pero son escasas

26.3. No hay

26.4. No sé

27. ¿Hay conectividad a Internet en la escuela donde asiste/n su/s hijo/s?





27.1. Sí, hay conectividad; ¿la utilizan para las tareas escolares?

27.1.1. Se utiliza Internet para tareas escolares

27.1.2. No se utiliza Internet para tareas escolares

27.2. No hay conectividad

27.3. No sé

28. ¿Cómo calificaría el estado en que se encuentra el edificio de la escuela donde asiste/n su/s hijo/s?

28.1. Muy bueno

28.2. Bueno

28.3. Regular

28.4. Malo

28.5. No sé

29. ¿Usted, o alguien de su familia, suelen ayudar a su/s hijo/s con sus tareas escolares?

29.1. Sí, siempre

29.2. Sí, muchas veces

29.3. Sí, sólo a veces

29.4. Nunca

30. ¿Más allá de los establecimientos escolares, en su comunidad existen otras entidades que se ocupen de la educación o formación de niños/as y adolescentes? (por ejemplo en otros temas tales como música, arte, deportes, oficios, capacitación laboral, entre otros).

30.1. Sí, existen; mencione aquellas que conozca o que considere más importantes:

30.2. No existen

30.3. No sé





31. En la siguiente tabla se mencionan varios espacios públicos que pueden o no existir en su barrio / comunidad. Interesa saber si existen y en caso que sí, en qué medida su/s hijos (o sus amigos/as) los utilizan.

Existencia y uso Espacios Públicos	31.1. Existe				31.2. No existe
	1. Uso muy frecuente	2. Uso frecuente	3. Uso poco frecuente	4. Uso infrecuente	
a. Plaza					
b. Cine					
c. Teatro					
d. Museo					
e. Club o playón deportivo					
f. Pileta de natación					
g. Parque de diversiones					
h. Centro comunitario					
i. Centro cultural					
j. Ciber café, telecentro					
k. Otro ¿cuál?					

32. ¿Los distintos medios de comunicación en su barrio o comunidad incluyen contenidos educativos? (se refiere a si tocan temas útiles y de interés para la formación general de niños, niñas y adolescentes y en especial para cumplir con tareas escolares).





- | | | | |
|-------------------------------------|--|---|-------------------------------------|
| a. Radio/s local/es | a.1. <input type="checkbox"/> Sí, incluyen | a.2. <input type="checkbox"/> No incluyen | a.3. <input type="checkbox"/> No sé |
| b. Canales de TV local/es | b.1. <input type="checkbox"/> Sí, incluyen | b.2. <input type="checkbox"/> No incluyen | b.3. <input type="checkbox"/> No sé |
| c. Periódico/s o revista/s local/es | c.1. <input type="checkbox"/> Sí, incluyen | c.2. <input type="checkbox"/> No incluyen | c.3. <input type="checkbox"/> No sé |

33. ¿En su barrio o comunidad existen espacios para que los niños, niñas o adolescentes puedan participar y expresar libremente sus opiniones sobre los temas que les interesan?

- 33.1. Muchos 33.2. Algunos 33.3. Pocos 33.4. Ninguno 33.5. No sé

34. En caso que en la anterior haya contestado que existen, ¿su/s hijo/s participan de alguno de esos espacios?

- 34.1. Sí; ¿en cuál?
- 34.2. No
- 34.3. No sé

35. ¿En su barrio o comunidad existen programas u organizaciones que realicen acciones orientadas a los/las niños/as y/o adolescentes? (puede marcar más de una opción).

- 35.1. Sí, hay programas del gobierno (nacional, provincial o municipal)
- 35.2. Sí, hay Organizaciones sociales que dirigen adultos
- 35.3. Sí, hay Organizaciones sociales que dirigen jóvenes
- 35.4. No hay
- 35.5. No sabe





36. En cualquiera de los casos que en la pregunta anterior haya respondido afirmativamente, ¿qué tipo de actividades realizan?

37. ¿Usted, o alguien de su familia, se involucra en algunas de las acciones mencionadas en la pregunta anterior?

37.1. Sí

37.2. No

38. ¿En su barrio o comunidad existen grupos, bandas, tribus, de adolescentes o jóvenes, que pueden identificarse por el modo de vestir, el lenguaje que usan, la música y estética que prefieren?

38.1. Sí, existen; en ese caso, ¿su/s hijo/s pertenece/n a alguna?

38.1.1. Sí, pertenece/n actualmente

38.1.2. Sí, anteriormente perteneció/eron, pero ya no

38.1.3. No, nunca perteneció/eron

38.2. No existen

38.3. No sé

39. En caso que en la pregunta anterior haya respondido que existen ese tipo de grupos juveniles ¿cuál es la opinión de la gente de la comunidad acerca de los mismos?

39.1. Son percibidos como problema y rechazados





39.2. Son percibidos como positivamente, y son aceptados

40. Para mejorar las oportunidades educativas de niños, niñas y adolescentes que viven en su barrio o comunidad, ¿podría sugerir tres acciones que considere las más importantes a realizar en su comunidad?

1ª.
2ª.
3ª.

41. Si tiene otros comentarios o sugerencias en relación con la mejora de las oportunidades educativas que su barrio o comunidad ofrece a los y las niños/as y adolescentes, puede escribirlas en el recuadro que sigue.

¡¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!!



En el CD adjunto usted encontrará el modelo de cuestionario y un archivo Excel programado para la carga de los mismos. Luego de descargar el archivo y procesar los cuestionarios obtendrá los resultados agregados.

Los talleres

En este caso se entiende por “taller” una conversación alrededor de ejes temáticos, bajo la guía de un moderador o facilitador, donde los participantes son especialmente convocados, acorde a un perfil estipulado. El propósito es obtener sus percepciones y opiniones e ideas acerca de los temas predeterminados en las guías orientadoras anexas.

Mediante estas dinámicas grupales se procura ahondar en la explicación y/o descripción de prácticamente los mismos ejes analíticos abordados a través de los cuestionarios, pero en conversaciones más abiertas e interactivas. Sirven entonces a efectos de profundización y de triangulación (complementación y verificación de los datos emergentes de otra fuente).

La estrategia para la convocatoria previa a cada tipo de actores (tanto para concurrir a los talleres como para responder los cuestionarios) será acordada e implementada entre la responsable del trabajo de campo y el o la referente del gobierno local. El referente de gobierno local y otros actores²⁵ desempeñarán un rol significativo en las

Se entiende por “taller” una conversación alrededor de ejes temáticos, bajo la guía de un moderador o facilitador, donde los participantes son especialmente convocados, acorde a un perfil.

actividades de convocatoria e indicarán quienes podrán colaborar en ello.

Se habrá de incluir entre 25 a 30 asistentes en cada uno de los talleres, y para tal efecto deberá contarse con un local apropiado para cobijar esa cantidad de participantes (además de las dos personas que ejercerán la coordinación / moderación y los registros).

Como se anticipó, es recomendable que los talleres se realicen luego de efectuar alguna de las reuniones para completar los cuestionarios, una vez que terminaron de llenarlos.

Se requerirán sillas suficientes para esa cantidad de asistentes, las que se dispondrán en forma circular (o de elipse), para que todos puedan verse entre sí, lo cual facilita mucho la interacción.

Se detallan a continuación algunas *pautas orientadoras para selección de respondientes de cuestionarios y de asistentes a los talleres*:

Se efectuará una división o partición del municipio en tres zonas geográficas: una de mayor nivel socioeconómico, otra zona media y una tercera zona donde se ubiquen los hogares con menor nivel de ingresos, recursos, infraestructura. Estas tres zonas no tienen por qué ser de igual tamaño en cantidad de población. Puede ser que

25. Se hace referencia, por ejemplo, a líderes de organizaciones barriales, personal de centros de salud, directores/as de las escuelas del territorio, entre otros.

la población de algún territorio sea muy homogénea o bien polarizada en términos socioeconómicos, por lo que hay posibilidad que las zonas se reduzcan a sólo dos. En los párrafos siguientes se asumirá que son tres las zonas. Se aclara que las cifras totales mínimas indicadas deberán mantenerse en cualquiera de los casos.

La *selección de docentes y directivos* se hará a partir de un mínimo de dos colegios por zona (si los hay) y un mínimo de cuatro docentes por colegio más el respectivo directivo (podrá ser director/a o vicedirector/a). En cada zona, de existir, se incluirán docentes tanto de colegios públicos como privados, aunque siempre se priorizará la convocatoria a los establecimientos públicos. En cada colegio, de existir ambos niveles, se convocarán docentes de nivel primario y secundario. El total de docentes y directivos será un mínimo de 24, aunque se aconseja que sean 30 en total.²⁶

En el caso de la *muestra de niños/as y adolescentes* la pauta general es que en cada taller participen de 25 a 30 de ellos. Es conveniente hacer dos talleres, con edades entre 12 a 14 años y entre 15 a 18 años respectivamente. Si hubiera tres zonas altamente diferenciadas en el territorio bajo análisis, se sugiere no combinar en un mismo taller alumnos de diferentes niveles socioeconómicos

26. Por ejemplo, la localidad de Recreo (Catamarca) tiene un colegio privado y cuatro colegios públicos. La muestra incluyó docentes de los colegios públicos y del colegio privado, y se integró con 5 docentes por cada escuela y cinco directivos (uno por cada escuela), lo cual hizo un total de asistentes al taller (y respondientes de cuestionarios) de 30 docentes y directivos.

pues ello puede afectar la espontaneidad de las respuestas; en cambio, si hubiera cierta homogeneidad socioeconómica en la población eso no sería problema.

Aunque se seguirán pautas similares a las dadas para docentes, aquí hay posibilidad de aumentar el tamaño de la muestra. Se tomará un mínimo de dos colegios por zona (si los hay), un mínimo de 24 alumnos por zona y que pertenezcan a los diferentes colegios; en cada zona, de existir, se convocarán alumnos tanto de colegios públicos como privados. Asimismo, serán alumnos de nivel primario y de secundario, con un mínimo de ocho alumnos por nivel, aproximadamente con similar cantidad de varones y de mujeres. La muestra total de asistentes a talleres y respondientes de cuestionarios será de un mínimo de 48 alumnos y una cantidad aconsejable de 72 para el territorio.

En el caso de *los pobladores* se considerarán a aquellos individuos adultos que residen en alguno de los barrios / parajes del territorio considerado y que tengan a su cargo hijos/as o niños/as y/o adolescentes (entre 0 y 18 años) escolarizados.

La convocatoria podrá ser realizada por intermedio de las escuelas del territorio. En tal sentido, una posibilidad es que los directivos y docentes de los colegios existentes en el territorio hagan llegar a los padres/madres una invitación para participar en el taller. Se seleccionará una muestra de 60 padres, intentando guardar un equilibrio por sexo. Se incluirán padres/madres de un mínimo de 2 co-

legios por zona (si los hay), de colegios privados y públicos, que sean padres/madres de alumnos de nivel primario y secundario. Se sugiere un mínimo de 20 padres/madres por colegio y un total de al menos 60 adultos para el territorio.

Para la **moderación de los talleres**, se requerirá un/a coordinador/a y un/a asistente, este/a último/a dedicado/a básicamente a tomar registros, tanto de lo que se expresa textualmente como del lenguaje gestual así como del contexto y el clima de la reunión. En el caso del perfil requerido para la coordinación grupal se sugiere un profesional de las disciplinas sociales (trabajo social, psicología social, sociología, antropología, entre otras) con experiencia previa en trabajo de campo, especialmente en actividades de moderación de dinámicas grupales y en redacción de informes; en el caso del/la asistente es aconsejable un/a profesional de similares disciplinas sociales, con experiencia en registros y realización de informes²⁷.

Se destacan algunas *funciones básicas de la coordinación / moderación de los talleres* para facilitar un eficaz desarrollo de los mismos:

- ✓ Reiterar brevemente los propósitos del estudio (eso ya estaría cumplido en el momento previo al llenado de los cuestionarios)

27. Vale aclarar que el o la responsable de la tarea de campo y su asistente técnico/a son quienes podrán realizar la moderación de talleres y coordinar la aplicación de cuestionarios, sin tener que contar para ello con otros profesionales.

y aclarar que se les solicitará profundizar en la información y las opiniones que ya volcaron sintéticamente en los cuestionarios, con el fin de complementar y procurar mejor comprensión.

- ✓ Asegurar el anonimato, es decir, que no se identificará a quien brinde información o exprese una opinión.
- ✓ Dar las consignas generales para participar: que deben pedir la palabra y esperar el turno para hablar, que no deben interrumpirse entre sí, que deben ser concisos y sinceros en la expresión de sus opiniones y que deben encuadrarse en los ejes temáticos que se les proponen (los que están predeterminados mediante la guía respectiva), evitando "irse por las ramas".
- ✓ Pedir que se presenten a sí mismos con sólo el nombre de pila y en el caso de docentes/directivos de escuelas indicar función y escuela respectiva; en el caso de niños/as, adolescentes o pobladores adultos, caracterizar brevemente el respectivo grupo familiar (cantidad de integrantes, parentescos y edades). Previamente se habrán presentado el/la coordinador/a y el/la asistente (nombre y profesión, lugar de residencia).
- ✓ Dar la palabra, hacer respetar los turnos; cuidar que todos opinen y que nadie acapare mucho tiempo la palabra.
- ✓ Preguntar más si algún ítem no fue suficientemente tratado; brindar opciones en caso que no aparezcan.

- ✓ Sintetizar lo dicho acerca de cada eje temático y “devolverlo” a las asistentes para que puedan ratificar o rectificar.
- ✓ No intervenir en el debate del tema ni emitir juicios u opiniones; su función principal es la de conducir, guiar, estimular, sintetizar, retornar a los ejes si se producen desvíos.
- ✓ Mantener siempre una actitud cordial, serena y segura que servirá de apoyo sobre todo en eventuales momentos de acaloramiento de quienes sí pueden estar más comprometidas y entregadas a la discusión.
- ✓ Admitir todas las opiniones, pues nadie debe sentirse rechazado, burlado o menospreciado.
- ✓ Una vez que se trataron en forma exhaustiva todos y cada uno de los ejes analíticos propuestos por la guía²⁸, se ofrecerá a los asistentes incluir otros temas, comentarios o sugerencias que no hayan sido contemplados y que consideren de relevancia.
- ✓ Responsabilizarse de la redacción final del informe de relatoría correspondiente.

28. El o la moderadora deberá revisar repetidamente que todos los ejes temáticos planteados en la guía hayan sido exhaustivamente tratados, y si no lo fueron, volver a reiterar preguntas tendientes a su completamiento.

En cuanto a las *principales funciones de el/la asistente de la coordinación / moderación de talleres*, son:

- ✓ Colaborar con la coordinación en proveer los aspectos de logística (lugar adecuado, equipos y materiales necesarios);
- ✓ Observar y registrar (mediante grabación²⁹ y por notas escritas) lo que acontece durante el transcurso de la dinámica grupal teniendo en cuenta no sólo las manifestaciones verbales, sino además las ubicaciones, los tonos, los gestos y las actitudes de las participantes.
- ✓ No intervenir en la conversación pero estar muy atento/a a la misma (se presentará a sí mismo/a como observador/a y a cargo del registro).

Con respecto a las *relatorías de cada taller*, se señala la importancia de redactarlas en forma lo más inmediata posible a la finalización de cada taller. La estructura de las mismas se iniciará con un apartado que explique la modalidad de convocatoria que se implementó y la respuesta obtenida en cada caso; se indicará la cantidad y se caracterizará la composición de los y las asistentes. Asimismo, se indicará cuál fue el clima imperante durante la reunión. El meo-

29. Siempre deberá solicitarse la debida autorización de los participantes para realizar grabación.

llo del informe consistirá en relatar en forma sintética las opiniones más frecuentes vertidas por los actores con referencia a cada uno de los ejes analíticos tratados; se seguirá el ordenamiento con que figuran esos ejes en la guía orientadora, pese a que el orden de la conversación durante el taller pueda haber sido diferente (tal como ocurre en todas las conversaciones, que no son tan ordenadas). También se consignarán opiniones o percepciones aisladas de algunas/os asistentes, aunque las mismas no sean mayoritarias, pero que pueden constituir un punto de vista interesante a tomar en cuenta; en este último caso se explicitará que constituyó una información u opinión minoritaria.

El relato se basará en los registros tomados durante el transcurso del taller, por lo cual se reitera el consejo de redactar el texto en forma lo más inmediata posible a la finalización del taller respectivo, para preservar la memoria y para no confundir un taller con otro. Si bien será positivo realizar grabación, se desaconseja hacer una desgrabación textual (pues eso insume demasiado tiempo y no resulta de tanta utilidad), sino que serán las notas manuscritas las principales fuentes a considerar para la redacción de la relatoría y la grabación constituirá un buen respaldo que servirá para complementar dichas notas, sólo mediante la escucha, se reitera, sin necesidad de transcripción textual.



GUÍA ORIENTADORA PARA TALLERES CON DIRECTIVOS Y DOCENTES DE ESCUELAS - EduCometro

► Cuestiones generales:

Participarán de la reunión o taller un directivo y un docente por cada establecimiento; como máximo serán entre 25 y 30 asistentes; si las personas a incluir superan en forma considerable esa cifra, se desdoblará en dos reuniones / talleres. Se seleccionarán los asistentes de establecimientos de los diferentes barrios / zonas del territorio. Es aconsejable desdoblar talleres según niveles educativos: uno con jardines / nivel inicial, otro con primarias y otro con secundarias; o bien, según sea el caso, los jardines / nivel inicial podrán juntarse con las escuelas primarias.

Se anexará un listado de asistentes con identificación de: nombre, establecimiento de pertenencia, nivel educativo, dependencia (provincial, municipal, privado comunitario, privado puro), localización del establecimiento, función (directivo o docente), en el caso de docentes, grado / año que tiene a cargo.



► **Inicio de la reunión:**

El/la coordinador/a se presenta a sí mismo y al/la asistente, explica sintética y sencillamente los objetivos de la reunión grupal en el marco de EduCometro e indica la secuencia de trabajo prevista.

Invita a los asistentes a participar y opinar activamente, procurando seguir en forma lo más ordenada posible los ejes analíticos predeterminados, destacando la importancia de recoger sus comentarios y visiones sobre las oportunidades educativas de los/las niños y adolescentes de esa comunidad.

Se solicita hacer una rápida presentación oral de los y las asistentes, informando sus nombres de pila, la escuela de pertenencia, nivel educativo del establecimiento y la función que desempeñan (directivo o docente de tal o cual grado o año).

EJES DE REFLEXIÓN

► **Sobre la educación formal**

- ✓ **Estratos sociales predominantes** a los que pertenecen los y las alumnos/as en cada una de los establecimientos. Caracterización de los establecimientos según el estrato social predominante del alumnado y/o barrio donde se localizan.
- ✓ **Adecuación / Actualización de los contenidos curriculares** que se enseñan (modificaciones en los últimos 5 años); especialmente inclusión de contenidos sobre TICs; campos artísticos y culturales, otros contenidos acordes con la realidad local.
- ✓ Existencia, adecuación y vigencia de los **Proyectos Educativos Institucionales** (PEI) en los establecimientos.
- ✓ Existencia de **formatos alternativos de organización escolar** (Ej. grados de aceleración, especialmente para aquellos con sobreedad).
- ✓ Actividades para **apoyo a la escolaridad** que los establecimientos brindan por sí o por terceros (apoyo escolar, becas).
- ✓ **Integración de niños/as con necesidades especiales.**
- ✓ Perfiles de **formación inicial y continua de los planteles docentes.**
- ✓ Predisposición general de los docentes a desarrollar **estrategias pedagógicas innovadoras.**





- ✓ **Cantidad suficiente de docentes** en función de la cantidad de estudiantes (proporción de titulares y suplentes). Ausentismo docente.
- ✓ Caracterización de las **trayectorias escolares** en sus respectivos establecimientos ³⁰; identificación y priorización de los ítems más problemáticos; registros que cada escuela lleva sobre cada ítem que se detalla enseguida. Conocimiento y comparación con la información consolidada para el municipio (y la provincia).
 - Sobreedad (total y según grados o años).
 - Repitencia (total y según grados o años).
 - Abandono (total y según grados o años).
 - Ausentismo de alumnos.
 - Alumnos matriculados que trabajan (trabajo infantil y de adolescentes).
- ✓ **Conocimiento acerca de las condiciones contextuales de la realidad local** que poseen en general los planteles docentes. Potencialidades y problemas prevalentes que identifican en el territorio y su población.
- ✓ **Conocimiento acerca de las leyes relacionadas con infancia** que tienen los asistentes, y que presuponen que sus colegas tienen: Convención de los Derechos de niños/as y adolescentes, ley 26061 de 2005, de protección integral de los derechos de niños/as y adolescentes, ley jurisdiccional (Provincial) de protección integral de los derechos de niños/as y adolescentes (si existe) y otras leyes o normativa provincial o local relacionadas con temáticas de interés de los y las niños/as.
- ✓ **Involucramiento de las familias en la educación de sus hijos/as**: participación en la cooperadora o Club de Padres, acciones de apoyo al estudio de sus hijos; concurrencia a reuniones periódicas con docentes.
- ✓ **Articulaciones con establecimientos educativos** del nivel inicial y del nivel secundario para facilitar el pasaje de niños/as al siguiente nivel.
- ✓ Existencia y utilización de la **biblioteca** propia de cada escuela y de otras, por parte de los y las alumnos/as y de los familiares a cargo de alumnos/as.
- ✓ Cantidad y utilización de **PC** en sus escuelas; existencia de conectividad. Incorporación de las TICs en las metodologías de enseñanza.
- ✓ Detección de **casos de vulneración de derechos** en la escuela; atención y/o derivaciones que realizan a organismos o entidades pertinentes.





- ✓ Existencia de episodios de **violencia** en la escuela, frecuencia, motivos, quiénes suelen provocarlos, modos de resolución.
- ✓ **Programas provinciales y/o nacionales de educación** (y de otros sectores tales como salud, desarrollo social, deportes, etc.) que se ejecutan en las escuelas.
- ✓ **Condiciones de infraestructura** (estado de los edificios, pintura, techos, sanitarios) y equipamiento (tanto de mobiliario como didáctico) de los establecimientos escolares.
- ✓ Percepción que tienen acerca de la **función e implicancia del municipio** en el campo educativo, especialmente en relación con las escuelas primarias.
- ✓ **Conflictos sociales locales** (por ej.: paros docentes u otros, movilizaciones, cortes de rutas, etc.) que pudieran haber tenido influencia en la asistencia y/o el rendimiento de alumnos/as, así como en el cumplimiento de la planificación pedagógica planteada para el año.

▶ Sobre instancias / espacios de articulación

- ✓ **Articulación de las escuelas con organizaciones que realizan Educación no formal** (apoyo escolar, alfabetización, oficios, actividades culturales y artísticas, recreación, deportes, etc.).
- ✓ **Articulaciones de las escuelas con otras instituciones y organizaciones locales** (formales o de hecho), en especial con efectores y programas de salud.
- ✓ Existencia de **instancias o espacios de articulación institucionales** que se ocupen de infancia y adolescencia (consejos locales, comités, defensorías, etc.). Participación en dichas instancias. Percepción acerca de su efectividad.

▶ Sobre educación no formal y utilización de otras instancias formativas

- ✓ Conocimiento acerca de **alumnos/as que concurren a actividades de educación no formal** (apoyo escolar, talleres de lectura, actividades sociales, culturales, artísticas, deportivas, recreativas, etc.); percepción de efectos de tales actividades en el rendimiento y logros de aprendizajes.
- ✓ **Utilización de otros espacios de la comunidad** (más allá de los establecimientos escolares) que realizan los y las docentes con fines educativos (museos, teatros, ferias, clubes, colonias de vacaciones, plazas, entre otros). Cuáles espacios, qué modos de utilización, con qué frecuencia.





- ✓ **Apertura de los establecimientos escolares** para la realización de eventos o actividades extracurriculares, comunitarias.
- ✓ Conocimiento y opinión sobre la existencia de **contenidos educativos en los medios de comunicación locales**.

▶ **Sobre la participación y el protagonismo de niños/as, adolescentes y jóvenes**

- ✓ Existencia y promoción de la **participación de los y las estudiantes en la gestión escolar**, por ejemplo: en construcción de códigos de convivencia, en eventos, en centros de estudiantes, en acciones solidarias / comunitarias.
- ✓ Opinión sobre la **participación de niños/as y adolescentes en general**, más allá de la gestión escolar.
- ✓ **Formas de participación** (se informan, opinan, identifican y priorizan problemas, proponen acciones / proyectos, desarrollan actividades, evalúan).
- ✓ Existencia de **grupos juveniles** (bandas, tribus, grupos visibles que expresan estética y valorativamente opciones culturales identificadoras, con o sin anclajes barriales). Percepción por parte de la sociedad (incluidos los propios jóvenes) acerca de tales grupos: como situaciones problemas objeto de cuestionamientos —especialmente en el ámbito escolar— o bien como espacios de socialización alternativa.

▶ **Sobre las oportunidades educativas comunitarias**

- ✓ Para finalizar, el coordinador lee en voz alta a los asistentes el siguiente texto que llevará escrito en un papel afiche para que todos tengan acceso a su lectura.

Las oportunidades educativas implican intencionalidades tanto del estado como de todos quienes habitan una comunidad, requieren conciencia y voluntad de personas comprometidas en crear condiciones favorables para la educación y formación de la población infantil y de adolescentes y jóvenes. La oportunidad es la contracara de la ocasión azarosa y desigual en que los bienes simbólicos y materiales están distribuidos.

Se trata de organizar intencionalmente las experiencias múltiples por las que atraviesan en su desarrollo niños/as, adolescentes y jóvenes, tal que se produzcan efectos positivos en ese trayecto y sea posible su formación integral.





La oportunidad supone por lo tanto un proceso de construcción (no es algo natural), que permite, a partir de un modo de gestión de los recursos disponibles (actores, recursos materiales, voluntades, prácticas etc.) organizar las experiencias de modo tal de hacer efectivos los derechos de niños/as y adolescentes, en especial a recibir una educación de calidad.

Partiendo de esa concepción acerca de las oportunidades educativas comunitarias, se pregunta a los asistentes **¿Cómo describirían una comunidad orientada a brindar mejores oportunidades educativas a los /las niños/as y adolescentes que allí habitan?**



GUÍA ORIENTADORA PARA TALLERES CON NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES

EduCometro

► Cuestiones generales:

Participarán de cada reunión o taller entre 25 y 30 asistentes. Se seleccionarán niños/as y adolescentes entre 12 y 18 años, preferentemente escolarizados, que residan en los diferentes barrios / zonas del territorio. Se realizarán dos talleres de dos grupos etarios: de 12 a 14 años y de 15 a 18 años. Se procurará equilibrio en la convocatoria en cuanto a sexo, edades dentro de cada subgrupo y nacionalidades.

Se anexará un listado de asistentes con identificación de: nombre de pila, sexo y edad, situación educativa (grado o año que cursa), escuela a la que asiste, barrio donde reside.



► **Inicio de la reunión:**

El/la coordinador/a se presenta a sí mismo/a y al/la asistente, explica sintéticamente y sencillamente los objetivos de la reunión grupal en el marco de EduCometro e indica la secuencia de trabajo prevista.

Invita a los asistentes a participar y opinar activamente, procurando seguir en forma lo más ordenada posible los ejes analíticos predeterminados, destacando la importancia de recoger sus comentarios y visiones sobre las oportunidades educativas de los/las niños y adolescentes de esa comunidad.

Se solicita hacer una rápida presentación de los y las asistentes, informando sus nombres de pila, edad, situación educativa (grado o año que cursa), escuela a la que asiste, barrio donde reside.

EJES DE REFLEXIÓN

► **Sobre la realidad local / barrial**

- ✓ **Características del barrio / zona** donde residen: tipo de viviendas, estado de las calles, existencia de agua corriente de red, desagües / cloacas.
- ✓ Existencia de **transporte público**, en especial para acceder a establecimientos educativos.
- ✓ Existencia e importancia cuantitativa de grupos de **jóvenes que no estudian ni trabajan**.
- ✓ Existencia e importancia cuantitativa de **trabajo infantil**; conocimiento que tienen de acciones / programas / organizaciones de la sociedad civil que trabajen para contrarrestar ese problema.
- ✓ Grado de **conflictividad local**:
 - Frecuencia de paros (docentes y otros) en el último año.
 - Frecuencia de la participación de la población en piquetes, movilizaciones en el último año.
 - Frecuencia de movilizaciones estudiantiles en el último año.
 - Protestas sociales por temáticas de seguridad, especialmente las que se vinculan con niños/as adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, en el último año.





- Conflictividad social dentro de las escuelas según niveles (violencia escolar).
- Movimientos de defensa de los derechos de los niños/as y adolescentes.
- Percepción social de la seguridad.

► Sobre la oferta educativa formal

- ✓ Existencia de **establecimientos de nivel inicial** (especialmente jardines maternos, centros de cuidado infantil) **y de los niveles primario y secundario** en el barrio / zona y concurrencia a los mismos por parte de la población residente (y de otros barrios / zonas).
- ✓ Algunos aspectos de la **calidad educativa** en los establecimientos donde concurren:
 - Inclusión de contenidos sobre: Educación sexual, TICs; campos artísticos y culturales, otros contenidos acordes con la realidad local.
 - Adecuación /actualización de la formación de los y las docentes para la tarea pedagógica; uso de estrategias de enseñanza “innovadoras”.
 - Actividades de apoyo a la escolaridad que se brindan en establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, por sí o por terceros (tutorías, apoyo escolar, becas).
 - Involucramiento de las familias en la educación de sus hijos/as (en los diferentes niveles: preescolar / inicial, primaria y secundaria).
 - Existencia de episodios de violencia en la escuela, frecuencia, motivos, quiénes suelen provocarlos, modos de resolución.
 - Existencia y utilización de PC en los establecimientos primarios y secundarios. Conectividad a Internet.
 - Condiciones de infraestructura y equipamiento de los establecimientos escolares, según niveles.

► Sobre la oferta de educación no formal

- ✓ Tipos de organizaciones / programas existentes; actividades que realizan y/o promueven; grupos poblacionales a los que dirigen sus acciones (por tramo de edades, sexo y condición socioeconómica).
- ✓ Cantidad de niños /as y adolescentes que cubren y eficacia. Especialmente: efectos de las acciones en la reinserción y el rendimiento escolar.





► **Sobre la oferta de espacios socioculturales, deportivos y de recreación** en el barrio / zona; existencia, suficiencia, estado de mantenimiento, gratuidad, grado de utilización por parte de los y las niños/as, adolescentes y jóvenes:

- Plazas.
- Centro/s cultural/es.
- Museos.
- Cine/s.
- Teatro/s.
- Club/es social/es y/o deportivo/s.
- Playón/es deportivo/s.
- Parques de diversiones.
- Centro/s comunitario/s .
- Radio/s local/es.
- Emisora/s de TV local/es.
- Diarios, periódicos y/o revistas locales.
- Cibercafés, telecentros.
- Otra/s oferta/s (especificar).

► Opiniones sobre la existencia de **contenidos educativos en los medios de comunicación locales.**

- ✓ Opiniones sobre la **participación y el protagonismo de niños/as, adolescentes y jóvenes.**
- ✓ Opinión sobre la participación social y en especial sobre la participación de niños/as y adolescentes.





- ✓ Existencia de ámbitos de participación de niños/as y adolescentes, por ejemplo:
 - En áreas o programas del gobierno local.
 - Parlamentos infantiles / juveniles, consejos de infancia / adolescencia, comisiones sobre temas específicos.
 - En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por adultos orientadas a infancia y adolescencia.
 - En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por jóvenes.
 - ✓ **Formas de participación** (se informan, opinan, identifican y priorizan problemas, proponen acciones / proyectos, desarrollan actividades, evalúan).
 - ✓ Existencia de **grupos juveniles** (bandas, tribus, grupos visibles que expresan estética y valorativamente opciones culturales identificadoras, con o sin anclajes barriales). Percepción por parte de la sociedad (incluidos los propios jóvenes) acerca de tales grupos: como situaciones problemas objeto de cuestionamientos —especialmente en el ámbito escolar— o bien como espacios de socialización alternativa.
- ▶ Para finalizar, el/la coordinador/a lee en voz alta a los/las asistentes el siguiente texto que llevará escrito en una hoja de papel afiche para que también tengan acceso directo a su lectura.

Las oportunidades educativas implican intencionalidades tanto del estado como de todos quienes habitan una comunidad, requieren conciencia y voluntad de personas comprometidas en crear condiciones favorables para la educación y formación de la población infantil y de adolescentes y jóvenes. La oportunidad es la contracara de la ocasión azarosa y desigual en que los bienes simbólicos y materiales están distribuidos.

Se trata de organizar intencionalmente las experiencias múltiples por las que atraviesan en su desarrollo niños/as, adolescentes y jóvenes, tal que se produzcan efectos positivos en ese trayecto y sea posible su formación integral.

La oportunidad supone por lo tanto un proceso de construcción (no es algo natural), que permite, a partir de un modo de gestión de los recursos disponibles (actores, recursos materiales, voluntades, prácticas etc.) organizar las experiencias de modo tal de hacer efectivos los derechos de niños/as y adolescentes, en especial a recibir una educación de calidad.

Partiendo de esa concepción acerca de las oportunidades educativas comunitarias, se les pregunta **¿Cómo describirían una comunidad orientada a brindar mejores oportunidades educativas a los /las niños/as y adolescentes que allí habitan?**



GUÍA ORIENTADORA PARA TALLERES CON POBLADORES ADULTOS

EduCometro

▶ Cuestiones generales:

- ✓ Participarán de la reunión o taller entre 25 y 30 pobladores. Se seleccionarán adultos que residan en los diferentes barrios / zonas del territorio y si fueran varios barrios de características disímiles se realizarán dos o más talleres. Se procurará equilibrio en la convocatoria en cuanto a sexo, edades, nacionalidades.
- ✓ Se anejará un listado de asistentes con identificación de: nombre de pila (sin apellido), sexo y edad, nivel educativo, barrio donde reside.

▶ Inicio de la reunión:

El/la coordinador/a se presenta a sí mismo y al/la asistente, explica sintética y sencillamente los objetivos de la reunión grupal en el marco de EduCometro e indica la secuencia de trabajo prevista.

Invita a los asistentes a participar y opinar activamente, procurando seguir en forma lo más ordenada posible los ejes analíticos predeterminados, destacando la importancia de recoger sus comentarios y visiones sobre las oportunidades educativas de los/las niños y adolescentes de esa comunidad.

Se solicita hacer una rápida presentación oral de los y las asistentes, informando sus nombres de pila, edad, nivel educativo, barrio donde reside (similar a la lista que se anejará), agregando su empleo u ocupación.

EJES DE REFLEXIÓN

▶ Sobre la realidad local / barrial

- ✓ **Características del barrio / zona** donde residen: tipo de viviendas, estado de las calles, existencia de agua corriente de red, desagües / cloacas.



- ✓ Existencia de **transporte público**, en especial para acceder a establecimientos educativos donde los/las niños/as del barrio concurren.
- ✓ **Trabajos predominantes** en la población tratando de diferenciar según sexo y grupos de edades.

Existencia relevante de grupos de **población migrante** indicando principal/es país/es de procedencia, sexo y edades predominantes, trabajos que realizan.

- ✓ **Problemas sociales y de salud más frecuentes** en la población infantil y de adolescentes / jóvenes. Razones a las que adjudican esos problemas.
- ✓ Existencia e importancia cuantitativa de grupos de **jóvenes que no estudian ni trabajan**.
- ✓ Existencia e importancia cuantitativa de **trabajo infantil**; actividades principales que realizan; conocimiento que tienen de acciones / programas / organizaciones de la sociedad civil que trabajen para contrarrestar ese problema.

✓ Grado de **conflictividad local**:

- Cierre de fábricas y/o empresas locales.
- Frecuencia de paros (docentes y otros) en el último año.
- Frecuencia de la participación de la población en piquetes, movilizaciones en el último año.
- Frecuencia de movilizaciones estudiantiles en el último año.
- Protestas sociales por temáticas de seguridad, especialmente las que se vinculan con niños/as adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, en el último año.
- Conflictividad social dentro de las escuelas según niveles (violencia escolar).
- Movimientos de defensa de los derechos de los niños/as y adolescentes.
- Percepción social de la seguridad.

▶ **Sobre la oferta educativa formal**

- ✓ Existencia de **establecimientos de nivel inicial** (especialmente jardines maternos, centros de cuidado infantil) y de los niveles primario





y **secundario en el barrio / zona** y concurrencia a los mismos por parte de la población residente (y de otros barrios / zonas).

- ✓ Algunos aspectos de la **calidad educativa** en los establecimientos donde concurren sus hijos/as:
 - Inclusión de contenidos sobre: Educación sexual, TICs; campos artísticos y culturales, otros contenidos acordes con la realidad local.
 - Adecuación /actualización de la formación de los y las docentes para la tarea pedagógica; uso de estrategias de enseñanza "innovadoras".
 - Actividades de apoyo a la escolaridad que se brindan en establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, por sí o por terceros (tutorías, apoyo escolar, becas).
 - Involucramiento de las familias en la educación de sus hijos/as (en los diferentes niveles: preescolar / inicial, primaria y secundaria).
 - Existencia de episodios de violencia en la escuela, frecuencia, motivos, quiénes suelen provocarlos, modos de resolución.
 - Existencia y utilización de PC en los establecimientos primarios y secundarios. Conectividad a Internet.
 - Condiciones de infraestructura y equipamiento de los establecimientos escolares, según niveles.

▶ **Sobre la oferta de educación no formal**

- ✓ Tipos de **organizaciones / programas existentes** en el barrio/ zona; actividades que realizan y/o promueven; grupos poblacionales a los que dirigen sus acciones (por tramo de edades, sexo y condición socioeconómica).
- ✓ Articulaciones (formales o de hecho) de esas organizaciones / programas entre sí, con el sistema educativo formal y con programas del gobierno local, provincial y/o nacional.
- ✓ Cantidad de niños /as y adolescentes que cubren y eficacia. Especialmente: efectos de las acciones en la reinserción y el rendimiento escolar.

▶ **Sobre la oferta de espacios socioculturales, deportivos y de recreación** en el barrio / zona; existencia, suficiencia, estado de mantenimiento, gratuidad, grado de utilización por parte de niños/as, adolescentes y jóvenes:





- Plazas.
- Centro/s cultural/es.
- Museos.
- Cine/s.
- Teatro/s.
- Club/es social/es y/o deportivo/s.
- Playón/es deportivo/s.
- Parques de diversiones.
- Centro/s comunitario/s (salones de usos múltiples).
- Radio/s local/es.
- Emisora/s de TV local/es.
- Diarios, periódicos y/o revistas locales.
- Cibercafé/s, telecentros.
- Otra/s oferta/s (especificar).

- ▶ Opiniones sobre la existencia de **contenidos educativos en los medios de comunicación locales**.
 - ✓ Opiniones sobre la **participación y el protagonismo de niños/as, adolescentes y jóvenes**.
 - ✓ Opinión sobre la participación social y en especial sobre la participación de niños/as y adolescentes.
 - ✓ Existencia de ámbitos de participación de niños/as y adolescentes, por ejemplo:
 - En áreas o programas del gobierno local.





- Parlamentos infantiles / juveniles, consejos de infancia / adolescencia, comisiones sobre temas específicos.
 - En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por adultos orientadas a infancia y adolescencia.
 - En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por jóvenes.
- ✓ Formas de participación (se informan, opinan, identifican y priorizan problemas, proponen acciones / proyectos, desarrollan actividades, evalúan).
 - ✓ Existencia de **grupos juveniles** (bandas, tribus, grupos visibles que expresan estética y valorativamente opciones culturales identificadoras, con o sin anclajes barriales). Percepción por parte de la sociedad (incluidos los propios jóvenes) acerca de tales grupos: como situaciones problemas objeto de cuestionamientos —especialmente en el ámbito escolar— o bien como espacios de socialización alternativa.
- ▶ Para finalizar, el/la coordinador/a lee en voz alta a los/las asistentes el siguiente texto que llevará escrito en una hoja de papel afiche para que también tengan acceso directo a su lectura.

Las oportunidades educativas implican intencionalidades tanto del estado como de todos quienes habitan una comunidad, requieren conciencia y voluntad de personas comprometidas en crear condiciones favorables para la educación y formación de la población infantil y de adolescentes y jóvenes. La oportunidad es la contracara de la ocasión azarosa y desigual en que los bienes simbólicos y materiales están distribuidos.

Se trata de organizar intencionalmente las experiencias múltiples por las que atraviesan en su desarrollo niños/as, adolescentes y jóvenes, tal que se produzcan efectos positivos en ese trayecto y sea posible su formación integral.

La oportunidad supone por lo tanto un proceso de construcción (no es algo natural), que permite, a partir de un modo de gestión de los recursos disponibles (actores, recursos materiales, voluntades, prácticas etc.) organizar las experiencias de modo tal de hacer efectivos los derechos de niños/as y adolescentes, en especial a recibir una educación de calidad.

Partiendo de esa concepción acerca de las oportunidades educativas comunitarias, se les pregunta **¿Cómo describirían una comunidad orientada a brindar mejores oportunidades educativas a los /las niños/as y adolescentes que allí habitan?**



Las guías para los talleres podrán descargarse del CD adjunto.

Estimación del Gasto Público Municipal destinado a Infancia y Adolescencia³¹

A través de esta herramienta se pretende analizar el esfuerzo que hacen los gobiernos municipales en su rol de garantes para el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia y la adolescencia. Este capítulo de la metodología de EduCometro se realiza en alianza con el área de Evaluación y Monitoreo de UNICEF Argentina.

Para mejorar las condiciones de vida y el desarrollo se hace necesario contar con políticas públicas adecuadas a las necesidades específicas de esta población que sean sustentables en el mediano plazo. La implementación efectiva de esos planes, programas e iniciativas sólo es posible mediante la asignación de recursos suficien-

tes para su financiamiento. Con el uso de esta herramienta se busca identificar y disponer de la información presupuestaria y fiscal correspondiente que permita orientar las decisiones de asignación y el seguimiento de esos recursos, para el financiamiento de las políticas públicas que tiendan a garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños y los adolescentes.

Un esquema de información financiera objetiva, actualizada y disponible permitiría mejorar la relación entre los tomadores de decisión, responsables de las políticas públicas, y los encargados de implementar la política fiscal, y posibilitaría dotar de mayor previsibilidad a su financiamiento.

Se trata de cuantificar en términos financieros el esfuerzo desarrollado para mejorar la situación de los niños y los adolescentes a través de los diferentes sectores. Ello permitiría mejorar la toma de decisiones sobre la asignación de los recursos. Esta información resulta fundamental, tanto para alimentar las políticas públicas como para

A través de esta herramienta se pretende analizar el esfuerzo que hacen los gobiernos municipales en su rol de garantes para el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia y la adolescencia.

31. El enfoque metodológico de esta herramienta de EduCometro tiene como antecedentes las siguientes publicaciones previas:

- Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Argentina, 1995-2007. Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales, Subsecretaría de Coordinación Económica, Secretaría de Política Económica, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF. En línea: <http://www.gastopubliconinez.gov.ar/docs/GastoPublicoVersionFinal.pdf>
- Sistema de información sobre los derechos del niño en la primera infancia en los países de América latina; marco teórico y metodológico. International Institute for Educational Planning, IPE – UNESCO Sede Regional Buenos Aires, Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); en línea: <http://www.siteal.iipe-oei.org>

orientar las acciones de participación de las organizaciones de la sociedad civil.

Para tal propósito se utiliza una clasificación del Gasto Público dirigido a la infancia y la adolescencia que comprende las siguientes clases de gasto:

I. GASTO ESPECÍFICO (GE): incluye a los programas e iniciativas dirigidos específicamente a esta población objetivo (por ejemplo, instituciones de guarda, enseñanza inicial, primaria y media, vacunación, fomento de la lactancia materna, etc.).

II. GASTO INDIRECTO (GI): contempla la proporción del gasto que beneficia a la población del tramo etario considerado a partir de programas e iniciativas dirigidos a la familia u otros agentes, con clara repercusión sobre el bienestar de los niños y adolescentes (por ejemplo, programas alimentarios dirigidos a las familias, transferencias de ingreso a las familias, asignaciones familiares complementarias del salario, etc.).

III. GASTO AMPLIADO (GA): comprende la proporción del gasto dirigido al tramo etario a través de programas e iniciativas que benefician a grupos poblacionales más amplios de los cuales los niños y los adolescentes conforman sólo una parte (por ejemplo, programas de atención a grupos vulnerables, acciones para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, programas de construcción de viviendas, etc.).

IV. GASTO EN BIENES PÚBLICOS (GBP): se trata de la proporción destinada a los niños y los adolescentes del gasto en la provisión de bienes públicos³² (por ejemplo, defensa, seguridad, administración gubernamental, etc.).

Para determinar la proporción de los recursos dirigidos a la primera infancia en las acciones incluidas en el Gasto Indirecto y en el Gasto Ampliado se utilizan distintos índices que operen como distribuidores de las erogaciones correspondientes.

La definición de cada uno de estos índices dependerá de las características de cada iniciativa o programa que lo componga (población objetivo, grado de focalización, tipo de beneficio, etc.).

La segunda clasificación de los programas y/o actividades destinados a infancia y adolescencia, que conforma la definición metodológica que se propone para analizar el gasto público dirigido a esa franja etaria, corresponde al análisis según las áreas temáticas funcionarias

32. La teoría económica define como “bienes públicos” a aquellos que cumplen con dos propiedades básicas: i) no existe rivalidad en su consumo, es decir, que el disfrute de las ventajas del bien por parte de un individuo adicional tiene un costo marginal igual a cero y, ii) es imposible o inconveniente excluir a los individuos del disfrute que se desprende del consumo del bien en cuestión. Un ejemplo típico de bien público puro es un faro luminoso que orienta la navegación de las embarcaciones que pasan por sus cercanías. La cantidad de barcos que utilicen este servicio no define el costo de su provisión, sino que una vez establecida la señal se encuentra disponible para todos con el mismo costo total de provisión y, al mismo tiempo, no es posible negar la utilización de este servicio (la señalización) a ningún barco que navegue en sus cercanías.

les del Estado. De acuerdo con este criterio y teniendo en cuenta las clasificaciones adoptadas en los países de la región de América Latina y el Caribe, se determinaron las categorías de gasto que siguen.

1. **AYUDA DIRECTA:** consiste en la transferencia de ingresos o subsidios a las familias con hijos menores de 18 años como, por ejemplo, algunos programas de fomento del empleo que establecen como requisito para ser beneficiario, poseer hijos con edades dentro de esa franja, y otros destinados a atender población en estado de emergencia afectada por desastres climáticos, sanitarios y otros, a través de transferencias monetarias y en especie (entrega de chapas, colchones, etc.). En esta categoría se incluye el gasto correspondiente a las asignaciones familiares que complementan los ingresos provenientes del salario de los trabajadores en varios países, entre otros.

2. **CONDICIONES DE VIDA:** incluye los programas que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de infraestructura básica como vivienda, agua potable y alcantarillado, entre otros.

3. **DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA:** abarca los programas de promoción y fomento del deporte y la cultura, el establecimiento y manutención de parques recreativos y juegos, y aquellos programas de promoción y acción cultural como bibliotecas, teatros, museos, coros, artistas, etc. en los que participen los niños pequeños.

4. **DESARROLLO E INTEGRACIÓN:** contempla los programas destinados a la integración y desarrollo de grupos vulnerables como dis-

capitados, indígenas, desplazados e inmigrantes.

5. **EDUCACIÓN:** incluye los programas de educación que comprenden la franja etaria de 0 a 18 años de edad, como programas de atención y educación en la primera infancia, centros de educación inicial, etc.

6. **NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN:** considera los programas de entrega de copa de leche, comedores comunitarios y/o familiares, distribución de bolsones de alimentos, entre otros.

7. **PROTECCIÓN DEL NIÑO Y ADOLESCENTE:** abarca los programas dirigidos a niños y adolescentes “en riesgo”, así como las iniciativas de protección de sus derechos, erradicación del trabajo infantil, y prevención y asistencia en casos de violencia familiar y de la mujer, etc.

8. **SALUD:** incluye programas materno-infantiles, de prevención de enfermedades y riesgos específicos, vacunas pediátricas, sanidad escolar, medicamentos, atención ambulatoria e internación, ablación e implantes, educación y salud sexual y reproductiva de las madres, VIH-SIDA y enfermedades de transmisión sexual, etc.

9. **OBRAS SOCIALES.**

10. **CIENCIA Y TÉCNICA.**

11. **OTROS SERVICIOS URBANOS .**

Las iniciativas que forman parte de las 11 categorías que se mencionaron pueden combinarse con las cuatro clases de gasto defini-

das, de acuerdo con el esquema incluido en el Cuadro que sigue donde se muestra la correspondencia entre las dos clasificaciones.

CLASES, CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS DE GASTO PÚBLICO DIRIGIDO A INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CLASE DE GASTO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
I. GASTO ESPECÍFICO	RECREACIÓN Y CULTURA	Recreación Cultura
	EDUCACIÓN	Educación inicial, elemental y media Programas compensatorios Calidad educativa, gestión curricular y capacitación docente
	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	Comedores escolares y copa de leche Programas alimentarios dirigidos a niños
	PROTECCIÓN DEL NIÑO	Niños "en riesgo" Trabajo infantil Violencia familiar
	SALUD	Materno-infantil Vacunas pediátricas y sanidad escolar Atención ambulatoria e internación (hospitales pediátricos) Salud sexual y reproductiva de la mujer VIH-SIDA y enfermedades de transmisión sexual

CLASE DE GASTO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
II. GASTO INDIRECTO	AYUDA DIRECTA	Transferencias de ingresos a las familias Asignaciones familiares Pensiones no contributivas Emergencias
	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	Entrega de tickets / bolsones de alimentos
III. GASTO AMPLIADO	AYUDA DIRECTA	Pensiones no contributivas Emergencias
	CONDICIONES DE VIDA	Agua potable y alcantarillado Vivienda
	DESARROLLO E INTEGRACIÓN	Atención de grupos vulnerables
	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	Comedores comunitarios y/o familiares
	SALUD	Prevención de enfermedades y riesgos específicos Medicamentos Ablación e implantes VIH-SIDA y enfermedades de transmisión sexual Atención ambulatoria e internación
OBRAS SOCIALES	Obras Sociales	

CLASE DE GASTO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
IV. GASTO EN BIENES PÚBLICOS	DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA	Deporte y recreación
	CIENCIA Y TÉCNICA	Ciencia y técnica
	OTROS SERVICIOS URBANOS	Otros servicios urbanos

Una vez que está definido el universo y las clasificaciones como se ha expuesto, se procede a reclasificar el gasto del gobierno municipal dentro de esas pautas.

Actividad 8.

¿Qué elementos aporta el hecho de cuantificar el Gasto Público en Infancia y Adolescencia?

El ejercicio que se pretende desarrollar se basa en los desarrollos que UNICEF y el Ministerio de Economía de la Nación, quienes vienen desarrollando hace ya más de 5 años y pueden acceder a través de <http://www.gastopubliconinez.gov.ar/>. Este espacio comparte la metodología para medir el Gasto Público Social que el Estado argentino destina a la niñez. Reúne y facilita el acceso a la información sobre las formas en que se asignan los presupuestos de las diferentes áreas de gobierno a nivel nacional, provincial y municipal. Los recursos aquí disponibles constituyen una herramienta valiosa para quienes se comprometen con la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes en Argentina.



INFORMACIÓN NECESARIA PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO DE CUANTIFICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL DIRIGIDO A LA NIÑEZ EN EL PERÍODO 2006-2010

EduCometro

Municipio:

Tipo de informante:

Cargo y/o función que desempeña:

1) Ejecución presupuestaria municipal (devengado final) correspondiente a los últimos 4 años desagregada mediante el siguiente detalle:

Clasificación jurisdiccional.

Clasificación por objeto de gasto.

Clasificación programática (en caso de estar disponible).

Clasificación por fuente de financiamiento (en caso de estar disponible).

2) Avance de ejecución presupuestaria municipal (devengado provisorio y/o crédito final) correspondiente al año en curso desagregada mediante el siguiente detalle:

Clasificación jurisdiccional.



Clasificación por objeto de gasto.

Clasificación programática (en caso de estar disponible).

Clasificación por fuente de financiamiento (en caso de estar disponible).

3) Cantidad total de habitantes del municipio y de niños menores de 18 años de edad que habitaron en el municipio estimados para el año en curso y los últimos 4 años. En la medida de lo posible clasificados por sexo y grupos de edad con la mayor desagregación posible.

4) Estimación del Producto Bruto Geográfico del municipio valuado a precios corrientes, correspondiente al año en curso y los últimos 4 años (en caso de estar disponible).

5) Datos de contacto de los responsables de la asignación presupuestaria correspondientes a la secretaría de hacienda y finanzas del municipio, de la contaduría general del municipio y de las principales áreas que ejecutan acciones de política social en el ámbito municipal.



La planilla para recabar información sobre GPdI podrá descargarse del CD adjunto.

Actividad 9.

Las herramientas de obtención de la información priorizan distintos registros de la información. Reflexione sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de información considera que completa el Informe Pautado?
- ¿Qué diferencia cree que tendría esa información respecto de la que se obtiene en las entrevistas?

2.IV. Procesamiento de la Información

Este proceso **implica transformar la información obtenida en un discurso coherente, comprensible y significativo**. Se lleva a cabo a través de diversas estrategias que procesan la información para organizarla, priorizarla y permitir una interpretación pertinente de la misma.

2.IV.a. Matriz Integradora

La matriz Integradora pretende sistematizar toda la información cuantitativa/ cualitativa obtenida a través de las distintas herramientas utilizadas en el trabajo de campo. Al momento de confeccionarse esta matriz se cuenta con información del Informe Pautado, la relatoría de los Talleres, las relatorías de las Entrevistas y el procesamiento de la información de los Cuestionarios.

Dicha matriz está compuesta por las dimensiones y subdimensiones de la Matriz para la Valoración de las Oportunidades Educativas Comunitarias, y la información que sintetiza los datos obtenidos en el trabajo de campo.

La Matriz Integradora consiste en un cuadro formado por dos columnas para cada subdimensión.

En una de las columnas se sistematiza información relevante de cada subdimensión extraídas con los distintos instrumentos del Trabajo de Campo. El investigador puede elegir de las distintas fuentes de información, cual es la información más significativa que debe plasmar en la matriz.

En la siguiente columna bajo el título "Observaciones / Comentarios" se propone iniciar el proceso de análisis de la información cuantitativa y cualitativa, identificando aspectos salientes y significativos que serán luego interpretados.

<p>1. Subdimensión y variables específicos; Aspectos demográficos, de pobreza y empleo</p>	<p>2. Subdimensión y ejes analíticos/variables específicos; Cantidad, tipo y segmentación de establecimientos educativos, según niveles</p>	<p>3. Subdimensión y ejes analíticos/variables específicos; Oferta de espacios socioculturales con potencialidad educativa</p>
<p>Información obtenida de distintos instrumentos (Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)</p> <p>Informe Pautado:</p> <p>Talleres:</p> <p>Cuestionarios:</p> <p>Entrevistas:</p>	<p>Información obtenida de distintos instrumentos (Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)</p> <p>Informe Pautado:</p> <p>Talleres:</p> <p>Cuestionarios:</p> <p>Entrevistas:</p>	<p>Información obtenida de distintos instrumentos (Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)</p> <p>Informe Pautado:</p> <p>Talleres:</p> <p>Cuestionarios:</p> <p>Entrevistas:</p>
<p>Observaciones /Comentarios</p>	<p>Observaciones /Comentarios</p>	<p>Observaciones /Comentarios</p>

<p>1. Subdimensión y variables específicas; Implicancia del gobierno local en la educación formal</p>	<p>2. Subdimensión y variables específicas: Aspectos de la calidad educativa</p>
<p>Información obtenida de distintos instrumentos (Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)</p> <p>Informe Pautado:</p> <p>Talleres:</p> <p>Cuestionarios:</p> <p>Entrevistas:</p>	<p>Información obtenida de distintos instrumentos (Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)</p> <p>Informe Pautado:</p> <p>Talleres:</p> <p>Cuestionarios:</p> <p>Entrevistas:</p>
<p>Observaciones /Comentarios</p>	<p>Observaciones /Comentarios</p>

**4. Subdimensión y variables específicas:
Accesibilidad de transporte y comunicaciones**

**5. Subdimensión y variables específicas:
Situación de salud y hábitat**

**6. Subdimensión y variables específicas: Organizaciones
de la sociedad civil que trabajan a favor de la infancia**

**7. Subdimensión y variables específicas:
Grado de conflictividad social y política local**

Información obtenida de distintos instrumentos
(Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)

Informe Pautado:

Talleres:

Cuestionarios:

Entrevistas:

Información obtenida de distintos instrumentos
(Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)

Informe Pautado:

Talleres:

Cuestionarios:

Entrevistas:

Información obtenida de distintos instrumentos
(Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)

Informe Pautado:

Talleres:

Cuestionarios:

Entrevistas:

Información obtenida de distintos instrumentos
(Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)

Informe Pautado:

Talleres:

Cuestionarios:

Entrevistas:

Observaciones /Comentarios

Observaciones /Comentarios

Observaciones /Comentarios

Observaciones /Comentarios

**3. Subdimensión y variables específicas:
Trayectorias escolares**

Información obtenida de distintos instrumentos
(Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)

Informe Pautado:

Talleres:

Cuestionarios:

Entrevistas:

Observaciones /Comentarios

1. Subdimensión y variables específicas: Instancias gubernamentales de Educación No Formal	2. Subdimensión y variables específicas: Instancias no gubernamentales de Educación No Formal	3. Subdimensión y variables específicas: Principales resultados obtenidos en las intervenciones /proyectos de educación no formal	4. Subdimensión y variables específicas: Adecuación, valoración y utilización de bienes y espacios públicos orientados a infancia y adolescencia
<p>Información obtenida de distintos instrumentos (Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)</p> <p>Informe Pautado:</p> <p>Talleres:</p> <p>Cuestionarios:</p> <p>Entrevistas:</p>	<p>Información obtenida de distintos instrumentos (Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)</p> <p>Informe Pautado:</p> <p>Talleres:</p> <p>Cuestionarios:</p> <p>Entrevistas:</p>	<p>Información obtenida de distintos instrumentos (Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)</p> <p>Informe Pautado:</p> <p>Talleres:</p> <p>Cuestionarios:</p> <p>Entrevistas:</p>	<p>Información obtenida de distintos instrumentos (Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)</p> <p>Informe Pautado:</p> <p>Talleres:</p> <p>Cuestionarios:</p> <p>Entrevistas:</p>
Observaciones /Comentarios	Observaciones /Comentarios	Observaciones /Comentarios	Observaciones /Comentarios

1. Subdimensión y variables específicas: Áreas/Instancias gubernamentales locales que se orientan a la infancia y adolescencia (no de educación)	2. Subdimensión y variables específicas: Oferta programática nacional/provincial /de organismos de cooperación que se orientan a infancia y adolescencia	3. Subdimensión y variables específicas: Atributos de las políticas de infancia y adolescencia en el gobierno local	4. Subdimensión y variables específicas: Gestión asociativa de las políticas sociales orientadas a la infancia
<p>Información obtenida de distintos instrumentos (Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)</p> <p>Informe Pautado:</p> <p>Talleres:</p> <p>Cuestionarios:</p> <p>Entrevistas:</p>	<p>Información obtenida de distintos instrumentos (Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)</p> <p>Informe Pautado:</p> <p>Talleres:</p> <p>Cuestionarios:</p> <p>Entrevistas:</p>	<p>Información obtenida de distintos instrumentos (Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)</p> <p>Informe Pautado:</p> <p>Talleres:</p> <p>Cuestionarios:</p> <p>Entrevistas:</p>	<p>Información obtenida de distintos instrumentos (Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)</p> <p>Informe Pautado:</p> <p>Talleres:</p> <p>Cuestionarios:</p> <p>Entrevistas:</p>
Observaciones /Comentarios	Observaciones /Comentarios	Observaciones /Comentarios	Observaciones /Comentarios

5. Subdimensión y variables específicas: Existencia de instancias de articulación de actores y sus modalidades

Información obtenida de distintos instrumentos
(Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)

Informe Pautado:

Talleres:

Cuestionarios:

Entrevistas:

Observaciones /Comentarios

6. Modalidades participativas, en especial de niño/as y adolescentes/jóvenes

Información obtenida de distintos instrumentos
(Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)

Informe Pautado:

Talleres:

Cuestionarios:

Entrevistas:

Observaciones /Comentarios

7. Culturas/grupos juveniles

Información obtenida de distintos instrumentos
(Talleres / Cuestionarios / Informe Pautado / Entrevistas)

Informe Pautado:

Talleres:

Cuestionarios:

Entrevistas:

Observaciones /Comentarios

Actividad 10.

- ¿Qué utilidades encuentra en la idea de Matriz Integradora?
- ¿Se produce la llamada triangulación de la información propuesta?

Los sistemas de información geográfica asocian bases de datos con cartografía, de modo tal que los datos pueden visualizarse territorialmente en mapas de diferentes soportes.

2.IV.b. Sistema de información geográfica. El mapa georreferenciado

Los sistemas de información geográfica asocian base cartografía, de modo tal que los datos pueden visualizarse en mapas de diferentes soportes. Permiten integrar varias fuentes de información en un mapa de conjunto. Es así que parte de la información que fuera recogida con la metodología planteada en relación con los recursos existentes en un territorio o municipio, es volcada en un mapa georreferenciado.

En el marco de un acuerdo institucional entre Fundación ARCOR y el Programa Nacional Mapa Educativo dependiente del Ministerio de Educación Nacional, se producen los mapas georreferenciados de los municipios donde se realicen los relevamientos de EduCometro.

El Programa Nacional Mapa Educativo existe desde el año 2004 y construyó, junto a los Ministerios de Educación de las 24 jurisdicciones, el Sistema de Información Geográfica (SIG) del sector Educación de la República Argentina.

Se conformó una base de cartografía urbana y rural de todo el territorio nacional, se establecieron metodologías, procedimientos y



códigos normalizados y se desarrollaron tecnologías basadas en software libre.

Los sistemas de información geográfica asocian bases de datos con cartografía, de modo tal que los datos pueden visualizarse territorialmente en mapas de diferentes soportes. Permiten integrar varias fuentes, realizar comparaciones, combinar la dimensión espacial con secuencias temporales y anexar textos, gráficos e imágenes a cada elemento geográfico.

El Programa Nacional Mapa Educativo, accesible desde el sitio web www.mapaeducativo.edu.ar fue consensuado en el marco de una red inter-jurisdiccional de 24 nodos provinciales e incluye la ubicación de 70.000 establecimientos educativos públicos y privados de los distintos niveles. Este SIG se constituye en la primera base de datos georreferenciados del Ministerio de Educación, que integra datos de distintas áreas, programas y proyectos.

A nivel del Ministerio se procesan y georreferencian los datos correspondientes a los diversos programas y proyectos y se construyen mapas que se utilizan en instancias de planificación, seguimiento y evaluación por parte de los diferentes equipos técnicos.

Los mapas que utiliza el programa son en gran parte provistos por el Instituto Geográfico Militar, el INDEC y también realizan actualizaciones, relevamientos o mapeos propios, con medios satelitales.

En relación con el EduCometro, fundación Arcor provee al programa la información sobre otros recursos que no sean los establecimientos educativos (con los que ya cuenta el Mapa Educativo) para que la misma sea agregada a los mapas respectivos. Se hace referencia a recursos tales como Centros de Salud, Hospitales, Centros de Desarrollo Infantil, Centros Culturales, Museos, Teatros, Bibliotecas, ONG, Plazas, Clubes, Playones deportivos, entre otros que se hubieran relevado.

En el mapa, además de localizarlos geográficamente, es posible mostrar alguna información adicional que caracterice sucintamente al recurso respectivo, tal como: horario de funcionamiento, teléfono y e-mail, principales actividades que realiza o prestaciones que brinda y otras características relacionadas con la población objetivo del EduCometro que puedan sintetizarse.

El Mapa Educativo prevé brindar esta rica herramienta a los municipios involucrados y eventualmente brindarles asistencia técnica (sobre todo virtual) para su utilización y actualización.



PLANILLA PARA CONFECCIONAR MAPA GEORREFERENCIADO

EduCometro

Organizaciones de la Sociedad Civil, instituciones y espacios públicos, etc.	Dirección <small>Consignar dirección completa.</small>	Teléfono y correo electrónico	Entre calles <small>En caso de no poseer numeración</small>	Actividad que realiza – Población Objetivo

Agregar tantas filas como sea necesario



La planilla para confeccionar el mapa georreferenciado podrá descargarse del CD adjunto.

Actividad 11.

- En su comunidad, ¿trabajan con mapas de la localidad?
- ¿Cuál cree que serían algunas lecturas posibles de la construcción del Mapa georreferenciado?
- Invitamos a ubicar su localidad en www.mapaeducativo.edu.ar , e identificar las organizaciones e instituciones presentes.



2.IV.c. Pautas generales para el procesamiento y análisis

La matriz integradora será la herramienta que orienta el proceso analítico. Como mencionamos anteriormente ella contiene información de distintas fuentes. El informe pautado completado en sus diversos ítems, será una importante base de sustentación para el análisis de la información, y se recurrirá al mismo toda vez que sea necesario. Las entrevistas a informantes clave se habrán utilizado para el completamiento de ese informe pautado y estarán disponibles para este momento analítico. Asimismo, en caso necesario se habrán consolidado en el ítem correspondiente las planillas de trayectorias educativas completadas por cada escuela (primaria y secundaria). Por otra parte, los cuestionarios se habrán procesado mediante la base de datos diseñada a tal efecto (en formato Excel) donde una vez volcada la información, automáticamente se habrán obtenido las “salidas” por tipo de actor indagado, en forma de tablas y gráficos, listas para el análisis. De cada dinámica grupal se habrán realizado las correspondientes relatorías (siguiendo el ordenamiento de los ejes analíticos que las respectivas guías plantean).

De modo tal que para el análisis completo se deberá contar con los siguientes materiales, emergentes de los procesos de obtención y procesamiento de la información:

- ▶ Informe pautado completado en sus diversos ítems.
- ▶ Salidas de los cuestionarios según actores.
- ▶ Relatorías de talleres según actores.
- ▶ Relatorías de las entrevistas.
- ▶ Información sobre Gasto Público destinado a Infancia.
- ▶ Planilla de datos para confeccionar mapa georreferenciado.
- ▶ Matriz Integradora.

Etimológicamente analizar significa distinguir y separar las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos. Está asociada a una serie de operaciones como examinar, comparar, considerar, distinguir, y en el contexto de este trabajo se vincula también a las operaciones de interpretar los datos explicando el sentido y significado de cierta información construyendo un discurso que justifique las afirmaciones que se realicen sobre la información sistematizada.

Para el análisis de la información es imprescindible que la misma haya sido sistematizada en la matriz. En este momento te-

Analizar la información en el contexto de este trabajo se vincula a las operaciones de interpretar los datos explicando el sentido y significado de cierta información construyendo un discurso que justifique las afirmaciones que se realicen sobre la información sistematizada.

niendo como base dicha información se promueve un ejercicio de “distanciamiento” de la misma avanzando en una toma de distancia y abstrayendo rasgos particulares para dar cuenta de las recurrencias que aparecen en los datos (discursos, estadísticas, relatorías, etc.). Estas apariciones repetidas de datos o situaciones nos indican su centralidad y significación. Identificamos así ciertas situaciones que podemos construir como problemas de intervención que deben tomarse en cuenta como núcleos de sentido. Estas situaciones (construidas a partir de los datos y distintos discursos) que son problematizadas por su carácter de aglutinador, de situación en la que convergen otras situaciones.

Algunos de los aspectos sobre los que cabe tener en consideración serían los siguientes.

De mucha importancia resulta atender a la perspectiva demográfica y la relación adulto/niño en la localidad. Básicamente esta relación habla de la fuerza productiva de la localidad y un sector que desde el punto de vista de las políticas públicas requiere de protección social. En nuestro país se está produciendo un envejecimiento de la población con una reducción del porcentaje de la población infantil lo que tiene implicancia en el diseño y ejecución de políticas públicas. Como vemos en la tabla que sigue el % de la población de niños y jóvenes se redujo en nuestro país en casi 3 % en los últimos 9 años.

Distribución de población por edades en nuestro País		
	2001	2010
Total	36.260.130	40.117.096
0 - 19 años	13.435.999	13.764.384
%	37,05	34,31
0 - 9 años	6.820.495	6.718.871
%	18,81	16,75

Fuente: Indec. Disponible en www.indec.gov.ar, www.censo2010.indec.gov.ar

Analizar la situación demográfica en su localidad es de importancia ya que les dará una pauta de qué aspectos deberán ser priorizados desde la perspectiva poblacional.

El estudio de las condiciones materiales de vida, aspectos básicos de situación de pobreza, necesidades básicas insatisfechas así como del perfil productivo de la localidad dará una idea del contexto económico que si bien sabemos no se traslada directamente en la realidad social marca una tendencia a ser tenida en cuenta para el análisis.

La información que proviene de las trayectorias educativas será analizada identificando aspectos salientes relativos a resultados del sis-

tema educativo. Atender a la repitencia y la consecuente sobreedad en los primeros años de la educación primaria es central ya que muchas veces anticipa la posibilidad de deserción en el secundario. Tener en cuenta la relación entre matrícula inicial y matrícula final puede darnos indicios no solo de abandono sino de de circulación socio demográfica de la población.

Atender a la percepción que tienen los múltiples actores sociales respecto de las situaciones relacionadas con la infancia que han sido problematizadas es otro aspecto relevante para la etapa analítica. Durante todo el proceso de diagnóstico, los actores involucrados aportan su propia percepción de los problemas identificados, contribuyen con su información y conocimientos a una mayor comprensión de las situaciones problematizadas que se hayan priorizado. Además, las instituciones, organizaciones o grupos comunitarios serán un nexo clave para acceder también a las familias e integrar en el proceso la percepción que ellas tienen acerca de los niños y niñas en la comunidad. La caracterización que se realiza de los actores sociales, permitirá durante el diagnóstico disponer de información para reconocer sus fortalezas y debilidades, como se explicó previamente. Pero además, sirve para conocer progresivamente la posición que cada actor asume frente a los problemas y las soluciones propuestas. En este marco cabe profundizar el análisis sobre el posicionamiento y el rol que desarrolla el estado municipal. Analizar sus capacidades institucionales y fundamentalmente la orientación a los derechos de los niños de sus funcionarios como las políticas que se desarrollen.

Por las características de la iniciativa es significativo el análisis de la existencia y el funcionamiento de organizaciones destinadas a trabajar con la infancia, las áreas que se abordan, el enfoque de trabajo y sus disposiciones a trabajar con otros.

En este marco la existencia de Consejos o Mesas intersectoriales como espacios de articulación a nivel local son estrategias que se consideran apropiadas para potenciar las Oportunidades Educativas de la Infancia. Analizar el estado de situación de esta lógica de trabajo articulado es un ejercicio que promueve la iniciativa.

En los últimos años se ha consolidado la idea que los niños y adolescentes tienen derecho a participar. En diferentes artículos la Convención de los derechos del niño se aproxima y delimita la temática de la participación, ingresando sin desvíos en su artículo 12 a la complejidad propia de la temática: "Los estados partes garantizarán al niño, que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afecten al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño". El artículo entrelaza tres conceptos importantes para pensar la temática: la necesidad de educación, información para formar un juicio, el derecho del niño a expresar su opinión y la exigencia de que esta opinión sea tenida en cuenta. El artículo

tiene al menos tres implicancias, una que el niño tiene el derecho, la cual, en tiempos actuales, puede parecer una obviedad. La segunda implicancia de la afirmación, ingresa al campo de "la escucha", en la necesidad de un "otro", que es quien pone en marcha un dispositivo para que el niño exprese su opinión y "la tiene en cuenta". La tercera, relacionada a la anterior, implica la demanda de trabajar para que el niño pueda elaborar sus propios juicios, de trabajar en el campo de su educación. Atender a la información que describe la particular forma en que se promueve, habilita, fomenta la participación de niños y adolescentes en la localidad abre un campo interesante de reflexión y análisis.

También es relevante un análisis del presupuesto destinado a Infancia ya que éste es una expresión concreta de las prioridades de gestión como producto de una decisión política que define cómo se asignan y utilizan los recursos. Se enlaza en el presupuesto la complejidad de las relaciones e incumbencias del nivel nacional, provincial y municipal que merecen ser reflexionadas y debatidas. Se estudian todas las iniciativas financiadas por el Estado municipal, a través de la política social, para brindar o apoyar servicios de salud, educación, vivienda y agua potable; llevar a cabo políticas compensatorias de nutrición, empleo y asistencia social; y garantizar los seguros

Actividad 12.

¿Qué diferencia habría entre la obtención y el procesamiento de la información?
¿Cuáles de estas acciones están implicadas en Obtención o procesamiento de Información (colocar OI o PI)

- Entrevistar:....
- Analizar:....
- Identificar causas y consecuencias:...
- Recibir datos:...
- Jerarquizar:...

sociales que equilibren situaciones de inestabilidad con respecto a los ingresos, la salud, el empleo y otras contingencias para la infancia. Es también una forma de proteger la inversión en infancia.

2.IV.d. El informe preliminar

En este informe se seguirá el ordenamiento de las dimensiones, subdimensiones y variables consideradas, procurando consolidar / sistematizar la información que se ha producido.

Una estructura sugerida para ese informe final es la que sigue:

1. Introducción

- ✓ Breve caracterización del territorio: ubicación geográfica, cantidad de habitantes (en especial cantidad de niños/as y adolescentes), principales actividades económicas y productivas, entre otros aspectos muy generales.
- ✓ Síntesis de los propósitos de la aplicación del EduCometro en el territorio. Período de aplicación y equipo local responsable de la misma.

2. Principales resultados

- ✓ Síntesis analítica de la información que se procesó en el Informe Pautado, con agregados complementarios a los principales ítems

de los resultados emergentes de los cuestionarios (tabulados y gráficos) y de la matriz de consolidación de los talleres. Esa síntesis se realizará por cada una de las dimensiones y sub-dimensiones consideradas.

- ✓ Señalamiento de las principales fortalezas y problemas prevalentes por cada una de las dimensiones y sub-dimensiones consideradas.

3. Conclusiones y principales hallazgos –Implica un proceso de trabajo en torno a la jerarquización y análisis causal de las principales problemáticas detectadas–.

La metodología propuesta permite integrar las distintas dimensiones de una realidad problemática y establecer interrelaciones y relaciones causales. El problema central, es aquel cuya medularidad permite abarcar y describir en mayor medida y de mejor manera la situación que se quiere abordar.

Se sugiere diferenciar los efectos del problema central y las causas (siempre múltiples e interconectadas) que favorecen y alimentan la existencia del problema y sus efectos.

De esta manera, se procurará evitar las explicaciones unidimensionales y unicasales de las realidades sociales. Así como identificar hacia dónde canalizar las estrategias de intervención para lograr mayor impacto y revertir el problema con mayor eficacia. 



MODELO INFORME PRELIMINAR

RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO REALIZADO –Ciudad - Provincia - Año

I. ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

I.1. Antecedentes

A partir de mediados del año 2009 y durante 2010 la Fundación ARCOR, con el apoyo del Centro de Apoyo al Desarrollo Local – CEADEL –, desarrolló un encuadre conceptual acerca de las Oportunidades Educativas que una comunidad ofrece a la infancia y adolescencia (OEC), el cual permitió elaborar una metodología evaluativa/diagnóstica apta para valorar dichas OEC en los territorios respectivos.

I.2. Síntesis del Marco conceptual

Se partió de una concepción integral del desarrollo infantil y adolescente, el que resulta de la interrelación entre las posibilidades que se traen al nacer, el mundo físico que los rodea y sus vinculaciones sociales. En suma, importan los procesos de crianza, la socialización y la educación tanto formal como no formal.

Se entienden la comunidad y el territorio como el espacio local o ámbito más adecuado para instrumentar políticas acordes con el perfil, las necesidades y expectativas de la población.

Por Oportunidades Educativas Comunitarias (OEC) se entiende una combinación de factores o condiciones en un tiempo y espacio determinados que contribuyen a hacer efectivo el derecho a la educación. Se refieren a las condiciones y ofertas territoriales de carácter intencional que se orienten a la transmisión, apropiación y recreación de conocimientos y prácticas que promuevan la participación de los niños/as y adolescentes en el disfrute de los bienes culturales (simbólicos y materiales), que impacten en su desarrollo personal y en su inserción social y económica, privilegiando el cumplimiento adecuado de la trayectoria educativa formal.



Reconociendo lo anterior, puede constatar la existencia de una cantidad de intervenciones sociales en territorios delimitados geográfica y poblacionalmente, donde instituciones públicas y privadas trabajan con el propósito de apoyar los procesos educativos de niños y niñas.

Para visibilizar y potenciar el carácter educativo y sistémico de estas prácticas es necesario contar con una evaluación diagnóstica que dé cuenta de la dinámica integral y relacional de estas intervenciones en un territorio determinado. Partimos de considerar que se carece de este tipo de evaluaciones que permitan valorar el aporte de las mencionadas intervenciones para mejorar o acrecentar las oportunidades educativas comunitarias y que capten los circuitos educativos por los que transitan los/las niños/as y adolescentes en su ciclo de crecimiento y desarrollo (con foco pero no exclusivamente en los establecimientos escolares).

El propósito de este estudio entonces, es contribuir a cubrir ese vacío, aplicando una herramienta metodológica que permita operacionalizar y valorar ese complejo concepto de "oportunidades educativas comunitarias" y que pueda ser aplicada en los espacios territoriales concretos donde se procura intervenir en pro de hacer efectivo el derecho a la educación.

Eso sin duda facilitaría mayor eficacia de las intervenciones y contribuiría al aprendizaje social individual y colectivo, acompañando el proceso de construcción de comunidades cada vez más competentes y comprometidas con la educación de sus ciudadanos, y a la cual otorguen alta prioridad política.

Las cuatro dimensiones o grandes ejes analíticos considerados para valorar las OEC, así como sus respectivas subdimensiones, son:

- ▶ Dimensión I: Condiciones significativas del contexto socioeconómico, de la infraestructura y del capital social local.
 - ✓ Aspectos demográficos, de pobreza y de empleo (ubicación / concentración en el espacio territorial o subzonas / barrios).
 - ✓ Cantidad, tipo y segmentación socio-espacial de establecimientos educativos formales, según niveles.
 - ✓ Oferta de espacios socio-culturales con intencionalidad o potencialidad educativa.
 - ✓ Accesibilidad (Transporte y comunicaciones).
 - ✓ Situación de salud y hábitat.
 - ✓ Organizaciones de la sociedad civil que trabajan a favor de la infancia (capital social local).
 - ✓ Grado de conflictividad social y política local.





- ▶ Dimensión II: Situación educativa (educación formal) local.
 - ✓ Implicancia del Gobierno local en la Educación Formal.
 - ✓ Aspectos de la calidad educativa (en el nivel primario y el secundario).
 - ✓ Trayectorias escolares en el nivel primario y el secundario (tendencias de los indicadores en los últimos 5 años).

- ▶ Dimensión III: Educación no formal: oferta y resultados.
 - ✓ Instancias gubernamentales de educación no formal.
 - ✓ Instancias no gubernamentales de educación no formal.
 - ✓ Principales resultados obtenidos en las intervenciones / proyectos de educación no formal.
 - ✓ Adecuación, valoración y utilización de bienes y espacios públicos orientados a infancia y adolescencia.

- ▶ Dimensión IV: Otras políticas y programas sociales locales en favor de la infancia y adolescencia: tipos y modos de gestión.
 - ✓ Áreas o instancias gubernamentales locales que se orientan a infancia y adolescencia (no de educación).
 - ✓ Oferta programática nacional / provincial / de organismos de cooperación que se orientan a infancia y adolescencia en el territorio.
 - ✓ Atributos de las políticas de infancia y adolescencia en el gobierno local.
 - ✓ Gestión asociativa de las políticas sociales orientadas a infancia.
 - ✓ Existencia de instancias de articulación y sus modalidades.
 - ✓ Modalidades participativas de la gestión social.
 - ✓ Culturas / grupos juveniles.





I.3. Resumen de las definiciones metodológicas

La metodología elaborada se basó en la producción de información que permitiera luego su triangulación e incluyó las siguientes técnicas e instrumentos:

- ▶ Informe Pautado: Sistematiza información secundaria y aquella recogida de entrevistas a informantes clave (del gobierno local, de la sociedad civil y otros).
- ▶ Planillas sobre Trayectorias Educativas: se trata de un instrumento a ser completado por cada escuela pública en base a registros obrantes en las mismas, con indicadores relacionados con la matrícula, la sobreedad, la repitencia, el abandono, etc.
- ▶ Cuestionarios autoadministrables para docentes/directivos de escuelas, pobladores, adolescentes/jóvenes.
- ▶ Talleres / dinámicas grupales con docentes/directivos de escuelas, pobladores, adolescentes/jóvenes, mediante guías con ejes orientadores.
- ▶ Entrevistas a informantes clave del gobierno local y directivos o referentes de OSC/ONG.

I.4. El trabajo de campo

Breve descripción de cómo se desarrolló el trabajo de campo, quiénes participaron y con qué actores locales articularon.

La descripción deberá contemplar:

- ▶ Número de entrevistas en profundidad a informantes claves.
- ▶ Cantidad de Talleres: con pobladores adultos, con niños/as y adolescentes y con directivos y docentes.
- ▶ Cantidad de Cuestionarios respondidos por niños/as y adolescentes, pobladores adultos y directivos y docentes; en total se relevaron cuestionarios.

II. SINTESIS DE RESULTADOS

Breve descripción de la localidad, en cuanto a la actividad económica, política, educativa y social.





II.1. Situación socio - demográfica.

Se sintetizan los principales indicadores que se relevaron en la localidad de...

- ▶ Población total.
- ▶ Población de hasta 18 años.
- ▶ Porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas.
- ▶ Población bajo línea de pobreza.
- ▶ Beneficiarios de la Asignación Universal por hijo.
- ▶ Jóvenes que no estudian ni trabajan.
- ▶ Población migrante - población inmigrante.
- ▶ Caracterización de los barrios de la localidad.
- ▶ Condiciones laborales: teniendo en cuenta la perspectiva de género y el nivel de instrucción.

II.2. Situación de salud y condiciones del hábitat.

Se sintetiza la información más relevante:

- ▶ Salas de Atención Primaria de la Salud de dependencia municipal ubicados en los diferentes barrios de la localidad.
- ▶ Hospital Municipal o Provincial.
- ▶ Otros Centros de Atención.
- ▶ Enfermedades prevalente en niños/a.
- ▶ Enfermedades o problemas sociales en adolescentes.
- ▶ Desnutrición, bajo peso infantil.





- ▶ Tasa de mortalidad infantil.
- ▶ Características de las viviendas.

II.3. Transporte público urbano.

- ▶ Transporte público.
- ▶ Transporte Escolar.
- ▶ Otros medios de transporte.

II.4. Organizaciones de la sociedad civil orientadas a infancia/adolescencia.

II.5. Grado de conflictividad social y política.

II.6. Situación educativa (educación formal) local.

- ▶ El detalle de los establecimientos existentes según niveles, es el que sigue:
- ▶ Nivel inicial: Cantidad de establecimientos, matrícula y cobertura.
- ▶ Nivel primario: Cantidad de establecimientos, matrícula y cobertura.
- ▶ Nivel secundario: Cantidad de establecimientos, matrícula y cobertura.
- ▶ Educación de adultos: Cantidad de establecimientos, matrícula y cobertura.
- ▶ Nivel superior: Cantidad de establecimientos, matrícula y cobertura.
- ▶ Implicancia del gobierno local en la educación formal.
- ▶ Calidad educativa.





II.7. Educación no formal.

- ▶ Implicancia del gobierno local en la educación no formal.

Como espacios socioculturales con potencialidad educativa se relevaron:

- ▶ Plazas.
- ▶ Cine.
- ▶ Teatro.
- ▶ Centros comunitarios.
- ▶ Centro de Integración Comunitaria (CIC).
- ▶ Radios locales y 1 emisora de TV local y 2 diarios periódicos local.
- ▶ Ciber – Café.
- ▶ Otros, especificar.

II.8. Otras políticas y programas sociales orientados a infancia y adolescencia.

II.9. Atributos de las políticas orientadas a infancia y adolescencia en el municipio.

II.10. Participación juvenil.

III. CONSIDERACIONES FINALES

Contiene la información e interpretación sobre los aspectos centrales que se consideraron en el momento analítico.



El modelo de Informe Preliminar podrá descargarse del CD adjunto.

Socialización de resultados



EduCometrio



SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS



La socialización de la información es una forma básica de democratización de la vida social.

Se considera de suma importancia hacer disponible la información a la comunidad en su conjunto. La socialización de la información es una forma básica de democratización de la vida social. Esta etapa puede dividirse en dos instancias principales:

3.1. Socialización Inicial

Se trata de una primera instancia en donde se dan cuenta de los avances y resultados parciales a un conjunto acotado de actores involucrados durante el proceso, esta es una instancia en donde es posible se modifiquen ciertos datos, se complete o ajuste alguna información requerida.

Se trabaja con el Informe preliminar como insumo básico el que se irá completando y modificando de acuerdo a las intervenciones de este momento. Esta instancia es fundamental para avanzar en dos planos: a) el ajuste de la información que contiene el informe preliminar para lo cual es relevante que asistan referentes que cuenten con conocimientos e información sobre la localidad; y b) reali-

zar las interpretaciones posibles a partir de dicha información. A la hora de avanzar en esquemas interpretativos es de relevancia poner la mirada en las causas de la problemáticas emergentes no solo en sus manifestaciones fenoménicas. Incorporar análisis multi-causales y que den cuenta de la complejidad de la realidad social es fundamental así como el mapeo de actores intervinientes, sus intereses, posiciones y prácticas.

Si entendemos la realidad como socialmente construida podríamos decir que todos los actores sociales participan (por acción u omisión) y son coresponsables en alguna medida por la existencia y solución de un problema. Sin embargo las competencias y responsabilidades siempre son de diversa índole; reconocer y hacer explícito esto es fundamental si se pretende emprender políticas de impacto, sostenibles en el tiempo.

También cualquier actor, referente de cualquier sector (político, social, económico) podría emprender, y de hecho en muchos casos emprenden acciones tendientes a atender la cuestión educativa, pero sólo la acción colectiva puede lograr un alcance e impacto integral y estructural. Sin embargo es importante destacar que sólo los **actores gubernamentales** tienen siempre alguna competencia y/o responsabilidad pública frente a las problemáticas sociales, una posición privilegiada para movilizar, facilitar y promover la articulación de esfuerzos. Podría decirse que es posible pensar políticas públicas sin la participación (al menos explícita y pública) de actores no estatales, pero es imposible la existencia de políticas públicas sin el

estado. El estado asume siempre, en alguna medida, un rol determinado ante cualquier cuestión social. Oszlak (Oszlak: 2009) plantea que ese posicionamiento o agenda estatal siempre se da en relación con la sociedad, ¿por qué? Porque la agenda social y las formas de resolución de las cuestiones que la integran son el resultado de *la interacción de ambas esferas, estado-sociedad, en tres planos diferentes*. Estos planos son:

► *El plano funcional:* en el cual se dirime de qué debe ocuparse el estado, cuál será su rol y cuál el de los distintos actores sociales. Es el plano en el que se definen y distinguen responsabilidades, en el que se decide la división de trabajo. Cuál es el contenido y responsabilidad estatal, cómo y quiénes participan o priman en la definición de la misma son decisiones sumamente importantes para la construcción de la legitimidad estatal.

Preguntas a realizarse en el plano de lo funcional en relación a la cuestión educativa. ¿Qué rol asume, se espera del estado municipal? (regulador, proveedor, movilizador de la participación, mediador, facilitador de consensos, articulador gestor, financiador, fiscalizador, evaluador, productor de información, etc.). ¿Cuáles son las competencias exclusivas y las compartidas entre el estado local y otras instancias estatales supralocales? ¿Qué rol asumen, se espera de los actores del sector privado? (proveedores, prestadores del servicio, concesionarios, financiadores, donantes, etc.). ¿Qué rol asumen las organizaciones sociales? (prestadoras, demandantes, informantes, apoyo, monitoreo, cooperadoras, etc.).

Actividad 13.

La iniciativa plantea como relevante la socialización de la información.

- ¿Por qué cree relevante elaborar una estrategia al respecto?
- ¿Qué acciones imagina para que la población conozca la información producida?

- ▶ El *plano material*: está dado por la producción de los excedentes sociales, la riqueza de una sociedad y el papel que juega cada esfera en la redistribución de esa riqueza.

Preguntas a responder al plano de lo material en relación a la cuestión educativa: ¿Cuáles son los recursos materiales de que dispone el estado (local, provincial, nacional)? ¿Qué nivel define dónde se invierte y cuanto se invierte? ¿Cuál es la autonomía material y distributiva de la que dispone el estado local? ¿De dónde extrae recursos y a qué los asigna el gobierno local? ¿Cuánto de los recursos locales se asignan a las políticas educativas?

- ▶ El *plano del poder*: se intercambian y ponen en juego los recursos de poder del estado local y los actores sociales, definiendo

en esta tensión cual es el papel que juega el estado en el gobierno de la sociedad, es decir “quién decide de qué hay que ocuparse, quién debe ocuparse, quién gana y quién pierde”. El poder del estado está en estricta relación con su capacidad institucional, el grado de legitimidad social y el grado de autonomía para definir e implementar su agenda.

Preguntas a responder al plano del poder en relación a la cuestión educativa: ¿Cómo, en qué ámbitos y con quiénes se definen las políticas educativas? ¿Qué sector tiene preponderancia en las decisiones respecto a las cuestiones educativas? ¿Quiénes se ven favorecidos o desfavorecidos por las políticas educativas? ¿Cuál es el grado real de autonomía del gobierno local para incidir y/o definir la política educativa? ¿Cuáles son sus recursos institucionales y organizativos para llevar adelante políticas educativas? ¿Qué grado de apoyo y consenso social tienen las políticas educativas locales? Y por el contrario ¿Cuál es el grado de conflictividad y oposición que tienen las políticas educativas?

Hemos resaltado la descripción del estado local ya que referentes de éste junto a un grupo acotado de referentes socio-comunitarios quienes participan de la devolución inicial. En ella se espera que compartan puntos de vista, completan la información, suman nuevas interpretaciones y explicaciones a las situaciones relevadas, analicen, prioricen y jerarquicen los problemas y delinear, conjuntamente con el equipo responsable de aplicar la Iniciativa, las áreas críticas sobre las que se va a profundizar el trabajo para producir lineamientos o recomendaciones.

3.II. Devolución final

Con la información ya consolidada, interpretada y jerarquizada se da inicio a la segunda instancia de socialización de los resultados emergentes, de modo de promover su conocimiento y apropiación por parte de la mayor cantidad de personas en el territorio. Se trata de una instancia más masiva que la anterior de modo de producir movilización social así como incidencia e impacto en las políticas públicas locales y viabilizar intervenciones oportunas y pertinentes que permitan reforzar o mejorar ciertos aspectos y avanzar en aquellos otros donde se hayan detectado vacancias o carencias.

La socialización de la información recabada (completa o priorizando temas claves), en forma de talleres, reuniones, publicaciones sencillas, programas de radio, etc.) es fundamental, no solo para “devolver” a la comunidad los datos organizados que los propios actores proporcionaron, **sino que esta etapa del proceso es un momento de reflexión y aprendizaje colectivo, que apunta también a la “formación y transformación” de políticas públicas con legitimación social.**

Sobre la base del informe preliminar se elabora un informe final que se comparte en esta etapa. Un elemento distintivo de esta instancia es que se incluyen ciertos lineamientos para la acción. Del proceso diagnóstico desarrollado es factible construir lineamientos que involucren políticas y directrices basadas en problemáticas detectadas, pero cuyas acciones no estén directamente encaminadas so-

bre los “efectos” del problema dado que los mismos sólo constituyen la manifestación de otros procesos causales. Para revertir el problema es necesario actuar sobre sus causas. Se señalan así ciertos nudos críticos que deben abordarse y lineamientos acerca de cómo acercarse a tales situaciones problemáticas.

El diagnóstico territorial permite tener elementos para analizar, evaluar y decidir cuál es el papel que se propone asumir el gobierno local en la creación de oportunidades educativas a partir de las particularidades de su comunidad, cuáles son los alcances y limitaciones que en la actualidad tiene tanto el gobierno local como la sociedad para planificar las líneas de acción y construirles viabilidad social y política.

La selección de las líneas de acción no es sólo un proceso técnico de priorización y decisión, es eminentemente un análisis estratégico político que permite a la par de la planificación, definir el papel del gobierno local y los actores sociales locales en la creación de oportunidades educativas, especificar y explicitar responsabilidades, promover acuerdos y consensos y construir viabilidad y sostenibilidad al proyecto en el tiempo. En la medida que ese proceso estratégico contemple y fortalezca tanto los recursos informacionales y técnicos como los elementos políticos y participativos se ***estarán creando condiciones para construir oportunidades educativas para todos.***

Para esta instancia es importante diseñar formatos apropiados para la entrega de la información a diferentes públicos, entre los cua-

les pueden distinguirse en forma primordial aquellos actores que de un modo directo o indirecto se involucraron en alguno de los procesos llevados a cabo para la obtención de información. Sin desmedro que en cada localización es necesario detectar los actores relevantes para recibir, comentar y aún ajustar participativamente la información obtenida y analizada, se pueden identificar los siguientes:

- ▶ Autoridad municipal y otros funcionarios municipales (responsables de las diferentes áreas que en forma directa o indirecta se vinculan con la población objetivo).
- ▶ Directivos y planteles de establecimientos educativos.
- ▶ Directivos y planteles de establecimientos de salud.
- ▶ Directivos y planteles de otros establecimientos sectoriales.
- ▶ Directivos e integrantes de OSC / ONG que trabajan en temas de infancia y adolescencia.
- ▶ Dirigentes y/o líderes vecinales.
- ▶ Comunicadores sociales locales.

Para la preparación de publicaciones o informes acordes con cada tipo de audiencia puede contarse sin duda con informe final

que fuera producido en base al informe pautado, las salidas de los cuestionarios, las relatorías de dinámicas grupales entre otras.

Como se dijo, es aconsejable producir otras acciones y otros materiales de difusión, como folletos, cartillas, spots para los medios radiales y televisivos. Asimismo, pueden incluirse informaciones en sitios web (del municipio y de otras entidades locales). Se destaca la importancia de las acciones comunicativas personalizadas, mediante reuniones o jornadas de trabajo, utilizando soportes variados e innovadores.





Caso simulado

EduCometro



CASO SIMULADO

DEL PROCESO APLICATIVO DE LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA NIÑO/AS Y ADOLESCENTES



Introducción

En este apartado se presenta, con fines didácticos e ilustrativos, una situación "típica" de aplicación territorial de la metodología de valoración de oportunidades educativas para niño/as y adolescentes. A través de este recurso se pretende exponer las principales temáticas o cuestiones, que suele atravesar el proceso metodológico que se ha desarrollado en los anteriores capítulos.

La presentación de este caso se basa en las experiencias de aplicación en distintos territorios llevadas adelante durante el año 2009

La experiencia demuestra que es sumamente importante definir al inicio un programa de trabajo incluyendo un cronograma consensuado con el Municipio y otros actores locales, vinculados con el tema socioeducativo referido a infancia y ado-

lescencia, previa socialización de la metodología y sus requerimientos en materia logística. Pese a las planificaciones previas, en la práctica se suelen encontrar situaciones de diversa índole que implican tomar decisiones rápidas (generalmente en terreno) y muchas veces no previstas. En este caso, es relevante focalizarse en la información necesaria y en los actores realmente estratégicos a convocar/consultar, teniendo siempre en cuenta los objetivos del trabajo y sus requerimientos metodológicos.

Este texto no pretende abarcar la totalidad de la secuencia metodológica y/o las respectivas técnicas de trabajo y los correspondientes instrumentos. Se ha decidido incluir, sobre la base de un territorio o municipio simulado, las fases preparatorias, el llenado de algunos puntos críticos del informe pautado, una relatoría correspondiente a un taller con niño/as adolescentes y una de las dimensiones correspondientes a la consolidación final de resultados, entendiendo que estos elementos resultan demostrativos de los principales dispositivos metodológicos. Asimismo, se incluyó un ejemplo sintético del informe referido a los resultados del trabajo de campo y a la estrategia de socialización de los mismos.

El caso simulado se ha localizado en un municipio que se ha denominado "Tranco Largo", de la Provincia de "Linares", que tiene simi-

litudes con varios territorios municipales de Argentina y de otros países de América Latina.

Comenzando el camino

La "Pre - tarea"

Se parte de la necesidad de transferir la metodología y los instrumentos al equipo técnico local, comenzando con la comprensión del marco general del trabajo. Con ese propósito se realizó un taller de un día completo de duración (previa lectura del material por parte de los participantes), en la que se trataron todas las cuestiones referidas a la metodología y las técnicas e instrumentos a aplicar, a través de intercambios grupales y en plenario.

Con este grupo "nuclear" se confeccionó el primer cronograma de trabajo, que fue ajustado en distintos momentos de la aplicación.

Acerca de la Información preliminar o "punto de partida" de las indagaciones

Según algunos datos que se recabaron a partir de las primeras reuniones con el Municipio, contactos preliminares con organizaciones de la comunidad, informantes clave de organizaciones barriales y fuentes secundarias estadísticas, el panorama local presentaba las siguientes características:

El Municipio de Tranco Largo, de la provincia de Linares (urbano-rural), tiene 29.000 habitantes. El gobierno local —del mismo signo político que el provincial—, no cuenta con un área específica de Educación, pero ha promovido, desde la Dirección de Acción Social, la creación de 5 jardines de infantes (2 a 4 años), con financiamiento propio.

La dinámica económica laboral y productiva se expresa principalmente en actividades agrícolas y de servicios, como gastronomía, transportes y comercio, existiendo 2 empresas agroindustriales. La localidad es un municipio “de paso”, donde paran colectivos que se dirigen a localidades provinciales más turísticas, lo cual permite un desarrollo comercial importante.

El municipio no cuenta con datos censales actualizados sobre población en situación de pobreza, pero los funcionarios de Acción Social estiman que existe aproximadamente un 20% de población con necesidades básicas insatisfechas (NBI), que vive en barrios/zonas “al borde del casco urbano”, que incluye principalmente familias que migraron de otras provincias cuando se establecieron las empresas antes mencionadas.

En las primeras conversaciones, el Intendente comenta que en la localidad se ejecuta el Programa Nacional “Primeros Años”, para el cual se ha constituido una mesa intersectorial con la participación de representantes del Municipio, escuelas primarias, centros de salud, organizaciones de la comunidad, sociedades de fomento, clubes (2) e Iglesia. En esta primera aproximación no se conoció a fondo la mo-

dalidad de funcionamiento ni la efectividad de esta Mesa. También informan que a partir de este programa, se han capacitado 10 facilitadores locales, para trabajar con las familias más vulnerables en prácticas de crianza y desarrollo infantil (0 a 4 años). En esta instancia tampoco se accedió a información acerca de la cobertura real del programa ni sobre los actores concretos que participan en su implementación.

Existe una ONG local llamada “Alternativas”, que realiza acciones de apoyo escolar para niño/as y adolescentes y actividades recreativas, deportivas y culturales.

Al comienzo del trabajo no se contaba con información exacta sobre cantidad de escuelas primarias y secundarias. Se relevó que en el campo de la salud, cuentan con un Hospital de mediana complejidad y 4 centros de salud.

En el primer recorrido por la zona, se observó que hay una plaza en el casco céntrico, muy bien mantenida, aunque sin juegos infantiles, y una biblioteca popular municipal con un local de muy buenas dimensiones.

El paso siguiente: Completar el informe pautado, teniendo en cuenta recabar la información necesaria para el armado del mapa georreferenciado

Se realizó una reunión con la responsable de trabajo de campo, a fin de concretar los acuerdos logísticos y metodológicos, conside-

rando también, que entre otros productos a obtener era necesario construir progresivamente un mapa georreferenciado de la oferta y de los principales aspectos situacionales del territorio, que fuesen relevantes para detectar la situación de la infancia y la adolescencia, considerando las ubicaciones espaciales de los barrios/parajes y sus condiciones en relación con el hábitat y el suministro de servicios públicos esenciales.

A medida que se avanzó en el proceso aplicativo se fue completando la planilla para realizar el georreferenciamiento.

Paralelamente se comenzó a completar el Informe Pautado, que es central para proveer información significativa del contexto local y de las condiciones educativas y socio-organizacionales de la comunidad. El llenado de ese informe no fue simple, dado que existía un importante vacío de información que requirió de pasos sucesivos para su llenado y un intenso relacionamiento con fuentes de información locales y extra locales. En este caso fueron importantes, entre otros, los vínculos establecidos con la Supervisora Regional de Educación, con las Direcciones Provinciales de Estadística y de Niñez y Familia, con el Programa Nacional Primeros Años y con la ONG local Alternativas, entre otros. Así se pudo ir armando progresivamente un “mapa de ruta”, a la par que se fueron reconociendo (y conociendo) cada vez más a los actores locales significativos en el tema y que fueron proporcionando información básica y complementaria, especialmente en el marco de los distintos talleres.

La que sigue es una síntesis por dimensiones, de la información relevada, (al culminar todo el trabajo de campo pudo ser completada), volcada en la Guía de Informe Pautado. Se aclara que no se incluyen todos los puntos de la guía, ya que se han seleccionado aquellos considerados más relevantes y/o que constituyen ejemplos que pueden ser trasladados a otros aspectos/items que se incluyen en el instrumento.

Las notas que se resaltaron, antes o después de algunos puntos del Informe expresan, tanto comentarios/observaciones, como los principales problemas enfrentados y los modos de solución que se encontraron para conseguir y volcar los datos requeridos. 



Disponible en el CD adjunto. Podrá descargarse en todo o por partes y analizarse antes, durante y después de la aplicación de EduCometro.



VALORACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES PRESENTES EN UNA COMUNIDAD

Fundación ARCOR

INFORME PAUTADO

Nombre de la Provincia: Linares

Nombre de la Localidad / Municipio: Tranco Largo

Fecha: 22/06/2010

Persona/s responsables de la elaboración del Informe: Lic. Susana Cardinali

Introducción

Tranco Largo es una ciudad ubicada en el sur de la Provincia de Linares (a 300km de la capital), actualmente con 29.000 habitantes.

Esta localidad tiene históricamente una base económica agroganadera, con provisión de servicios destinados a la propia población y a las flotas de colectivos que realizaban y realizan actualmente sus paradas en zona, como tránsito hacia localidades turísticas.

A fines de la década del 90 se adhieren a la ley de Promoción Industrial, aprovechando la ubicación estratégica de la localidad y se instalan 2 plantas de procesamiento industrial de frutas, hortalizas y chacinados, que absorben personal de la comunidad y de zonas aledañas, incrementando así la cantidad de habitantes. Muchos de los habitantes de las zonas más rurales se trasladaron al casco céntrico o migraron hacia la localidad de Santa Cecilia, en la provincia limítrofe de Puyen, que desplegó una importante infraestructura turística.



I. Aspectos demográficos, de pobreza y empleo (Dimensión I, subdimensión 1)

En este punto, al comienzo del trabajo y dado que el municipio no contaba con censos o estudios actualizados, se realizaron proyecciones y estimaciones según los datos disponibles del Censo 2001 y del Municipio, correspondientes al año 2006. Según los distintos actores consultados esta información no respondía fehacientemente a la realidad actual, por lo que posteriormente se consiguieron los datos del último Censo Nacional (INDEC) del año 2011 y se pudo actualizar información, suministrada principalmente por el Instituto Provincial de Estadística y Censos.

Población general por tramos de edad y sexo: *Completar el siguiente cuadro con datos provenientes del último censo de población (o proyecciones oficiales en base al mismo); se procurará tomar en cuenta los grupos etarios propuestos, o bien aproximados, en base a los datos existentes).*

Población por tramos de edad	Mujeres		Varones		TOTAL
	#	%	#	%	
0 a 4 años	1.600	10	1.700	11	3.300
5 a 9 años	2.100	15	2.200	16	4.300
10 a 14 años	2.200	16	2.300	18	4.500
15 a 19 años	3.000	22	3.200	24	6.200
20 años y +	5.000	37	5.700	41	10.700
TOTAL	13.900	100	15.100	100	29.000

Fuente: Censo Nacional de Población –INDEC- e Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, 2010.





Peso porcentual de los tramos etarios en el total de población: (cálculo a partir del cuadro anterior)

Población por tramos de edad	%	TOTAL
0 a 4 años	11	3.300
5 a 9 años	14	4.300
10 a 14 años	16	4.500
15 a 19 años	21	6.200
20 años y +	38	10.700
TOTAL	100	29.000

Distribución / Concentración territorial urbano- rural de la población general

Nombre del barrio/zona/paraje	#	% del total
Urbana	25.000	88%
Rural	4.000	12%

Fuente: Censo Nacional de población 2010 – estimaciones en base a datos del Departamento - y respuestas de informantes clave del Municipio y de organizaciones de la sociedad civil.

Familias (hogares) con 5 o más hijos < de 18 años en valores absolutos (#) y porcentajes (%) sobre el total de hogares

#:.....700..... % 10

Fuente: Hospital local, datos del municipio relacionados con la AUH y estimaciones de la Dirección Provincial de Niñez y Familia y del Programa Nacional Primeros Años.





Niño/as cubiertos por la AUH

#:... 1.800..... %...10% (entre 0 a 18 años)

Fuente: Informe del Municipio y de datos provinciales del ANSES, calculados según cobertura municipal.

Datos sobre población con necesidades básicas insatisfechas, según sexo y edad

Población con NBI	<18 años		>18 años		TOTAL
	#	%	#	%	
Mujeres	1.160	20	2.400	27	3.560
Varones	1.140	24	1.600	18	2.740
TOTAL	2.300	21	4.000	23	6.300

*Los porcentajes fueron calculados tomando la relación entre la población con NBI y la población total por tramos de edad y sexo. Fuente: Datos de la Dirección Provincial de Estadísticas, 2010.

Se calcula aproximadamente que hay un 20% de hogares NBI (1.600), según un trabajo realizado por el Municipio en el año 2007.





Tasas de desempleo según sexo y edad

Sexo	Mujeres		Varones		TOTAL
	#	%	#	%	
Tasa de desempleo por tramos de edad					
16 a 24 años					
25 a 34 años					
35 años y +					
TOTAL	355	4	250	3	605

No fue posible efectuar la diferenciación por edades y/o por sexo, dado que los tramos de edad no corresponden a los datos de población que se obtuvieron hasta la fecha. Se estimó de acuerdo a la información brindada por informantes clave del Municipio, especialmente de la Oficina Municipal de Empleo, que solo cuenta con 3 funcionarios. Se estima que este cálculo va a ser posible cuando se encuentren disponibles los datos completos del Censo 2010. Se estima que la mayor proporción de desocupados se encuentra entre las mujeres de entre 25 a 34 años y entre los jóvenes varones de entre 16 a 24 años.

*Los porcentajes fueron calculados tomando la relación entre el número de desempleados y la población total por tramo de edad mayor a 18 años y sexo.

Tipo de trabajos predominantes por sexo (consignar en cada caso los dos o tres que sean predominantes por orden de importancia, en base al último censo, encuestas de hogares, otros estudios o censos locales realizados o bien según información brindada por informantes clave).

Mujeres:

- Obreras o empleadas en fábricas.
- Empleadas municipales.
- Empleadas de comercio.





Varones:

- Obreros o Empleados de fábrica.
- Empleados públicos/ municipales.
- Trabajadores por cuenta propia.
- Trabajadores agropecuarios.

Fuente: Información de Oficina de Empleo del Municipio, confirmada en los Talleres con pobladores.

Jóvenes de 14 a 18 años que no estudian ni trabajan

#:.....130..... %:.....5,5%.....

Fuente: Información estimada, suministrada por la ONG Alternativas, la Oficina Municipal de Empleo y durante los talleres con docentes y estudiantes, dado que no se contaba a la fecha con datos actualizados.

Población migrante y/o inmigrante

Según los relatos coincidentes de los pobladores y otros actores entrevistados (del Municipio, Juntas Vecinales y de la ONG Alternativas), la localidad tuvo una importante población migrante entre los años 2000 y 2001, debido a la instalación de las fábricas.

Quienes emigran de la comunidad, la mayoría temporalmente, son los jóvenes que deciden continuar con sus estudios superiores (Universidad) en provincias vecinas.

Todos coincidieron en que una vez que finalizan sus estudios la mayoría vuelve a la localidad.

No pudieron recabarse datos numéricos específicos, pero el Municipio se comprometió a analizar más exhaustivamente esta temática.





II. Accesibilidad: transporte y comunicaciones (Dimensión I, subdimensión 4)

Transporte público

Solo existe una línea de transporte público urbano en la localidad. Los medios de movilidad son generalmente autos, remises, motos y bicicletas, para aquellos que viven en barrios más alejados. Según la perspectiva de los pobladores, esta situación no constituye un problema porque “todo queda cerca”. Los adolescentes y jóvenes agregaron que en el caso de los remises consideraban que el servicio era caro.

Existen líneas de transporte interprovinciales que conectan a la localidad con el resto del país, especialmente con las provincias vecinas. Se recuerda que Tranco Largo constituye una estación de “parada” de las flotas de colectivos.

Existencia y estado de rutas, caminos y calles en general y según zonas o barrios y en particular para llegar a las escuelas

Tranco Largo se ubica a la vera de la ruta nacional N° 100, conectada con localidades y provincias aledañas. La ruta está en buen estado.

Las calles en la ciudad son en un 30% de tierra, aunque bien mantenidas, las calles asfaltadas del centro se encuentran en buenas condiciones.

Las escuelas están ubicadas en su mayoría en el centro, donde es de fácil acceso, o en barrios en que también el acceso no presenta mayores dificultades.

Fuentes: La información fue brindada por informante/s clave del municipio y ratificada en los distintos talleres.

III. Situación de salud y hábitat (Dimensión I, subdimensión 5)

Centros de Salud del primer nivel de atención

Centros de salud (primer nivel de atención)	Horarios	Barrio	Dependencia
Posta Sanitaria 1	Media jornada	Santa Catalina	Municipal
Posta Sanitaria 2	Media jornada	Villa Mansa	Municipal
Posta Sanitaria 3	Media jornada	Barrio Rivadavia	Municipal
Posta Sanitaria 4	Jornada completa	Casco céntrico	Municipal





Las postas de salud entregan medicamentos y anticonceptivos. Los horarios de los médicos son variados según la posta, no todos los días hay médicos en cada posta. Siempre hay una enfermera.

Hospitales públicos

Nombre	Dependencia	Nivel	Especialidades	Programas
Hospital "Dr. Eugenio Flores"	Provincial	Segundo nivel sin UTI	Clínica Medica Cardiología Odontología Cirugía Tocoginecología Pediatria General Neonatología Partos	Pr. IRA Pr. de Chagas Pr. de inmunizaciones Pr. provincial del dengue Pr. Remediar Plan Nacer Crecer Sano Pr. de entrega de leche

Tres primeras enfermedades prevalentes en niños y niñas entre 0 a 5 años

Verano

- ✓ Enfermedades gastro intestinales.
- ✓ Deshidratación.

Invierno

- ✓ Enfermedades respiratorias. IRA e IRAB.





- ✓ Estados gripales.
- ✓ Traumatismos.

Fuentes: entrevista con la directora del Hospital y con 3 enfermeras de las postas de salud. Los casos de bajo peso al nacer se dan principalmente en familias que provienen de otros lugares y se instalan en zonas periféricas de la ciudad.

Problemas de salud prevalentes en adolescentes y jóvenes

- ✓ Alcoholismo.
- ✓ Intoxicaciones medicamentosas.
- ✓ Traumatismos varios -mayormente viales-.

Fuentes: Datos aportados en la entrevista con la Directora del Hospital, y obtenidos en los talleres con adolescentes y docentes. Estos actores también refieren que “existen numerosos embarazos adolescentes”, pero no se pudo obtener información estadística.

Características predominantes de cada uno de los barrios /parajes

Tranco Largo se caracteriza por tener barrios consolidados, uno de los cuales (Rivadavia) es producto de un Plan Provincial del IPV.

El Barrio Villa Mansa no tiene calles asfaltadas y a algunas de sus viviendas (el 20%) le faltan elementos de aislación o terminación, o bien presenta techos de chapa de metal o fibrocemento u otros sin cielorraso. Un 10% de las viviendas de este barrio cuenta con materiales no resistentes ni sólidos y hay aproximadamente 5 viviendas muy precarias.

Es necesario completar este diagnóstico. Con un recorrido por los barrios, más allá de entrevistas específicas, se podría haber contado con un cuadro de situación más preciso, especialmente en el tema de hacinamiento, que se planteó en el taller con pobladores y especialmente en Villa Mansa.

Procedencia principal del agua en las viviendas de cada uno de los barrios /parajes

El agua es corriente de red. El Barrio Villa Mansa tiene problemas de agua sobre todo en el verano porque no hay suficiente presión. Es en este barrio y en el Rivadavia donde se asentó la mayoría de los pobladores que llegaron de otras zonas cuando se instalaron las fábricas.





IV. Cantidad, tipo y segmentación socio- espacial de establecimientos educativos formales, según niveles (Dimensión I, subdimensión 2)

Nivel inicial (de acuerdo con los tramos de edad que se consideran en los establecimientos locales)

Cantidad de establecimientos según tipo

Tipo de establecimiento	Dependencia	Provincial	Municipal	Total
			5	5
Preescolar (5 años)		7		7
Otro tipo (especificar)				

Desde el Municipio se ha promovido la creación de 5 jardines maternos (2 a 4 años) dependientes de la Dirección de Acción Social, que cuentan con asistencia alimentaria. Tres de ellos fueron financiados (construcción y asistencia técnica) por el PROMIN - dependiente del Ministerio de Salud de la Nación, con fondos del Banco Mundial. Todas las escuelas primarias tienen preescolar de 5 años, uno de los cuales funciona en un establecimiento educativo primario parroquial.

Estimación de la cobertura en el nivel inicial

Tipo de establecimiento	Cobertura	Total del tramo etario	Matrícula	% cobertura*
Jardines maternos (2 a 4 años)		1.800	1.200	66%
Preescolar (5 años)		1.080	990	92%
Otro tipo (especificar)				





*Dada la política del Municipio de promover la implementación de jardines maternos (0 a 4 años), la Dirección de Acción Social actualizó los datos sobre cobertura. En el caso de los preescolares, los datos de matrícula fueron brindados por los directores de jardines maternos. El grupo 0-2 años no cuenta con ninguna cobertura inscribed in the maternal day care, despite being demanded by mothers who work and is on the local political agenda.

Nivel primario

Cantidad de establecimientos según tipo de jornada y dependencia

Dependencia	Provincial	Municipal	Privado		Total
			Puro	Comunitario	
Tipo de jornada					
Jornada simple	5				5
Doble jornada	1		1 (parroquial)		2
Jornada extendida					
Total	6		1		7

Matrícula según tipo de establecimiento y dependencia

Dependencia	Provincial	Municipal	Privado		Total
			Puro	Comunitario	
Matrícula/jornada					
Jornada simple	3.700				3.700
Doble jornada	900		740		1.640
Jornada extendida					
Total	4.600		740		5.340

Cálculo de la **cobertura** en el nivel primario: 98 %





Nivel secundario

Cantidad de establecimientos según jornada y dependencia

Dependencia	Provincial	Municipal	Privado	Total
Tipo de jornada				
Jornada simple				
Doble jornada	1		1	2
Jornada extendida				
Total	1		1	2

Con respecto al establecimiento secundario privado, se trata del Polimodal de Artes y Oficios N°15, situado en el Barrio Rivadavia.

Matrícula según tipo de establecimiento y dependencia

Dependencia	Provincial	Municipal	Privado	Total
Matrícula/jornada				
Jornada simple				
Doble jornada	1.700		1.500	3.200
Jornada extendida				
Otros (especificar)				

Esta información fue obtenida en los propios establecimientos educativos. Considerando la población total en la edad correspondiente, **se calcula que la cobertura de la educación secundaria asciende al 68%.**





Participación juvenil en establecimientos secundarios según dependencia

Dependencia	Provincial	Municipal	Privado	Total
Participación juvenil				
# de establecimientos con Centro de Estudiantes	0		1	1
# de establecimientos con CAJ*, club de jóvenes, etc.	0		0	0

*CAJ = Centros de Acción Juvenil

Nivel terciario y/o superior

Nombre	Dependencia	Nivel	Carreras/ cursos
Instituto de Estudios Terciarios (IET)	Mixta (Provincial/Municipal)	Terciario	Profesorado en Matemática Profesorado en Inglés Tecnicatura Superior en Turismo Tecnicatura

La matrícula es baja porque este instituto está recientemente creado. Tiene 80 estudiantes, concentrados en los profesorados de inglés y turismo.





V. Implicancia del Gobierno local en la Educación Formal (Dimensión II, subdimensión 1)

El municipio no cuenta con un área destinada a Educación, aunque la Dirección de Acción Social se ha dedicado especialmente a la implementación de jardines maternos (2 a 4 años) con el apoyo de programas nacionales como Primeros Años y PROMIN. Asimismo, ha proporcionado recursos para infraestructura para la creación de la Escuela Polimodal de Artes y Oficios.

El gobierno local está en armonía con los ministerios de educación a nivel nacional y provincial, lo que permitió refaccionar y amoblar las escuelas primarias y crear una sala de computación en la escuela secundaria oficial.

VI. Trayectorias escolares (Dimensión II, subdimensión 3)

En esta localidad no se encontró información agregada de todas las escuelas, por lo tanto se relevaron los datos escuela por escuela de acuerdo con la planilla elaborada a tal efecto y luego se realizó la consolidación de los datos. Se presenta el ejemplo de una escuela primaria.

Nivel Primario

Escuela: Nro.18 – Gral. Belgrano. Doble Jornada

Tabla de indicadores sobre trayectorias educativas de la escuela y de la provincia para los últimos 4 ciclos lectivos completos (2007/2010)³⁴

Años	2007		2008		2009		2010	
	Esc.	Prov.	Esc.	Prov.	Esc.	Prov.	Esc.	Prov.
Matrícula inicial	520	52.952	640	52.923	660	51.851	920	51.595
Matrícula final	500		630		640		900	
# Sobreedad	78	12.020	89	12.394	99	10.920	133	

34. No se contaba con datos del año 2006.





% Sobreedad	15	22,7	14	23,42	15	21,06	14,5	
# Repitencia			19				22	
% Repitencia		4,49	3	4,27	3,5	3,97		
# Abandono	7		9		10		10	
% Abandono	1,3	1,49	1,4	1,89	1,5	0,95	1,1	0
# Ausentismo alumnos	No se pudo contar con los datos exactos. La Directora de la escuela manifiesta que el ausentismo es bajo.							
% Ausentismo alumnos								
# Alumnos que trabajan								
							15 varones (estimación)	

= cantidad en valores absolutos

Fuentes: Relevamientos Anuales 2007, 2008, 2009 y 2010. DINIECE. MEN. MINISTERIO DE EDUCACION Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa Red Federal de Información Educativa.

http://diniece.me.gov.ar/index.php?option=com_content&task=category§ionid=2&id=11&Itemid=25

Fuente ausentismo docente: Dpto. Informática. Dirección de Reconocimiento Médico, Dirección Provincial de Recursos Humanos.



35. El porcentaje de un 15% fue consensuado en el taller con los docentes, dado que las escuelas no cuentan con esa información. La mayoría de los adolescentes que trabajan son varones y ayudan a sus padres en comercios o ventas ambulantes de comida.



Grado o año en el que se produce el mayor % de repitencia en la escuela Nro. 18: 3er y 6to grado.

Grado o año en el que se produce el mayor % de abandono en la escuela Nro. 18: 4to grado.

Aunque se incluyó hasta acá el ejemplo de la escuela nº 18, este mismo relevamiento se realizó en 6 escuelas, incluida la parroquial. En uno de los establecimientos educativos (la escuela 23) no pudo realizarse, ya que se encontraba en medio de un cambio de dirección y con transformaciones edilicias. Sin embargo, se mantuvieron conversaciones con la directora nueva y con la supervisora y existió consenso acerca de que los datos incluidos resultaban muy similares a los de la escuela parroquial (también de doble jornada y con un perfil de niños, niñas, familias y hábitat bastante similar). Los informantes de la escuela 23 manifestaron que en ese caso existía una repitencia alta en 7mo grado lo cual fue atribuido al trabajo de los chicos y chicas en el campo.

VII. Instancias gubernamentales de educación no formal (dimensión III, subdimensión 1)

Áreas gubernamentales locales dedicadas a la educación no formal

- ✓ Dirección de Acción Social.
- ✓ Dirección de Cultura.

Actividades que realizan y/o promueven

- ✓ Dirección de Cultura
 - Escuela Municipal de Arte, con diferentes talleres vinculados a disciplinas artísticas.
 - Festivales y ferias anuales.





✓ Dirección de Acción Social:

- Actividades deportivas en el Playón Deportivo Municipal.

Grupos poblacionales a los que dirigen sus acciones

Los informantes clave refieren en general que los grupos son abiertos, diferenciados por edad (en general contemplan actividades para niños, jóvenes y adultos) y por sexos según la actividad propuesta.

Acciones de formación/capacitación de recursos humanos que trabajan con población infantil y adolescente. Temáticas que abordan.

No existen programas específicos de capacitación/actualización, más allá de la formación necesaria para el dictado del curso, taller o actividad a desarrollar.

Financiamiento

El financiamiento de las actividades proviene del presupuesto municipal.

Articulaciones con el sistema educativo formal

Desde la Dirección de Cultura, se ha implementado una modalidad de articulación para todo evento desarrollado por el municipio, donde las escuelas participan en la organización de eventos comunitarios (fiestas tradicionales) y en la ejecución de los mismos. Con el colegio parroquial se organiza en forma conjunta una Feria de Ciencias anual.

Articulaciones con ONG

La Dirección de Acción Social y la de Cultura articulan con la Biblioteca Popular, para el uso de sus instalaciones, en general para fiestas y reuniones comunitarias.





La Dirección de Acción Social: facilita los espacios de los jardines maternos a la ONG Alternativas, para actividades culturales (ferias de música y pintura infantil).

VIII. Instancias no gubernamentales de educación no formal (Dimensión III, subdimensión 2)

Organización	Tipo de organización	Localización	Población destinataria	Actividades que realizan	Financiamiento
Alternativas	ONG	Centro	Niños y adolescentes	Apoyo escolar / Actividades recreativas, deportivas y culturales	Propios, del Programa Pro Niño y donaciones
Esperanza	Org. Barrial	B° Rivadavia	Niños y adolescentes, sexo masculino	Fútbol infantil	Propios (poseen una comisión de padres)
Los Aromos	Org. Barrial	B° Villa Mansa	Niños y adolescentes, sexo masculino	Fútbol infantil y sede de apoyo escolar de la ONG Alternativas	Propios y de la ONG
Academia de danzas	Institución privada	Centro	Niñas y adolescentes mujeres	Enseñanza de diferentes danzas.	Cobran cuota a las familias
Biblioteca popular	Dependencia Municipal	Centro	Abierta a todo público	Consultas bibliográficas y realización de actividades comunitarias propuestas por el Municipio	Municipal
Club Unión Linares	Dependencia Municipal	Centro	Todo público	Deporte y recreación	Municipal
Club Maradona	Club barrial	Barrio Sur	Niños, jóvenes y adultos	Cancha de fútbol y juego de bochas	Propios y apoyo municipal con equipamiento





IX. Oferta programática nacional/provincial/de organismos de cooperación que se orientan a la infancia y adolescencia en el territorio (Dimensión IV, subdimensión 2)

- ✓ Programa Nacer, programa nacional con financiamiento internacional.
- ✓ Programa Pro Niño, nacional.
- ✓ Programa Crecer Sano, programa provincial
- ✓ Programa de Vacunación, programa provincial.
- ✓ Asignación Universal Por Hijo, programa nacional.
- ✓ Programa provincial de becas (para escuelas secundarias).

X. Oferta local de espacios socioculturales con potencialidad educativa (Dimensión I, subdimensión 3)

Ofertas socioculturales	Existencia y Cantidad		Dependencia		Localización geográfica (barrios/parajes)
	Si, ¿cuántas son?	No hay	Pública	Privada	
Plazas	2		x		Centro y barrio Rivadavia
Club/es social/es y/o deportivo/s	2		x	x	Centro, Barrio Sur, Rivadavia
Playón/es deportivo/s	1		x		Centro
Radio/s local/es	2		x	x	Centro
Diarios, periódicos y/o revistas locales.	1				Emisora parroquial
Cibercafés, tele centros	1			x	Centro
Otra/s oferta/s (especificar)					





XI. Conflictividad / Movilización social y política local (Dimensión I, subdimensión 7)

Frecuencia de paros (docentes y otros) en los últimos dos años

Los paros docentes sumaron 38 días con un acatamiento general a los mismos. Hubo protestas y movilización.

Protestas sociales

La falta de agua y cortes de luz prolongados durante el verano provocaron protestas, aunque no masivas. En ellas no participaron los jóvenes.

Rotación de autoridades o funcionarios gubernamentales locales en los últimos dos años

Según expresiones de los funcionarios, ha habido rotación de autoridades en casi todas las áreas municipales. Durante este año no se han producido cambios significativos.

XII. Existencia de instancias de articulación y sus modalidades (Dimensión IV, subdimensión 5)

Espacios institucionales promovidos o liderados por el gobierno local que se ocupen de infancia y adolescencia (consejos locales, comités, defensorías, etc.) y dispositivos normativos que los respaldan

El único espacio formal de articulación entre diversos actores es el promovido por el Programa Primeros Años. Se organizó, y parece funcionar sistemáticamente, la Mesa Intersectorial, integrada por un representante de la Intendencia (Dirección de Acción Social), 2 representantes (mujeres) de organizaciones vecinales, 3 directoras de los jardines maternos, 1 miembro de la ONG Alternativa, un representante de la escuela parroquial y un médico del Hospital. Ello/as han impulsado la creación progresiva de los jardines maternos y han realizado (a través de los/as facilitadores, que son jóvenes hombres y mujeres de la comunidad), jornadas de capacitación en la sede de la organización Alternativas sobre temáticas de crianza de los niños.





De todas las organizaciones y actores existentes en el territorio, el Hospital parecería ser quien logra articular con más cantidad de organizaciones y actores sociales. Desde el Hospital se establecen coordinaciones con las escuelas (en todos los niveles), especialmente para dar charlas sobre salud sexual y reproductiva y para efectuar el control de crecimiento y desarrollo de los/as alumno/as. También se vinculan con las instituciones que realizan actividades deportivas. Las 2 juntas vecinales se focalizan en acciones y demandas al municipio para la mejora de los barrios. En este sentido, si bien el Municipio ha respondido a las mismas (aunque con ciertas tensiones), no ha promovido suficientemente la organización de otras instituciones vecinales.

El Polimodal de Artes y Oficios se encuentra aún en una etapa de organización, el municipio le ha donado dos PC.

Las empresas de la zona realizan, una vez por año - donaciones de libros y material didáctico a todas las escuelas (primarias y secundarias).

No está instalada una Defensoría de la Niñez y la Adolescencia, aunque la abogada que trabaja en la Dirección de Acción Social se ocupa de los casos de violencia doméstica o de situaciones de adolescentes en conflicto con la ley, trabajando con la delegación local del Juzgado Regional.

XIII. Modalidades participativas, en especial de niños/as y adolescentes/jóvenes (Dimensión IV, subdimensiones 6 y 7)

Existe un grupo religioso juvenil, con sede en la parroquia local, que desarrolla actividades recreativas, culturales, deportivas, sociales y solidarias en torno a la catequesis.

Hay escasos centros de estudiantes. Los que están organizados son muy “formales” y solo participan en actos escolares o eventos recreativos intraescolares.

Una vez al año se autoconvoca un grupo de jóvenes de diferentes sexos (de los últimos años de la Escuela Secundaria del Centro) para organizar y participar de un Festival de Rock, que se realiza en la plaza principal cuando finaliza el ciclo lectivo.

En las radios locales participan algunos jóvenes (varones y mujeres de entre 15 a 17 años escolarizados). Ello/as conducen espacios radiales de música y temáticas generales, entre las que se incluye el tema de salud sexual y reproductiva, del uso indebido de drogas, de violencia y se brindan mensajes referidos a apoyo escolar –con el asesoramiento de la ONG Alternativa—. Una vez por mes se realizan debates con docentes, padres y jóvenes sobre problemáticas del desarrollo de la niñez y adolescencia, con énfasis en la primera infancia, en este caso con participación de facilitadores del programa Pro Niño y de madres jóvenes.





RELATORÍA DEL TALLER CON NIÑO/AS Y ADOLESCENTES

A este informe se anexó el listado de asistentes con identificación de: nombre y apellido, sexo, edad, establecimiento y nivel educativo al que asisten (o su condición de “no escolarizados”) y barrio donde residen.

1) Caracterización general de grupo

Participaron 30 personas (18 niño/as de entre 11/12 años y 12 de entre 14 a 17 años). Edad promedio: 13/14 años. Un 40% de participantes de sexo masculino y un 60% de sexo femenino.

Todos los participantes concurren a la escuela; la gran mayoría cursa entre 2º año y 4º año del secundario. Sus barrios de residencia son Centro, Villa Mansa, Rivadavia y Santa Catalina, siendo el 60% habitantes de los dos últimos barrios mencionados.

En cuanto a los perfiles de representatividad de los participantes, la cantidad de asistentes superó las expectativas y se logró un buen nivel de heterogeneidad barrial y escolar. Ésta se logró porque se realizó una difusión radial y personalizada en todas las escuelas.

2) Caracterización general de los barrios donde viven (realidad local/ barrial)

Sobre el estado general de las viviendas y de las calles de los barrios donde habitan, los participantes coincidieron en que depende mucho del barrio pero que en general tienen calles asfaltadas, en buen estado y sus casas son de material. Sólo se destacan la particularidad del Barrio Villa Mansa, que tiene muy pocas calles asfaltadas y cuenta con algunas viviendas precarias. Acuerdan que no les resulta fácil concurrir al centro de salud los días de lluvia.

En cuanto a los servicios de agua y sistemas cloacales, manifiestan que existe agua corriente y cloacas en toda la ciudad, con algunas excepciones en Barrio Villa Mansa y Rivadavia.

Si bien los chico/as expresan que las distancias no son grandes, a diferencia de los adultos entrevistados o participantes en los talleres, coinciden que sería necesario **contar con más transporte público** en las horas pico, o sea, cuando entran y salen de las escuelas o los adultos de sus trabajos. En los días de lluvia, les es dificultoso el uso de la bicicleta (que es el medio más utilizado).





Sobre el nivel de seguridad existente, no manifiestan tener problemas serios de violencia escolar o social. Sólo existieron casos aislados de *“jóvenes no identificados”* que, aprovechando las paradas de las flotas de colectivos, han cometido algunos robos a los pasajeros.

Al tratar la temática **del trabajo infantil**, no conocen programas u organizaciones de la sociedad civil que trabajen para contrarrestar ese problema, al que no le atribuyen una gran importancia, mientras no se trate de casos de *“explotación”*. Trabajar con los padres en comercios o en actividades agrícolas no representa para ello/as un problema. Sólo mencionan que chicos de barrio Rivadavia suelen trabajar a destajo como peones de albañil y agregan que *“si están con sus padres no es un problema, es una ayuda”*. No obstante surgió la discusión entre los participantes acerca de los motivos por los cuáles los adolescentes trabajan concluyendo que es necesario diferenciar entre quienes trabajan para ayudar a sus familias y quienes trabajan porque los obligan, citando casos con nombre y apellido, que responden generalmente a varones /padres o madres jóvenes en pareja con hijo/as.

Tienen una opinión muy comprensiva relativa a **los jóvenes que no estudian ni trabajan**. No pueden calcular su magnitud, pero atribuyen esta condición a problemas familiares. No los relacionan con problemáticas de pandillaje o robo, sino les confieren el atributo de *“vagos”* (mayoritariamente las mujeres).

3) Opiniones acerca de la/s escuela/s a las que asisten niños/as y adolescentes

Todo/as lo/as participantes tienen conocimiento de la existencia de los establecimientos de nivel inicial, primario y secundario presentes en la localidad así como también conocen su ubicación.

Con relación a **la frecuencia de paros docentes en las escuelas** (especialmente en el último año y en el actual) señalaron mayoritariamente que hubo algunos el año pasado pero que no son muy frecuentes.

En cuanto a la **existencia de episodios de violencia** en las escuelas, sólo lo/as estudiantes de los establecimientos más céntricos manifestaron que, si bien no hay violencia física, existen grupos de chicas y chicos que *“tienen comportamientos agresivos”* y *“contestaciones muy provocativas”* a los docentes. En general estas actitudes son penalizadas con *“horas en la Dirección y llamadas a los padres”*.

“Los chicos se calman por un tiempo, pero reinciden de nuevo.” *“Alguno/as de ellos (especialmente varones) quedan libres por amonestaciones/sanciones”*

Sobre la **presencia o ausencia de enseñanza en las escuelas de contenidos referidos a educación sexual, informática, temas artísticos y culturales**, etc., en lo referido a educación sexual comentan: *“éstos no son muy frecuentes”* y *“nos matamos de risa, porque son muy ingenuos”*. Alguno/as chico/as que concurren a la ONG Alternativas para apoyo escolar o para realizar actividades deportivas o culturales, manifestaron que





los promotores de la organización *“nos hablan muy bien sobre estos temas”*.

Respecto de las TICs señalaron que existe infraestructura (PC's y televisores) y que reciben clases de computación. Valoran muchísimo la existencia de equipamiento informático y la conexión a Internet en todas las escuelas, *“aunque a veces la conexión no anda muy bien”*.

Con referencia a la **formación de los docentes y acerca del modo en que enseñan**, todo/as coinciden en que hay profesores que son menos creativos que otros a la hora de dar clases; no pueden explicitar una justificación pero sí sostienen que no tiene que ver con la edad (los profesores jóvenes no necesariamente son los más creativos).

Todo/as valoran a los profesores que combinan *“la buena onda”* con exigencias en materia de estudio y que trabajan con *“métodos más modernos”*. Lo/as representantes del Polimodal n° 15 (privado) valoraron mucho el trabajo práctico sobre cuestiones de la realidad, utilizando videos, testimonios, etc.

Respecto de la capacitación docente, consideran que la capacitación es utilizada para la promoción a puestos de mayor jerarquía (especialmente por lo/as más jóvenes), pero que no aporta demasiado a la tarea en el aula.

Cuando se trató la **existencia o no de actividades de apoyo**, se destacó el rol de la ONG “Alternativas” y de la “docente de la organización barrial “Los Aromos” del Barrio Villa Mansa. En la escuela del centro hubo hace unos 3 años un sistema de tutorías en que los alumnos más grandes ayudaban a los más pequeños, pero que luego no se realizó más (contaban con apoyo del Municipio).

El 50% de los/as participantes opinan que es alto el **involucramiento de sus familias en los procesos de aprendizaje**. Manifiestan que los ayudan en las tareas escolares y concurren asiduamente a las reuniones. Según ello/as esto no depende si los padres o madres trabajan o no, sino de la educación que tienen *“Muchos padres no terminaron la escuela entonces no pueden ayudar con las tareas”... “yo ayudo a mis hermanos menores”...*

Acá es evidente la diferencia interbarrial. Especialmente lo/as chico/as del barrio Villa Mansa – que valoran mucho a la organización Alternativas – expresan que en su casa no tienen demasiado apoyo.

En cuanto a las opiniones acerca de la infraestructura y equipamiento de las escuelas, existió consenso en que las mismas se encuentran en general en buen estado, aunque se quejan de la higiene de los baños y de los patios, sin hacerse cargo de su participación en el cuidado de los mismos. Este tema originó un intercambio muy interesante sobre la temática de derechos y responsabilidades.

Cuando el grupo de alumno/as del Polimodal planteó los usos educativos que se dan a los videos y a otros dispositivos comunicacionales, expresaron que –salvo en la escuela del centro– ellos no cuentan con este apoyo audiovisual y les gustaría mucho tenerlo.





4) Otros espacios socioeducativos más allá de las escuelas

Lo/as participantes reconocen a las siguientes organizaciones: Alternativas, Junta Vecinal Los Aromos, Club Maradona y Club Unión Linares. Especialmente los varones se sienten muy atraídos por las actividades deportivas. A la Biblioteca solo asisten cuando los docentes les asignan una tarea específica que involucra su concurrencia. Se aclara que hace dos semanas todo/as los alumno/as de secundaria fueron beneficiados por el programa Conectar Igualdad del Ministerio de Educación de la Nación y se encuentran sumamente contentos con ello, por lo cual discuten acerca de la relevancia o no de la lectura de textos impresos, tema que dio origen a un intercambio muy interesante.

Las plazas existentes (que son solo 2) son muy valoradas como lugares de encuentro entre adolescentes, especialmente la de Barrio Rivadavia. También se concentran para socializar en el cibercafé del centro.

Las radios les interesan principalmente a 6 chicas presentes que trabajan voluntariamente en ellas en dos programas de música y en uno de los sábados al medio día sobre temas locales, históricos y narraciones con énfasis en problemáticas de juventud. Este programa ("La hora joven") es coordinado por una periodista y psicopedagoga local de 35 años, que también forma parte del gabinete de una escuela. Cuando refieren a este programa hay consenso en que es bueno, pero que lo escuchan más los adultos-padres, que los propios adolescentes.

5) Participación de niño/as y adolescentes

Con respecto a la existencia de espacios participativos, a los más chicos no parece interesarles el tema. Sin embargo lo/as jóvenes que están en el penúltimo y último años de secundaria plantean muchas críticas a los centros de estudiantes (*"sólo nos convocan para actos o kermeses"*) y piden contar con espacios como "este taller" para poder hablar de diversos temas que les preocupan. Algunos de los presentes (5) forman parte del grupo religioso de la parroquia local, en el que además de realizar actividades asistenciales y de catequesis, realizan debates sobre temas de actualidad como *"los programas de televisión, la drogadicción, la política"*, etc.).

Asimismo, son muy positivas las opiniones sobre el festival anual de Rock y sobre los campamentos con charlas y fogones que organiza el Club Municipal.

En lo referido a las formas de participación, reconocen que donde más se les pide opinión y se los respeta es en los casos antes planteados.

Proponen que la Municipalidad arme algo así como una *"Casa juvenil"*, donde lo/as adolescentes puedan tratar temas de actualidad y realizar actividades artísticas y recreativas.

No se identifican grupos, bandas o tribus, sí se reconoce en cambio la división "chetos" vs. "negros", pero los participantes coinciden en que es una división que viene más por parte de los adultos que de ellos mismos. Solo hay ciertas rivalidades cuando se presentan los grupos de música





ca en el Festival de Rock, especialmente por las diferencias en los estilos musicales y la pertenencia a escuelas o barrios que se identifican con determinados géneros musicales.

6) Propuestas de acciones para mejorar las oportunidades educativas comunitarias

Al finalizar el taller se leyó en voz alta (todos los participantes "a coro") una definición sobre oportunidades educativas comunitarias. A partir de ello, y con el uso de tarjetas, surgieron las siguientes propuestas para la localidad:

- ✓ Más plazas o espacios verdes, acondicionados para juegos y encuentros.
- ✓ Organizar cine-clubes.
- ✓ Preocuparse más por los chicos que no estudian ni trabajan y por los padres / madres jóvenes.
- ✓ Mayor relación entre la escuela secundaria y las salidas laborales (mencionan la *"formación como emprendedores"*).
- ✓ Abrir la participación política a nivel municipal para los que están interesados (surge de la crítica a los partidos políticos porque están *"envejecidos"*)
- ✓ Mejorar el transporte público y algunas calles.

7) Otras propuestas planeadas por los participantes y comentarios sobre las mismas.

Tanto los chicos involucrados en este encuentro, así como varios docentes participantes del taller correspondiente, expresaron la necesidad de consultar (considerando los mismos ejes temáticos) a adolescentes que no estudian ni trabajan, sugiriendo contactar a aquellos que abandonaron la educación secundaria.

Tomando como referencia la información proporcionada por las escuelas y por la ONG Alternativas, se realizaron 10 entrevistas a adolescentes varones y mujeres en esa situación.

Si bien los resultados fueron bastante similares a las opiniones vertidas por el grupo de escolarizados, se constató que lo/as adolescentes que dejaron sus estudios y no trabajan pertenecen en su mayoría a familias monoparentales (con jefa de hogar que trabaja) y que en realidad trabajan "a destajo" en ventas ambulantes de diversa índole en las paradas de autobuses de la propia localidad y de otras alledañas. Asimismo, aparece en todo/as ello/as una fuerte ambivalencia entre la alta valoración asignada al estudio y las críticas referidas a *"la falta de una formación más práctica para la vida laboral"*. En todos los casos se trató de chicos y chicas con bajas notas y alto grado de ausentismo, que tampoco concurrían sistemáticamente a clases de apoyo escolar.



EJEMPLO DE MATRIZ INTEGRADORA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

En este punto se presenta a modo de ejemplo una parte de la matriz elaborada una vez recogida toda la información. En función del caso trabajado, se incluyen los contenidos correspondientes a la primera subdimensión de la Dimensión I, a fin de poder visualizar el tipo de información que es importante sistematizar.

El completamiento de esta Matriz, que constituye en sí misma una síntesis diagnóstica, es fundamental no sólo para obtener un cuadro de situación global de la comunidad, sino para apreciar comparativamente las opiniones y percepciones de los distintos actores, que fueron captadas a través de las técnicas/instrumentos aplicados. Asimismo es un insumo esencial para realizar los talleres de socialización /devolución en el plano municipal.

Informe pautado/Entrevistas a informantes clave instrumentos

Población por tramos de edad	Mujeres		Varones		TOTAL
	#	%	#	%	
0 a 4 años	1.600	10	1.700	11	3.300
5 a 9 años	2.100	15	2.200	16	4.300
10 a 14 años	2.200	16	2.300	18	4.500
15 a 19 años	3.000	22	3.200	24	6.200
20 años y +	5.000	37	5.700	41	10.700
TOTAL	13.900	100	15.100	100	29.000

Población total: 29.000 habitantes

Población con necesidades básicas insatisfechas, según sexo y edad

Población con NBI	<18 años		>18 años		TOTAL
	#	%	#	%	
Sexo					
Mujeres	1.160	20	2.400	27	3.560
Varones	1.140	24	1.600	18	2.740
TOTAL	2.300	21	4.000	23	6.300

Los diversos actores estiman que los barrios más pobres son: Villa Mansa, Rivadavia y poblaciones semirurales de la periferia.

Se calcula aproximadamente un 20% de habitantes en situación de pobreza.

Tasas de desempleo según sexo y edad

No fue posible efectuar la diferenciación por edades y/o por sexo, dado que los tramos de edad no corresponden a los datos de población que se obtuvieron hasta la fecha. Se estimó de acuerdo a la información brindada por informantes clave del Municipio, especial-

1. Subdimensión y variables específicos; Aspectos demográficos, de pobreza y empleo

Informe pautado/Entrevistas a informantes clave instrumentos	Cuestionarios	Observaciones /Comentarios
<p>mente de la Oficina Municipal de Empleo, que solo cuenta con 3 funcionarios. Se considera que este cálculo va a ser posible cuando se encuentren disponibles los datos completos del Censo 2010. Se estima que la mayor proporción de desocupados se encuentra entre las mujeres de entre 25 a 34 años y entre los jóvenes varones de entre 16 a 24 años.</p> <p>Sin embargo, hay que tener en cuenta que existe una alta proporción de empleo informal (especialmente de mujeres y jóvenes), con la venta ambulante de diversos productos en la parada de autobuses.</p> <p>Trabajos predominantes por sexo</p> <p>Mujeres: Obreras o empleadas en fábricas, Empleadas municipales, Empleadas de comercio.</p> <p>Varones: Obreros o Empleados de fábrica, Empleados públicos/ municipales. Trabajadores por cuenta propia. Trabajadores agropecuarios.</p> <p>Jóvenes de 14 a 18 años que no estudian ni trabajan</p> <p>El total aproximado es de 130 (5,5%), de acuerdo con información estimada, suministrada por la ONG Alternativas, la Oficina Municipal de Empleo y durante los talleres con docentes y estudiantes, dado que no se contaba con datos actualizados.</p> <p>Población migrante</p> <p>La localidad tuvo una importante población migrante entre los años 2000 y 2001, debido a la instalación de las fábricas.</p> <p>Quienes emigran de la comunidad, la mayoría temporalmente, son los jóvenes que deciden continuar con sus estudios superiores (Universidad) en provincias vecinas. Todos coincidieron en que una vez que finalizan sus estudios la mayoría vuelve a la localidad.</p> <p>No pudieron recabarse datos numéricos específicos, pero el Municipio se comprometió a analizar más exhaustivamente esta temática.</p>	<p><u>a) Pobladores adultos</u> (20 todos mayores de 21 años, el 65% mujeres, el 20% con estudios universitarios completos, la mayoría trabajando con relación de dependencia (Se incluyen miembros de Juntas vecinales, de cooperadoras escolares, de la ONG Alternativas y dos mujeres /madres trabajadoras rurales).</p> <p>Consideran que se trata de un municipio con muchas potencialidades económicas, pero que no son totalmente aprovechadas. Aducen que el Municipio no se preocupa demasiado por los aspectos productivos y de generación de empleo.</p> <p>Una minoría opina que en su barrio hay chicos que no estudian ni trabajan (de los barrios Villa Mansa y Rivadavia), pero no pueden dimensionar la cantidad. Varios de los encuestados atribuyen esa situación a problemas familiares y a ausencia de instituciones o personas que brinden gratuitamente apoyo escolar (esto fue muy debatido).</p> <p>No existe condena al trabajo infantil mientras lo hagan junto a sus padres.</p> <p><u>b) Adolescentes que abandonaron la escuela y no trabajan :</u></p> <p>Se encuestó a 10, <i>con un buen balance entre sexos.</i></p> <p><i>Todo/as quieren quedarse en la localidad, porque consideran que tiene posibilidades de futuro y que hay "poca pobreza".</i></p> <p><i>De hecho, se detectó que los varones tienen realmente "desocupación encubierta" porque hacen diversas changas en la parada de autobuses. En el caso de 4 de ellos, sus familias reciben la AUH, pero dicen que no se controla la asistencia de todos los hijo/as a la escuela, que se fijan más en que "vayan a la primaria".</i></p>	<p>Se trata de una localidad bastante homogénea socioeconómicamente, con población vulnerable con localización barrial definida.</p> <p>No existe demasiado reconocimiento de las familias que habitan en las zonas más rurales.</p> <p>Al comienzo del trabajo parecía difícil conseguir la información requerida. El Municipio tenía una alta disposición, pero no contaba con datos actualizados.</p> <p>Sin embargo y, con amplia colaboración de la Dirección de Acción Social (a través de la referente), de la Oficina de Empleo local y de miembros del Programa Primeros Años, se logró armar un cuadro de situación bastante completo, que a la fecha se está terminando de construir.</p> <p>Hubo que apelar a varias informaciones provenientes del Instituto de Estadística Provincial.</p> <p>Toda la actividad de programación y de captación de los datos resultó muy positiva para dar lugar a un procesos de "racionalización informativa" del municipio y a despertar mayor interés en la población.</p> <p style="text-align: right;"><i>Sigue en pág. 223</i></p>

Talleres

a) Con pobladores adultos Total de asistentes: 25 Edad promedio: entre 35 y 45 años, 46% varones y 54% mujeres.

Nivel educativo 50 % nivel primario, 20% nivel secundario, 20% nivel terciario, 10 % nivel universitario.

Barrios de residencia: Rivadavia, Centro, Villa Mansa y Santa Catalina.

Consideran que en la localidad **“no hay pobreza crítica”**. El Municipio se ha ocupado de conseguir recursos para implementar la asistencia universal por hijo. Hay críticas al respecto, al considerar que algunos de estos fondos no están distribuidos equitativamente.

Trabajos predominantes: Se coincide en que hay más trabajo para hombres que para mujeres y que la franja etaria más buscada es la de 18 a 35 años debido a que piden como básico tener el secundario completo y muchos pobladores mayores a 35 no cumplen dicho requisito.

Jóvenes que no estudian ni trabajan. Consideran que no son demasiados los jóvenes que no estudian ni trabajan *“es un grupo marginal”*. Hay consenso, en que , salvo ese grupo, los chicos que abandonan el estudio (principalmente varones) trabajan *“en negro”* en las paradas de colectivos y suelen ser los *“más revoltosos”*.

Existencia de trabajo infantil: No es considerado un problema significativo y no mencionan organizaciones que lo aborden. *“Es necesario diferenciar entre quienes trabajan para ayudar a sus familias y quienes trabajan porque los obligan”*. *“Trabajan para ayudar a los padres”*.

b) Con adolescentes y jóvenes

Participaron 30 personas (18 niño/as de entre 11/12 años y 12 de entre 14 a 17 años). Edad promedio: 13/14 años .Un 40% de participantes de sexo masculino y un 60% de sexo femenino.

Todos los participantes concurren a la escuela; la gran mayoría cursa entre 2º año y 4to año del secundario. Sus barrios de residencia son Centro, Villa Mansa, Rivadavia y Santa

1. Subdimensión y variables específicos; Aspectos demográficos, de pobreza y empleo

Talleres	Cuestionarios	Observaciones /Comentarios
<p>Catalina.</p> <p>Sobre la población en situación de pobreza coinciden que se focaliza en el barrio Villa Mansa y en menor escala en el barrio Rivadavia que, a la vez tiene problemas de agua y sistemas cloacales.</p> <p>En estos barrios se concentró la población migrante.</p> <p>Al tratar la temática del trabajo infantil, no conocen programas u organizaciones de la sociedad civil que trabajen en el tema, al que no le atribuyen una gran importancia y no se lo condena, mientras no se trate de casos de "explotación" ("Si están con sus padres no es un problema, es una ayuda").</p> <p>Tienen una opinión muy comprensiva relativa a los jóvenes que no estudian ni trabajan, No pueden calcular su magnitud, pero atribuyen esta condición a problemas familiares. No los relacionan con problemáticas de pandillaje o robo, sino que los perciben como "vagos" (mayoritariamente las mujeres).</p> <p><i>c) Con directivos y docentes (30, el 70 % docentes de nivel primario más 4 directoras de primaria, 2 de secundaria y 5 representantes del nivel inicial).</i></p> <p>Hay acuerdo general en torno de las distintas 'zonas' en que puede dividirse la ciudad, rescatando condiciones particulares de Villa Mansa y Barrio Rivadavia, en donde se concentran las últimas migraciones.</p> <p>Reconocen que Tranco Largo es una localidad que se encuentra en una situación bastante ventajosa, no sólo por la radicación de fábricas y su condición de "ciudad de tránsito", sino por las buenas relaciones políticas entre los gobiernos municipal, provincial y nacional, que le permitieron acceder a fondos para viviendas, caminos (que faltan completar), etc. Consideran que la mayoría de las familias correspondientes a sus escuelas pertenecen a los estratos sociales medio y medio bajo.</p>	<p>Pudo detectarse también que una causa importante del abandono escolar es el embarazo adolescente.</p> <p>No existe condena al trabajo infantil ("salvo que sean menores de 10 años! y/o que se dediquen a venta de drogas o prostitución").</p> <p><i>c) Directivos y docentes : (25, 15 primaria y 10 secundaria, 18 docentes y 7 directores, representando 10 escuelas).</i></p> <p>Tienen muy claro donde se localizan los barrios donde se concentra la población más pobre, concordando con todas las opiniones vertidas.</p> <p>Comentan que en las áreas más <i>rurales</i> "hay una pobreza digna" y que las familias se esfuerzan para que los chico/as concurren a la escuela, "aunque muchas veces abandonan a mitad de la secundaria".</p> <p>Según el 60%, el estrato socioeconómico predominante de las familias es el medio bajo, seguido por el medio.</p> <p>Calculan que los alumnos que trabajan son menos del 20%.</p>	<p><i>Viene de pág. 221</i></p> <p>ción infantil y adolescente.</p> <p>Se aclara que el Municipio está muy concentrado en finalizar 2 obras que considera prioritarias. La adecuación de la terminal de autobuses y los arreglos de calles y caminos demandan una importante inversión.</p>



RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO REALIZADO – Tranco Largo, Linares.

En este apartado se presentan, a modo de ejemplo y consistentemente con los datos que brinda el caso, algunas consideraciones que se incluyen en el informe sobre Resultados del Trabajo de Campo, en función de la estructura sugerida. Se recuerda que, si bien el informe sigue una secuencia lógica en función de las dimensiones y variables consideradas, el mismo reviste un carácter más analítico y no solamente descriptivo, por lo cual las distintas temáticas se articulan y complementan en su presentación. Una base fundamental para la realización de este documento es la Matriz integradora de los resultados obtenidos, que en sí misma representa un texto fundamental para socializar los resultados del trabajo a todos los actores intervinientes.

Ejemplos de contenidos incorporados en el Informe

a) En principio se incluyeron los siguientes puntos: **Síntesis de los propósitos de la aplicación del EduCometro en el territorio, el período de aplicación y equipo local responsable de la misma y los Factores obstaculizadores y facilitadores del proceso de aplicación.** Al respecto se menciona cómo fue realizada y por quienes la convocatoria a los talleres con los distintos actores y en qué consistió fundamentalmente la tarea de campo en términos de la cantidad de entrevistas realizadas a informantes claves, la cantidad de talleres y su conformación de actores, los cuestionarios aplicados y el perfil de sus respondientes, etc. Se incluyen también las cuestiones relativas a problemas en la convocatoria y asistencia de actores en los talleres y sus razones, las formas en que se superaron estas dificultades –si se hicieron–, los apoyos brindados para el proceso aplicativo por agentes municipales, de la sociedad civil, etc. y todo comentario que refleje adecuadamente el proceso de planificación e implementación en campo.

Posteriormente se incluyó una **Introducción con Antecedentes y Aspectos conceptuales y metodológicos.** Al respecto, se expresó: “ Se partió de una concepción integral del desarrollo infantil y adolescente, el que resulta de la interrelación entre las posibilidades que se traen al nacer, el mundo físico que los rodea y sus vinculaciones sociales. En suma, importan los procesos de crianza, la socialización y la educación tanto formal como no formal.

Se entienden la comunidad y el territorio como el espacio local o ámbito más adecuado para instrumentar políticas acordes con el perfil, las necesidades y expectativas de la población.



Por Oportunidades Educativas Comunitarias (OEC) se entiende una combinación de factores o condiciones en un tiempo y espacio determinados que contribuyen a hacer efectivo el derecho a la educación. Se refieren a las condiciones y ofertas territoriales de carácter intencional que se orienten a la transmisión, apropiación y recreación de conocimientos y prácticas que promuevan la participación de los niños/as y adolescentes en el disfrute de los bienes culturales (simbólicos y materiales), que impacten en su desarrollo personal y en su inserción social y económica, privilegiando el cumplimiento adecuado de la trayectoria educativa formal.”

Luego se explicitaron las **Dimensiones o grandes ejes analíticos considerados para valorar las OEC, así como sus respectivas subdimensiones**, a fin de clarificar en el enfoque metodológico adoptado.

A continuación, a modo de ejemplo, se presentan algunas consideraciones descriptivas y analíticas incluidas en el documento, correspondientes especialmente a la Dimensión I:

b) Aspectos contextuales

Tranco Largo es una ciudad ubicada en el sur de la Provincia de Linares (a 300km de la capital), que tiene actualmente 29.000 habitantes.

Su base económica y productiva es agroganadera, con provisión de servicios destinados a la propia población y a las flotas de colectivos que tienen sus paradas en zona, como tránsito hacia localidades turísticas.

A fines de la década del 90 se adhieren a la ley de Promoción Industrial, aprovechando la ubicación estratégica de la localidad y se instalan 2 plantas de procesamiento industrial de frutas, hortalizas y chacinados, que absorben personal de la comunidad y de zonas aledañas, incrementándose así la cantidad de habitantes. Muchos de los habitantes de las zonas más rurales se trasladaron al casco céntrico o migraron hacia la localidad de Santa Cecilia, en la provincia limítrofe de Puyen, que desplegó una importante infraestructura turística.

El gobierno local es del mismo signo político que el provincial, lo cual facilita la transferencia de fondos para diferentes programas sociales y de infraestructura básica, aunque, como se verá más adelante, los esfuerzos de gestión entre niveles se concentraron fundamentalmente en la aplicación de programas dirigidos a la creación de jardines maternos (lo cual es muy importante), dejando un poco de lado la articulación con propuestas nacionales y provinciales dirigidas al tramo adolescente y juvenil. La dinámica económica laboral y productiva se expresa principalmente en actividades agrícolas y de servicios, como gastronomía, transportes y comercio. Se trata de un municipio “de paso”, donde paran colectivos que se dirigen a localidades provinciales más turísticas, lo cual permite un desarrollo comercial importante. El municipio no cuenta con datos censales disponibles sobre población en situación de pobreza, pero la distinta información a la que se acudió estima que existe aproximadamente un 20% de población con necesidades básicas insatisfechas (NBI), que vive en barrios/zonas “al borde del casco urbano”, y que incluye princi-





palmente familias que migraron de otras provincias cuando se establecieron las empresas antes mencionadas. La población discriminada por edad y sexo se presenta en el cuadro siguiente, donde puede verse el peso que tiene el grupo comprendido entre menores de 5 años y chico/as de hasta 18 años (se incluye cuadro de población por edades).

Se calcula que existe aproximadamente un 20% de población en situación de pobreza, cálculo que fue ratificado por diferentes actores públicos y privados tanto en las entrevistas como en los talleres. En particular, ésta se focaliza en el Barrio Villa Mansa, en segundo lugar en el barrio Rivadavia y en la zona rural. Esta apreciación de la pobreza está basada en los indicadores sobre Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que sabemos que da mucho peso a las cuestiones de vivienda e infraestructura. Es allí donde se concentra también el apoyo que ofrece la AUH; al respecto parece existir la opinión generalizada que no se controla suficientemente la asistencia escolar en el nivel secundario.

La zona rural parece bastante olvidada por las políticas públicas³⁶, con excepción de los efectores de salud, que pudieron brindar suficiente información sobre la situación de los niños, niñas y jóvenes que allí habitan, especialmente referidos a los principales problemas de salud y hábitat.

Con respecto a la situación en materia de empleo, si bien no se obtuvieron datos exactos, diferenciados por edades y /o por sexo, tanto la Oficina Municipal de Empleo como otro/as informantes, incluidos los propio jóvenes, estimaron que este problema afecta fundamentalmente a las mujeres de entre 25 a 34 años y a los jóvenes varones de entre 16 a 24 años.

Paralelamente, fue transparentado progresivamente que existe una alta proporción de empleo informal (especialmente de mujeres y jóvenes), con la venta ambulante de diversos productos en la parada de autobuses. En especial los/as docentes consideran que esta es una causa importante del ausentismo escolar y del bajo rendimiento. Al respecto en todos los talleres surgió con mucha fuerza la necesidad de apoyo escolar, reivindicándose en ese plano la función de la Organización Alternativas. Esta temática se analizará en el punto correspondiente a la Situación Educativa.

Sin embargo, la temática del trabajo infantil y adolescente no está condenada socialmente, porque se la considera "trabajo familiar". Este tema requería un mayor control por parte de las autoridades.

36. Si bien se reconoce que el aparato estatal ejerce una impronta y un rol fundamental en la generación y aplicación de políticas públicas, la definición e implementación de las mismas se despliegan en el marco de un entramado de actores sociales (partidos políticos, sindicatos, empresas, organizaciones sociales, medios de comunicación, iglesias, financiadores, diversos grupos de interés), que actúan en diversas instancias del ciclo de las políticas públicas. El marco normativo y el propio espacio de la administración pública, con sus atributos, representan también elementos fundamentales para la caracterización de las políticas. El ciclo de las políticas públicas implica el paso por diferentes etapas, por un trayecto que atraviesa negociaciones, acuerdos y conflictos, hasta traducirse en acciones efectivas que afectan la vida de los ciudadanos. Sintéticamente y en forma no lineal, estas etapas o fases son las tradicionales de: planificación, programación/decisión, ejecución, control y evaluación.





Con relación a los jóvenes que no estudian ni trabajan, el total aproximado es de 130 (5,5%), de acuerdo con información estimada, suministrada por la ONG Alternativas, la Oficina Municipal de Empleo y durante los talleres con docentes y estudiantes, dado que no se contaba con datos actualizados, trata de chico/as que viven fundamentalmente en los barrios La Mansa y Rivadavia, pero que es posible que trabajen informalmente en venta ambulante.

LA SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS

Se presentó a las autoridades y funcionarios municipales la matriz de consolidación y el informe preliminar producido. El Intendente pidió que también se distribuyera ese material a la conducción del Hospital, a la ONG Alternativas, a la supervisora educativa zonal y a los directivos de las asociaciones vecinales. Todo ello en vistas a la realización de un taller de socialización e intercambio en sede del propio municipio, que posibilitara ajustar la información, a partir de nuevos datos u opiniones de los participantes. El equipo técnico sugirió también la participación de adolescentes que formaran parte de Centros de Estudiantes o grupos juveniles más formalizados, lo cual fue aceptado por todos los actores, no sin discusiones o discrepancias. En esta instancia, la decisión sobre los participantes suele ser sujeto de algunas controversias, ya que pone en juego la dinámica de las relaciones locales. En el presente caso resultó fundamental la voluntad política del Intendente.

Se organizó el primer taller de “socialización”, de resultados, cuyo objetivo no fue solamente presentar, ajustar y debatir colectivamente acerca de un “diagnóstico”, sino señalar aquellos problemas o procesos críticos en materia de las oportunidades educativas, tanto desde el punto de vista de la oferta, como del de la demanda (lo cual incluyó también las percepciones y “el sentido común legitimado” sobre la niñez y la juventud que predomina en la sociedad local). No solo se trató de detectar problemas (lo cual es sumamente importante para la identificación de objetivos), sino de señalar y listar consensuadamente los aspectos positivos y las condiciones habilitantes del territorio y sus actores, para producir cambios, ajustes a proyectos actuales y/o generar nuevas políticas/programas a favor de la infancia y adolescencia. En este sentido, en el taller de Tranco Largo se resaltó el espacio de oportunidad que brindaba la Mesa intersectorial constituida para el Programa Primeros Años. Si bien se reconoció que la misma respondía a un programa específico y –como toda instancia colectiva– constituía un ámbito de debate y exposición de intereses sectoriales, la Mesa resultaba un espacio significativo de articulación de actores públicos y privados, que podría ser ampliado en el campo de los temas a tratar en su conformación.

En total asistieron a ese taller 20 participantes.

De esta manera, fue posible acordar los principales problemas y procesos positivos en la materia y prefigurar colectivamente –dejándolas asentadas a modo de Acta– acciones deseables que el estado y de la sociedad civil (políticas públicas) pudieran implementar para resolver las cues-





tiones planteadas en plazos acordados y cuya planificación y ejecución fuese viable y contara con responsables claramente identificados, tanto del estado como de la sociedad civil.

Se propuso que el proceso y las conclusiones de este taller se presentaran en una reunión ampliada con otros adolescentes, docentes y demás actores que participaron como informantes del diagnóstico elaborado. Esta reunión ampliada se encuentra en proceso de planificación, porque ha surgido la idea de realizar una socialización por escuelas, que también incluya a los niño/as del nivel primario.

Se confeccionó un cuadernillo que resume el proceso aplicativo, sus resultados y los surgidos del Primer Taller, para que el mismo tuviera alcance comunitario. Asimismo se difundieron por la radio mensajes correspondientes al tema y efectuaron nuevas entrevistas a diversos actores participantes en el proceso, priorizando a los adolescentes y jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

- ▶ Bustelo, Eduardo. (2007) *El recreo de la infancia*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- ▶ Cardarelli, Graciela y Nirenberg, Olga. (2004) *Bases conceptuales y diagnósticas sobre desarrollo infantil temprano*, Documento interno, Grupo de Fundaciones Arcor, Navarro Viola y Antorchas. Buenos Aires.
- ▶ Cillero, Miguel (2005) *Derechos del niño y educación*. En "JUSTICIA Y DERECHOS DEL NIÑO" Número 7. UNICEF.
- ▶ CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) (2007). *Observatorio Social de América Latina*, Santiago. de Chile.
- ▶ Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Conferencia Internacional (1990), Jontien, Tailandia, retomada en el Acta de la cuarta reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y El Caribe, Quito, Ecuador . UNESCO, 1991.
- ▶ Fundación ARCOR. Iniciativa de Oportunidades Educativas Comunitarias. *Construyendo Comunidades: Un aporte metodológico*. (2008) Producido con la contribución de la consultora Olga Nirenberg. Integrado por 5 cuadernillos: 1) Marco Conceptual; 2) El proceso de diagnóstico. 3) Formulación del proyecto articulado local y evaluación ex ante. 4) La etapa de ejecución. 5) La sistematización y la evaluación. Córdoba, Argentina.
- ▶ López, Néstor. (2009). *De relaciones, actores y territorios. Hacia nuevas políticas para la educación en América Latina*. Introducción. UNESCO/IIPE, Buenos Aires, Argentina.
- ▶ Neef, Max. (2007) - *La dimensión perdida: La deshumanización del gigantismo*. Editorial Nordan – Comunidad. Montevideo. Uruguay.
- ▶ Neef, Max. (1993) - *Desarrollo a escala humana: Conceptos, aplicaciones y reflexiones*. Editorial Nordan – Comunidad. Montevideo. Uruguay.
- ▶ Neirotti, Nerio. y Poggi, Margarita (2004). *Alianzas e innovaciones en proyectos de desarrollo educativo local* .IIPE/UNESCO.
- ▶ Nirenberg, O. *Participación de adolescentes en proyectos sociales: aportes conceptuales y para su evaluación*. (2006) Editorial Paidós, colección Tramas Sociales. Volumen 39. Buenos Aires.

- ▶ Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V.; *Programación y Evaluación de Proyectos Sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia.* (2003) Editorial Paidós, colección Tramas Sociales, volumen 19. Buenos Aires. Argentina.
- ▶ Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V.; *Evaluar para la Transformación: innovaciones en evaluación de programas y proyectos sociales.* (2000). Editorial Paidós, colección Tramas Sociales, Vol. 8. Buenos Aires. Argentina.
- ▶ OACDH (2006). Preguntas frecuentes sobre el enfoque de Derechos Humanos en la Cooperación para el Desarrollo. Oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los DH. New York.
- ▶ Reimers, Fernando (2002). *La lucha por la igualdad de oportunidades educativas en América Latina como proceso político.* Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 1er. Trimestre, Vol. XXXII, Nro.001, Centro de Estudios Educativos, México.
- ▶ Satriano, Cecilia. (2009). *El lugar del niño y el concepto de infancia.* Revista Extensión Digital- Año 2 Nro. 3, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- ▶ Torres, Rosa María. (2004). *Comunidad de Aprendizaje. Repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje.* Documento presentado en el Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje, Barcelona, España.
- ▶ Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad.* Buenos Aires: Editorial Planeta Argentina.
- ▶ Sen, Amartya. (1999). *Romper el ciclo de la pobreza: Invertir en la Infancia.* París. Conferencia.
- ▶ Sposito, M. E. (2006). *Novos conteúdos nas periferias urbanas das cidades médias do estado de São Paulo, Brasil.* Investigaciones geográficas, Boletín Del Instituto de Geografía-UNAM, 2004, N°54, p. 114-139. Y Sposito, M. E. *Loteamentos fechados em cidades médias paulistas – Brasil.* En Sposito, E. S., Sposito, M. E. y Sobarzo, O. *Cidades Médias produção do espaço urbano e regional.* São Paulo: Expressão Popular.
- ▶ Svampa, Maristella. (2008). *Una cartografía de las resistencias (2003, 2008),* Biblioteca virtual de CLACSO, Argentina.
- ▶ Tonucci, Francesco (2009). En Revista *En Cursiva* N° 5 Espacios que Educan. Fundación Arcor.
- ▶ Ubal, Marcelo et al (2011) "Hacia una educación sin apellidos". Universidad de la República, Psico Libros, Montevideo, Uruguay.
- ▶ Valeria Llobet (2011) *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.* Vol. 4. N° 1. CINDE.
- ▶ Zelizer, Viviana (1994). *The Social Meaning of Money: Pin Money, Paychecks, Poor Relief, and Other Currencies,* Basic Books.

